



PATRIA

Deposito legal: GR-3-1958

AÑO XXXIV-NUM. 10.619

GRANADA, viernes, 28 de noviembre de 1969

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. -- Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

TOMO POSESION RODRIGUEZ DE VALCARCEL "VENGO A LAS CORTES CON ILUSION DE SERVIR"

«LA CAMARA CORRESPONDE DEMOSTRAR QUE NUESTRO ESTADO DE DERECHO ES TAMBIEN UN ESTADO DE JUSTICIA»

«Con José Antonio aprendí a creer vivamente en nuestro pueblo y en sus profundos valores»

«Asistimos tanto a la forma como a la persona que ha de encarnar la sucesión: el príncipe de España»

MADRID, 27. (PYRESA). — «A las Cortes Españolas corresponde con su tarea fecunda al servicio de la sociedad, demostrar que nuestro Estado de derecho es, también, un Estado de justicia», ha dicho don Alejandro Rodríguez de Valcárcel durante el acto de su toma de posesión como presidente de las Cortes Españolas.

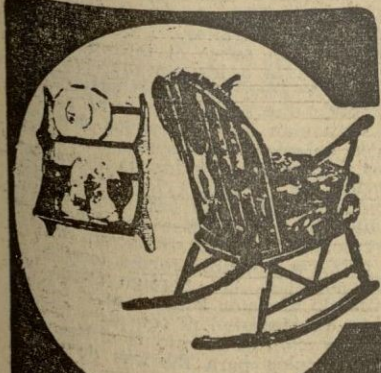
En el salón de conferencias del palacio de las Cortes, que aparecía especialmente engalanado para esta ocasión, junto a los presidentes saliente y entrante, asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, secretario general, Gobernación, Hacienda, comisario del Plan de Desarrollo, Agricultura, Vivienda, Trabajo, Obras Públicas, delegado nacional de Sindicatos, Comercio e Industria. También estuvieron presentes los presidentes de altos organismos, consejeros del Reino, Mesas de las Cortes y del Consejo Nacional, subsecretarios, directores generales, consejeros nacionales, procuradores, ex-ministros y otras muchas personalidades que abarrotaban totalmente el salón de conferencias y los pasillos adyacentes del palacio de las Cortes.

DISCURSO DE ITURMENDI

Habló, en primer lugar, el presidente saliente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales, quien comenzó diciendo que, a petición propia y mediante el cumplimiento de las precisiones del artículo III B) de la Ley Constitutiva de las Cortes, la nobilísima comprensión del Jefe del Estado había tenido a bien disponer su relevo en el cargo de presidente de las Cortes, que lleva consigo el de presidente del Consejo del Reino, lo que le daba ocasión a este acto de traspasar las funciones y deberes de la presidencia a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, personalidad de destacado prestigio y reconocidos méritos, de quien hizo el señor Iturmendi un amplio y cálido elogio.

Y ha de ser en un país que ya en el siglo XII trazó en las Cortes de León y de Castilla, con antelación notable a las de los demás países del orbe, los principios de la institución parlamentaria, añadió el señor Iturmendi— este mismo abuelo que entre nosotros guardan las Cortes Españolas, nacidas de la actividad espontánea y creadora de nuestro pueblo, nos hace seguir, sobre las reali-

(Pasa a la página segunda)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Tel. 221449



El nuevo presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, jura su nuevo cargo ante Su Excelencia el Jefe del Estado. Actuó como notario mayor del Reino, el ministro de Justicia, don Antonio María Oriol. — (Foto CIFRA)

España definió en la ONU su postura sobre el Sahara

Defiende firmemente la aplicación del principio de autodeterminación

No comparte las argumentaciones históricas de Marruecos

NACIONES UNIDAS, 27 (EFE). — «En el territorio del Sahara, cuyas características de todo orden son distintas del ya descolonizado de Ifni, y al que corresponde, lógicamente, un tratamiento muy distinto, el Gobierno español defiende firmemente la aplicación del principio de autodeterminación», ha declarado hoy ante la cuarta Comisión, de territorios no autónomos, de la Asamblea General de la ONU, el representante permanente adjunto español, don Gabriel Cañadas.

Cañadas, que declaró que «España continúa cumpliendo, dentro del proceso general de descolonización aquella parte que le corresponde «citó la memoria del secretario general, U Thant, en la que éste indica que, dentro del proceso descolonizador, el año pasado ha sido «de defeción y frustración», mencionando como parte el progreso conseguido, la independencia de Guinea Ecuatorial y la terminación del «status» colonial de Ifni.

Tras hacer breve resumen del proceso descolonizador de Ifni, que culminó con la retrocesión a Marruecos, Cañadas dijo que tal cesión representa un importante precedente para la solución de otros temas de características semejantes.

Señaló luego que la Delegación española «no tiene nada que oponer a las afirmaciones que ponen de manifiesto la importancia de los deseos de las poblaciones autóctonas en el proceso descolonizador».

«Siempre, naturalmente —dijo—, que con ello no quiere implicarse que no son los pueblos autóctonos los que en cada momento deben decidir el futuro del territorio y que en determinados casos no se tenga debidamente en cuenta los imperativos de la integridad territorial de los Estados».

Al referirse al tema del Sahara, Cañadas dijo que el Gobierno español «se esfuerza en crear las condiciones requeridas para que el pueblo de ese territorio determine su futuro con autenticidad».

Contestó luego el delegado español a las que llamó «serie de argumentaciones históricas que han sido hechas por

(Pasa a la página segunda)

¿Más caro Westinghouse ?

¡No! Estufa calor negro

¡¡PREGUNTE!!

1.190 pesetas

PRIMOTOR, S.A.E.

Andaluces, 12. Telf. 234584.

SE CUMPLIERON DOS AÑOS DE LA CONGELACION DE PRECIOS

Está previsto para primero de abril un nuevo salario mínimo

No se sabe cuándo podrá ser modificado el tope del 5,9 por ciento al incremento de los salarios

MADRID, 27. (PYRESA). — Hoy se cumplen dos años de las medidas tomadas en el orden económico complementarias a la paridad de la peseta entonces acordada. Aquellas medidas, adoptadas por decreto ley de la Jefatura del Estado, de 27 de noviembre de 1967, tendían a garantizar un alto nivel de empleo, la estabilidad del coste de vida y el equilibrio en la balanza de pagos.

En virtud de tales disposiciones, se congelaban las rentas salariales y no salariales que hasta el 31 de diciembre de 1968 no podrían rebasar su nivel de 27 de noviembre de 1967.

Respecto a las rentas de capital, las de los arrendamientos rústicos y urbanos, los dividendos y participaciones distribuidos por sociedades y empresas no podrían exceder a las de 1967.

En relación a las rentas empresariales se estableció un impuesto transitorio, que gravaba con carácter adicional los beneficios que excedían de cierto porcentaje.

En cuanto a las rentas de trabajo se dispuso un aplazamiento en los aumentos previstos legalmente en favor de los funcionarios civiles y militares y el mantenimiento de los ingresos salariales vigentes entonces.

Paralelamente a estas medidas, se establecía que el precio máximo de los bienes y servicios no podría ser superior a los existentes el 18 de noviembre de 1967, y se daban pertinentes ordenes tendientes a reducir el gasto público.

MEDIDAS NECESARIAS

La evolución de la economía española durante el primer semestre de 1968 probó la necesidad de tales medidas e hizo prever una estabilidad aceptable para el conjunto del año 1968. Ante la evolución favorable, el Consejo de ministros, en su reunión de La Coruña, de 14 de agosto de

(Pasa a la página segunda)

"HA SONADO LA HORA ESPAÑOLA"

LONDRES, 27 (PYRESA). — «Es preciso que los industriales británicos adviertan que ha sonado la hora de España y se apresuren a participar en los beneficios que ofrece ese país, lanzado a un espectacular desarrollo económico, antes de que hagan el copo los alemanes, los franceses y los italianos», afirma hoy el vespertino londinense «Evening Standard». El artículo —«España será muy pronto una fuerza industrial que haya que tener en cuenta»— expone ampliamente el alto índice de desarrollo económico alcanzado por España, y que sólo ha sido superado durante los diez últimos años por el Japón.

LA NIEVE CAE EN FRANCIA



La fotografía es bien expresiva. En la ciudad francesa de Rennes, en la zona de Bretaña, ha caído ya las primeras nieves en pleno otoño, casi a un mes de distancia del invierno. Del invierno oficial, se entiende, porque el frío ya se siente por todas partes. — (Foto UPI - CIFRA)

Se posesionó Rodríguez de Valcárcel

(Viene de la página primera)

dades vivas de un sistema representativo que refleja a la sociedad tal como ella es, un impulso de vitalización permanente que impulse, promueva y potencie la vida de nuestras Cortes. Esto explica las dos reformas de su ley constitutiva y las tres revisiones que en su primer reglamento se han introducido. Y viene a confirmarlo, dentro de este proceso evolutivo, el hecho de que hoy tengamos pendiente otra revisión reglamentaria, elaborada valiosamente por una Comisión de estudio y presentada ya a la Comisión Permanente, trabajo interesante del que es de esperar, con prontitud, que dé base a una proposición de ley merecedora de llevarnos generosamente a obtener, mediante los consensos necesarios, todo el rendimiento que las Leyes Fundamentales del Reino atribuyen a la competencia de las Cortes".

"La experiencia vivida en estos cuatro años —agregó el presidente saliente— ha robustecido mi fe en las Cortes y en la necesaria amplitud de sus funciones legislativas y fiscalizadoras, siempre propicias al contraste de pareceres si van acompañadas de procedimientos y métodos idóneos, como los que significan el sistema de nuestras Comisiones; amplitud encuadrada —lo repito por considerarlo importante— en nuestros principios y leyes fundamentales. Lo que nos obliga a actuar, en las Cortes y fuera de ellas, teniendo en cuenta que las instituciones de nuestra estructura política fundamental han penetrado y arraigado día a día en la conciencia del pueblo español, al que no podemos defraudar porque ve en ellas el sentido profundo de su propia personalidad nacional".

BALANCE DE LA NOVENA LEGISLATURA

Tras referirse detalladamente al señor Iturmendi a la labor desarrollada durante la anterior legislatura por las Cortes, añadió:

"No es mi propósito enjuiciar la obra realizada por las Cortes en el tiempo transcurrido de esta novena legislatura, pero sí dar una nota sucinta de su labor. En el curso de ella, y hasta ahora, han sido aprobadas ciento ochenta y cuatro leyes, algunas tan importantes como la de secretos oficiales, el Plan de Desarrollo Económico y Social, presu- puestos generales del Estado, general del servicio militar, creación del Fondo de Ordenación de Productos y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.), y ley de costas; se han producido ciento ochenta y ocho escritos de ruegos y preguntas y recabado ciento dieciocho informaciones para facilitar el cumplimiento de la misión de los señores procuradores.

Mención especial merece la acción fiscalizadora desarrollada por las Cortes sobre las cuentas generales del Estado, una vez examinadas y comprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino, de las que esta legislatura ha aprobado las relativas a las anualidades de 1963 y 1964, estando pendiente la de 1965, dictaminada ya por la Comisión de Presupuestos para dar cuenta en el próximo pleno.

"También nos importa recordar que, a partir del cuarto trimestre del año 1965, tuvieron acceso a las deliberaciones de las Comisiones legislativas la Prensa y demás medios de comunicación social, colaboración que una vez más agradecemos, ya que, tal medida tuvo la virtualidad de proyectar los estudios, trabajos y deliberaciones de dichas Comisiones, a la atención del pueblo español e interesar y orientar a la opinión pública sobre los problemas y soluciones de los grandes asuntos de la nación y de las actividades de las Cortes, convencidos como estamos de que la publicidad es esencial a la deliberación representativa, salvo excepción requerida por el carácter de las materias que deban ser tratadas".

Terminó el señor Iturmendi Bañales su discurso agradeciendo a todos los miembros, funcionarios y personal de las Cortes Españolas las tareas desarrolladas y la colaboración prestada a la Presidencia. Reiteró, por último, su lealtad al Jefe del Estado e invocó el nombre del Señor, "para que nos asista —dijo— a todos en el cumplimiento de nuestros deberes".

Una ovación acogió las últimas palabras del presidente saliente, que fue abrazado por el señor Rodríguez de Valcárcel.

"NO NECESITO DECIR, POR CONOCIDO, DE DONDE VENGO"

Inicio el nuevo presidente, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, sus palabras, elogiando la personalidad y la tarea desarrollada por don Antonio Iturmendi, como presidente de las Cortes Españolas. "Las Cortes han sido para Iturmendi —dijo— no sólo un puesto de servicio político, sino una obra querida, una obra a la que se ha entregado con pasión y serenidad, con profundo sentido del avance y la medida".

Expresó a continuación su gratitud al Consejo del Reino, que le hizo el honor de proponer su candidatura al Jefe del Estado. "Mi gratitud —añadió— a la presencia de los miembros del Gobierno, y mi gratitud, emocionada, a Franco, que al poner en mí su confianza, ahora para tal alta responsabilidad, por la fuerza de su grandeza histórica, hace el milagro de que mis limitados valores, al aproximarse a esa grandeza, se conviertan en mí ser como esperanza de posibilidades".

"Vengo a las Cortes con ilusión de servir", agregó el nuevo presidente, "con ilusión, si es posible, acentuada, de servir a los que he consagrado mi vida y mis esfuerzos. Con ilusión y con humildad, con voluntad de acierto y con afán de entregar todo cuanto tengo y pueda

"LAS CORTES SON LAS DEPOSITARIAS DE UNA SOBERANÍA NACIONAL, RECUPERADA Y TRANSFERIDA POR FRANCO AL PUEBLO ESPAÑOL"

"EN LA CAMARA ESTA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA"

"El Movimiento es para mí el instrumento mediante el cual el pueblo participa en la tarea comunitaria que es el proceso institucional y el desarrollo político"

para el engrandecimiento de España y de su pueblo.

"Veo en las Cortes, fundamentalmente, a la institución más genuinamente representativa de nuestro orden político; la culminación de un sistema original de participación política y la clave de una continuidad histórica, basada en el respeto al derecho, en la independencia y objetividad de las leyes, en el deseo de combinar, la afirmación de la unidad nacional con la necesidad de la evolución y perfeccionamiento.

"No necesito decir, por conocido, de donde vengo. Estoy en la realidad de hoy, de mi tiempo, y quiero ir, siendo fiel, al destino del mañana.

Con José Antonio aprendí a creer vivamente en nuestro pueblo y en sus profundos valores. (Una prolongada ovación interrumpió al señor Rodríguez de Valcárcel).

"Creo en España. En su unidad nacional intangible; en la dignidad humana de sus hombres; en la justicia social irrenunciable. Y creo, que esos ideales de unidad, dignidad y justicia, han de ser realizados esforzadamente, diariamente, con los modos y las formas que a cada tiempo corresponden, a lo largo de un proceso transformador, de una evolución política en la que no nos está permitido el abatimiento, el desmayo o la desgana. (Muy bien, muy bien).

Estoy firmemente convencido de que este proceso, que tiene su origen en el 18 de Julio, realizado bajo la norma de Franco, bajo su capitania inigualable, bajo la seguridad histórica que nos confiere su previsión del futuro de nuestro país, puede y debe alcanzar cada día más óptimos resultados. En este proceso hemos de aportar todo lo que contribuya a matizarlo, a enriquecerlo, a potenciarlo. Lo único que no podemos es paralizarlo o sumirlo en vías de retroceso.

"Nuestras Cortes no son un mecanismo parlamentario estéril, sino las depositarias de una soberanía nacional, recuperada y transferida por Franco a todo el Pueblo de España.

"Les corresponde con su tarea fecunda al servicio de la sociedad, demostrar que nuestro Estado de derecho es, también, un Estado de justicia.

"El Estado, que no puede ser considerado como un espectador indiferente ante las luchas de la sociedad, ha de ser

España definió en la ONU su postura sobre el Sahara

(Viene de la página primera)

el distinguido representante de Marruecos".

"Mi Delegación no comparte tales interpretaciones parciales e interesadas, y quisiera reiterar que las Naciones Unidas, al asumir la magna tarea del proceso descolonizador, han marcado el cauce por el que éste debe transcurrir, dajo, agregando que el caso del Sahara el camino está claro".

"Es la voluntad de sus habitantes autóctonos, libremente expresada y con las debidas garantías, la que determinará el futuro del territorio. Ningún tipo de precedente histórico, en este caso, puede servir para justificar un cambio de actitud en un proceso cuyas normas han sido sancionadas en los últimos años por toda una serie de resoluciones".

Cañadas indicó asimismo que "pretender ahora condicionar el derecho de autodeterminación de una población autónoma con una negociación previa, basada en dudosas razones, sería ir contra el auténtico derecho de autodeterminación preconizado por las Naciones Unidas".

NO INTERVENCION

Pasó luego a afirmar que, frente a la responsabilidad que incumbe a España en relación con la población del Sahara, "no es posible admitir la actitud fluctuante de quienes unas veces avanzan pura y simplemente reivindicaciones territoriales, otras parecen basarse en un sistema de colaboración entre los vecinos y aún otras producen la impresión de inclinarse por una autodeterminación condicionada a negociaciones previas de carácter no bien definidos".

Cañadas concluyó su intervención indicando el deseo de la Delegación española de no intervenir ahora en el estudio o discusión de otros territorios.

"Entendemos que la doctrina de las Naciones Unidas, establecida en las resoluciones pertinentes, es de aplicación plena para todos ellos", dijo, agregando que "ello no autoriza a determinadas Delegaciones a atribuirnos la aceptación de principios distintos de los que han sido establecidos para la descolonización de cada territorio".

un Estado de Derecho, si, pero determinando precisamente el sentido de equidad y de justicia que ese Estado de derecho tiene. Es decir, siendo un Estado social de derecho.

"De otro lado, las Cortes son la culminación de todo un sistema de representación y participación política que se inicia en todos los sectores e instituciones de la sociedad española. Las Cortes son la máxima esfera en que se manifiesta la libertad política de los españoles, el ámbito supremo en que se realiza la concurrencia de pareceres, el diálogo constructivo al servicio de la comunidad nacional. El fin de esa representatividad que en las Cortes se logra, es el autogobierno responsable del pueblo español. De este pueblo nuestro, heredero de la obra de Franco, que ha sabido permanecer fielmente al lado de quien le ha conducido, por el cauce que cada tiempo requería, por caminos de unidad, de paz, de continuidad y de orden. (Murmuros de aprobación).

LAS CORTES, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

"Las Cortes han de servir al pueblo español, —agregó el nuevo presidente—, a la sociedad española entera, sin exclusiones, sin desherminaciones, sin segregaciones. Y no sólo es que ellas hayan de servir al pueblo, sino que han de sentirse y desde también, han de ser su síntesis. Y desde ese amor insoportable al pueblo español, que es su sustancia y su médula, han de realizar las funciones trascendentes que en ellas recaen. La más alta de estas funciones es, probablemente, la de legislar. En muchas ocasiones he dicho que sólo en el respeto y aún en el amor a la ley estriba la libertad de los hombres. Pero es preciso que la ley trascienda del plano de lo teórico, al de la conciencia social de los hombres. Es preciso que las leyes se personalicen, se encarnen en la vida diaria de los hombres, de unos hombres que se sienten personas y realmente libres en la ley.

"Por eso, las leyes requieren, para su elaboración, de la aportación y de la opinión de todos. Por eso las leyes requieren, en suma, que se produzca previamente su gestación en un ambiente de contraste de pareceres, de diálogo, de debate en la libertad, en la autonomía e independencia de las Cortes.

"Las Cortes han de expresar y esta es otra función esencial, lealmente, el sentir del país respecto a la obra concreta del Gobierno. En las Cortes, está representada la totalidad de la sociedad española; esa sociedad tiene una opinión, una perspectiva respecto a la función pública que es el ejercicio de poder.

"Pues bien, ha de ser esa casa, ha de ser esta Cámara quien con más lealtad, con más voluntad positiva, con más sentido del derecho y de la justicia, ofrezca al Gobierno ese sentir y esa perspectiva de la sociedad.

"De igual manera que las Cortes, y los procuradores que las integran, han de saber valorar y medir los condicionamientos y las necesidades del Gobierno, también éste, a su vez, ha de tener una abierta sensibilidad para la opinión que lealmente y responsablemente se le ofrece.

"En las Cortes, elaborando las leyes, canalizando y promoviendo la opinión de la sociedad toda, ensamblando a las generaciones, ha de matizarse, ha de articularse, ha de hacerse elocuente y fecunda la gran coincidencia nacional, la irreversible comunión de todos los españoles en los principios de unidad, dignidad y justicia que definen el Movimiento Nacional. Una coincidencia en la continuidad, en la permanencia de las instituciones y en su perfeccionamiento, en modos actuales, en la voluntad de proseguir todos, bajo la capitania de Franco, y más allá del horizonte de la sucesión, el proceso de transformación en la justicia, que es nuestra ambición y nuestro norte. Y ante ese horizonte de la sucesión, ante esa rotunda prueba de la prudencia política de Franco, con la que ha dejado claro el porvenir institucional de nuestra patria, sin reservas, con limpia voluntad, asistimos tanto a la forma como a la persona que ha de encarnarla: el príncipe de España. (Aplausos).

"Las Cortes tienen ante sí un futuro de creciente importancia en la vida del país. La solvencia que han demostrado en el trato de los asuntos de su competencia, han ganado ante la opinión pública, la más respetuosa y viva atención. Lo que pasa en las Cortes Españolas es algo que afecta a todos los ciudadanos y despierta su interés. El país cuando sigue la obra legislativa que en esta Cámara tiene lugar, se siente vinculado y comprometido con ella.

"Yo apelo a todos, y, especialmente a mis compañeros de ayer y de hoy, a los procuradores en estas Cortes, a

los que envío en esta primera ocasión mi fraternal saludo, a que no defraudemos, en ningún momento, esta dimensión social y popular que las Cortes han sabido alcanzar.

"Y concluyo estas palabras con una consideración respecto al Movimiento, que quiero sea a la vez recuerdo entrañable". "El Movimiento es, para mí —concluyó el señor Rodríguez de Valcárcel— el instrumento mediante el que el pueblo español participa, se integra, en esa tarea comunitaria que es el proceso institucional y el desarrollo político. Esa concepción del Movimiento ha animado mi trabajo de otras etapas, y ella es, también, la que me lleva a mi servicio en esta presidencia, desde la que, solememente, con mi lealtad al Jefe del Estado y a mi origen, reitero mi fe en el pueblo de España, mi confianza en el autogobierno del pueblo, en el caudal de la aportación de sus juventudes, de las nuevas generaciones; mi esperanza en el destino de nuestra Patria, destino del que estas Cortes han de ser servidoras firmes y libres, capaces, en todo instante, de ganar los nuevos horizontes que la historia, en tiempo y circunstancias, nos propone cada mañana. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!".

Las palabras de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, pronunciadas con energía, con sobriedad y con emoción, fueron subrayadas con una prolongada ovación.

El nuevo presidente de las Cortes Españolas permaneció durante algo más de media hora recibiendo las felicitaciones de las personalidades que acudieron al acto.

GARCIA RAMAL Y ORTI BORDAS, JURARON COMO CONSEJEROS DE ESTADO

MADRID, 27. (CIFRA). — Hoy prestaron juramento en el Consejo de Estado los nuevos consejeros, en razón de sus cargos, don Enrique García-Ramal, ministro delegado nacional de Sindicatos, y don José Manuel Orti Bordas, vicesecretario general.

Presidió el acto don Luis Jordana de Pozas, presidente accidental del Consejo, por hallarse convaleciente de una reciente operación, el titular, don Joaquín Bau.

El señor García-Ramal fue apadrinado en la ceremonia por los consejeros permanentes, señores Basanta y Rovira. Al referirse al significado del acto, el ministro dijo que se trataba de "la coronación de un servicio más de nuestro sindicalismo en las tareas públicas".

Por su parte, el señor Orti Bordas, a quien apadrinaron los señores consejeros permanentes, señores marqués de Valdeiglesias y Cuervo, afirmó que el pueblo español estaba "tocando con la punta de los dedos" una de sus secuelas esperanzadas, cual es la de la convivencia política, civil y pacífica entre todos los ciudadanos.

TOMO POSESION EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

MADRID, 27. (PYRESA). — El nuevo director general de Correos y Telecomunicaciones, don León Herrera Esteban, ha tomado posesión de su cargo en un acto celebrado en el salón principal del Palacio de Comunicaciones. Presidió la ceremonia el ministro de la Gobernación, don Tomás Garricano Goñi.

Una vez leídos los correspondientes decretos de nombramientos y cese, el nuevo director general juró su cargo. Su predecesor en el puesto, señor González y González, hizo uso de la palabra a continuación para agradecer la confianza depositada en él por el Jefe del Estado y por el ministro de la Gobernación durante el período en que ejerció esta tarea, a lo largo de veintiséis años y para elogiar la figura de su sucesor.

Don León Herrera señaló, seguidamente, que todo aquello que llega a un nuevo despacho apenas tiene nada que decir, y si mucho que hacer. En sus breves palabras, el nuevo director general prometió perfeccionar aún más, si le era posible, la tarea realizada por el anterior titular del departamento, de acuerdo con los adelantos técnicos actuales, e intensificar la promoción social y humana del personal de Correos y Comunicaciones.

Cerró el acto el ministro de la Gobernación con breves palabras con las que elogió, igualmente, a ambos directores generales, saliente y entrante.

Asistieron al acto entre otras personalidades el subsecretario de la Gobernación, directores generales del departamento, director general de Empresas y Actividades Turísticas, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica, y director de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Don Juan González Cebrián, presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos

MADRID, 27. (CIFRA). — Don Juan González Cebrián ha sido elegido presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España durante la Asamblea de las Juntas de Gobierno de los Colegios, celebrada en esta capital durante los días 15 y 26 de noviembre. Al mismo tiempo de esta renovación estatutaria, el señor González Cebrián desempeñará asimismo el cargo de presidente de la Hermandad nacional de Arquitectos.

SE CUMPLIERON DOS AÑOS DE CONGELACION DE PRECIOS

(Viene de la página primera)

1968, acordó adelantar la fecha prevista para la supresión de las limitaciones impuestas al aumento de las rentas salariales.

En virtud de lo acordado en el Consejo de ministros mencionado, el decreto ley de 16 de agosto de 1968 establecía que los convenios colectivos suscritos y pendientes de aprobación el 17 de noviembre de 1967, se tramitaran reglamentariamente a la entrada en vigor del decreto, para comenzar a surtir efectos el 1 de octubre siguiente. También se denabía que los incrementos de salarios previstos en los convenios vigentes el 17 de noviembre de 1967 se comenzaran a aplicar el mismo día 1 de octubre de 1968. En cuanto a los convenios vencidos y no renovados durante 1967, se incrementarían en el tanto por ciento en que se hubiese elevado el coste de vida, comenzando su efectividad el 1 de noviembre de 1968. Por otra parte, se establecía que a partir del 1 de enero de 1969 se podrían iniciar las negociaciones para la celebración de convenios colectivos sindicales.

POSTURA CRITICA ANTE EL INCREMENTO SALARIAL

Como consecuencia de las medidas adoptadas en el Consejo de ministros de La Coruña, ya mencionado, el día 1 de enero de 1969 se estrenó en toda España un nuevo salario mínimo. Todo trabajador mayor de 18 años debería ganar obligatoriamente a partir de esa fecha, 102 pesetas diarias. Asimismo, ese día se iniciaban las negociaciones de los convenios colectivos vencidos o que estuvieran a punto de vencer. Sobre este punto, en los primeros momentos, después del decreto de 4 de agosto de 1968, en el que se establecían las condiciones en que las negociaciones habrían de desenvolverse —tecnología de incremento del salario del 5,9 por ciento—, se observó una postura crítica por parte de las Secciones Sociales y Consejos provinciales de Trabajadores, que consideraban bajo el tope señalado. Sin embargo, de modo paulatino, se comenzaron las negociaciones colectivas.

En el momento actual, cuando se cumplen dos años de las medidas adoptadas, no se sabe cuándo ese tope del 5,9 podrá ser objeto de estudio por parte del Gobierno.

En cuanto al salario mínimo interprofesional, está prevista su revisión para el próximo año, a fin de que entre en vigor el 1 de abril de 1970. La fecha de 1 de abril fue elegida por el Plan de Desarrollo "por coincidir con una época en que los precios no tienden al alza por razones estacionales". Sin embargo, aún se desconoce la cuantía del mismo y los estudios que sobre la cuestión se estén realizando.

Aplazada la firma de constitución de "Astilleros Españoles, S.A."

MADRID, 27. (PYRESA). — Ha sido aplazada la firma del acta de constitución de la empresa "Astilleros Españoles", integrada por fusión de "Astilleros de Cádiz, S.A.", "Euskalduna" y "Sociedad Española de Construcción Naval". Este acto estaba previsto para última hora de la tarde con asistencia de varios ministros.

Aunque todavía no está fijada la nueva fecha para el acto constitutivo de la sociedad, se cree que pueda realizarse el próximo lunes, día 1 de diciembre.

Londres no escucha las reclamaciones de Pelliza

El "primer ministro" gibraltareño quiere montar una fábrica de relojes en la colonia

LONDRES, 27. (PYRESA). — El llamado "primer ministro" de la colonia gibraltareña, don Roberto Pelliza, ha venido a Londres para insistir en la integración de Gibraltar con Inglaterra.

"Aunque ese es nuestro objetivo a largo plazo —declara el señor Pelliza— lo que nos urge ahora es asesoramiento técnico y ayuda económica para el desarrollo de Gibraltar".

Preguntado sobre el informe británico que urgía a los gibraltareños a dedicarse a faenas duras, el señor Pelliza responde que su "gabinete" ha preparado otro plan de trabajo: los habitantes de la colonia se dedicarían con mucho más interés a la industria ligera: una fábrica de relojes electrónicos, por ejemplo. Aunque no hay obreros cualificados para esta clase de trabajos en la colonia, la ayuda financiera británica cubriría esa preparación técnica.

Funcionarios del Foreign Office han advertido al señor Pelliza que el Gobierno de Su Majestad ni considera factible la integración de la colonia ni tiene previstos fondos para fábricas de relojes electrónicos.

La solicitud de una entrevista con el titular del departamento, Michael Stewart, ha sido también denegada. El señor Pelliza dirigirá sus peticiones a uno de los subsecretarios, lord Shepherd.

INTEGRACION JUVENIL EN LAS TAREAS NACIONALES

DECIA recientemente el ministro secretario general del Movimiento, que "un sistema que no es capaz de integrar a la juventud no tiene futuro". Ciertamente que esta aseveración es una verdad política de alta envergadura, a la que indudablemente deben mantenerse fieles quienes tienen la responsabilidad de guiar y conducir a las sociedades y a los pueblos.

En lo que a España y a su Régimen respecta, está claro que precisamente la capacidad del Movimiento para incorporar las juventudes a su seno, es la que le proporciona, a él y al Régimen, esa continuidad política en la que se basa y garantiza todo el desarrollo histórico español desde hace más de treinta años.

La incorporación de las juventudes a las tareas políticas y sociales —bien con carácter de aprendizaje, bien aceptando claras responsabilidades de talante rector— ha sido siempre la gran preocupación del Movimiento, pues sólo partiendo de esa base puede disponerse, con garantías de eficacia, de los relevos políticos inexorablemente cada tiempo marca.

En el nuevo tiempo político español, inaugurado por la Ley Orgánica del Estado, es claro que una de las tareas primordiales que al Movimiento se le asigna es la de la formación e integración en su seno de las juventudes. Sólo si nos ponemos en cada hora de una juventud firmemente comprometida con las responsabilidades que el Movimiento contrajo con el pueblo, podrá asegurarse el futuro de nuestro sistema político.

REUNION DEL MERCADO COMUN



El ministro de Agricultura holandés, Pierre Lardinois (derecha), actual presidente del Consejo, da la bienvenida a su colega italiano, Giacomo Sedanti, a su llegada para la reunión del Consejo de ministros del Mercado Común. — (Telefoto UPI - CIFRA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Estabilizar los precios

A un editorial del diario "Ya" corresponden los siguientes párrafos: "Para estabilizar los precios y defender la capacidad adquisitiva de los ingresos de todos los españoles hay que frenar la demanda global del país, y esto quien mejor puede hacerlo es el Estado, a través de una auténtica política de rentas. Puede decidirse el Estado a soportar esa reducción de la demanda global por sí solo o preferentemente por él, mediante una reducción de los gastos públicos y mediante contención o reducción del ritmo de expansión del crédito, que está siendo empleado más alocadamente en los distintos planes individuales".

"Lo que interesa verdaderamente es comprender que no puede pasarse

de extremo a extremo en la política económica, y en una etapa en la que están desbordados la demanda y el consumo en España, ir a un régimen de plena libertad que sería tanto como añadir leña al fuego. Es necesario, por el contrario, una política de contención de precios y de acomodación de ingresos. Pero esa política de ingresos, para ser eficaz y, por añadidura, para ser justa, ha de afectar a todos los ingresos, a las retribuciones del trabajo en todas sus formas, a las rentas del capital, a los dividendos, a los intereses de obligaciones. Tiene que ser una amplia política global, por virtud de la que ningún elemento deje de aportar su obligada colaboración a la estabilidad de la economía española, aquejada hoy de evidentes señales de alerta, cuando no de alarma".

LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES

SU Excelencia el Jefe del Estado ha designado presidente de las Cortes Españolas a Alejandro Rodríguez de Valcárcel. Es evidente que la noticia reviste una gran trascendencia, tanto por la alta función que corresponde a nuestra Cámara legislativa, como por la personalidad del designado. Asimismo, es ocasión para valorar y reconocer, como estricta obligación de justicia, la labor desarrollada por el anterior presidente, Antonio Iturmendi, que ahora cesa por razones de salud. Las Cortes Españolas son, en efecto, el máximo representante del país, y en función de esa representatividad, y al servicio de la comunidad nacional, desarrollan su trascendente labor de legislar. Las Cortes son, pues, la culminación de un sistema de democracia orgánica, abierto y perfectible; y a esa perfectibilidad, y a esa apertura, contribuyen ellas mismas con una tarea que es re-

conocida y estimada por todos.

La personalidad política de Alejandro Rodríguez de Valcárcel representa, dentro de nuestra época, una de las actitudes más rigurosas y más caras y expresivas de la capacidad de avance y de convocatoria de nuestro sistema. Hasta hace poco vicesecretario general del Movimiento ha manifestado siempre, en todas sus intervenciones públicas, a lo largo de toda su gestión, una firme y clara voluntad de incorporación de la sociedad entera, del pueblo todo, a la empresa transformadora que constituye el signo de nuestro tiempo. Su pensamiento puede sintetizarse así: justicia en la unidad y la libertad. Ese propósito es, también, el que inspira la actuación de las Cortes. Avanzar hacia niveles cada vez más altos de justicia, reflejados en nuestras leyes, dentro de una continuidad creadora y dinámica de nuestro sistema.

Por lo que respecta a la figura de Antonio Iturmendi, de él cabe decir que ha sido un presidente de las Cortes a quien ha correspondido cubrir una etapa importante, de la que cabe destacar toda la legislación derivada de la Ley Orgánica del Estado y la designación de sucesor en la Jefatura del Estado, auténtica culminación de nuestro sistema institucional. Cesa ahora, por razones de salud, y llega a sustituirle un hombre que viene sirviendo en la misma línea de lealtad a lo esencial y de sensibilidad ante el futuro. Un hombre riguroso en su pensamiento, claro en sus lealtades, directo en sus expresiones, abierto y generoso en su ademán. En el más alto ámbito representativo del país se ha producido un relevo, del que cabe esperar fundadamente, junto al reconocimiento de la etapa cubierta, la fecunda acción encaminada a determinar el porvenir español.

Colaboradores de PATRIA

"REPIQUE" ANACRONICO

Por José Miguel NAVEROS

EL burro es «el hermano burro», como el caballo es «el hermano caballo», o como el lobo es «el hermano lobo». Pero pocos animales de los que todavía han dejado los hombres en pie —el hombre extermina todo o casi todo lo que encuentra a su paso: porque extermina hasta el hombre mismo—, gozan para mí del prestigio, por bondad y por simpatía, que el «miserio asnillo». El burro ha sido de siempre el gran amigo del pueblo y el gran amigo de los niños. Pero un burro además fue el que calentó con su aliento al Niño de Belén. Y un burro «de algodón y alma de mariposa», el «Platero» de Juan Ramón Jiménez —el más dolorido poeta que ha cantado la intranquilidad de un siglo—, nos trajo un Nobel. Juan Ramón era un poeta que se bebía sus lágrimas y pensaba con sus sentimientos. Puso ternura en describir un asno, «Platero», y le levantó un monumento literario.

Es lo cierto, y a esto es a lo que me voy a circunscribir, que en la madrugada del último domingo, aproximándose ya la noche al día, cuando el sol intenta romper las tinieblas, me sobresalté oyendo el rebuzno de un burro. En Madrid, desde que desaparecieron los traperos, no oímos rebuznar a los burros ni sabemos casi que existan caballos u otras especies de animales. Imagino el gesto abrumado, perdido en el sentido de la vida, de los que piensan como su automóvil: Ten-

drán sus ojos fijos en el asfalto de las calles o de las carreteras, sin contemplar paisaje alguno, y sus manos agarradas a un volante. ¿Y dónde su pensamiento y su fantasía?

A mí, que este «hermano burro» me despertara con su «repique» asnal, su rebuzno —¡y que Dios le bendiga!—, me ha hecho meditar. Si observamos los burros —ya no nos acordamos de ellos porque no los vemos—, yendo a donde están —en el campo—, apreciaremos que caminan con la cabeza baja: como pensadores abstraídos en sus reflexiones.

Muchas alboradas del Madrid de antaño nos ponían ante el burro simpático de un traperero o de una trapería, que arrastraba un carrito cargado de basura y de objetos viejos. Un carrito de andar despacio. Cierta que el burro del traperero no era «Platero», era un borrico de carne y hueso, pero por eso mismo rebuznaba y su rebuzno sonaba a alegría callejera. El burro es poético por naturaleza y ha alcanzado, incluso, una categoría ideal. Categoría a la que no ha podido aspirar el caballo: sobre éste montaron guerreros, cónsules, césares y, por último, vulgares cow-boys. El noble caballo lo unió el hombre a su ambición de poder y aventura. El burro ha quedado representando tres virtudes excepcionales: la subordinación, la paciencia y la austeridad.

Alejandro Casona dijo en un precioso artículo comparando burros y caballos: «Yo no sé si existirá algún cielo para los animales que han sido buenos en la tierra. Pero si no lo hay, estoy seguro de que, por lo menos, donde el cielo termine, tiene que haber una última orilla de pasto azul reservada para aquel tierno borriquillo de Belén. Y para el de la huida a Egipto».

¿Dónde guardaría yo el rebuzno del burro que en la madrugada del último domingo me despertó? Temo que se lo hayan llevado en el primer camión de basura, color de envoltura de chocolate, que pasara por la calle. Un burro, un carrillo y un traperero constituyen un anacronismo. Y debe ser también como un anacronismo fuera de serie que en el escaparate de una librería campea la historia de un borriquillo, «Platero», que por su sentimiento consiguió un Nobel, y haya gordos libracos a su lado, muy de hoy, que no puedan aspirar a ese señalado honor.

A mí, señores míos, dentro de este Madrid donde los hombres piensan como su coche, me ha estremecido el rebuzno de un burro. Un animal que tiene la sencillez, el encanto y la alegría de la madre naturaleza. No enturbia la atmósfera ni nos embrutece el corazón bajo el vértigo de la velocidad.

(PYRESA)

La gran obra de la ciudad sanitaria "La Fe", de la Seguridad Social

INAUGURADA EN FEBRERO LA RESIDENCIA, HA SIDO CONSTRUÍDO DESPUES UN MODERNÍSIMO CENTRO DE REHABILITACION EN VALENCIA

SU DESTINO: CIRUGIA ORTOPEDICA, PLASTICA, MAXILO FACIAL, HIDROTERAPIA, QUEMADOS Y RECUPERACION LABORAL DE LOS ENFERMOS O ADAPTACION A NUEVOS QUEHACERES

CARACTERISTICAS DE LA RESIDENCIA GENERAL

La residencia general inaugurada solemnemente en febrero de este mismo año, cuenta con una superficie total edificada de 42.662 m², e inicia el complejo de la Ciudad Sanitaria; en ella han podido recogerse e integrarse experiencias muy concretas de instituciones similares, adoptándola a los nuevos criterios que presiden el planteamiento de estas instalaciones sanitarias, sometidas al ritmo rápido del progreso científico.

La residencia general acoge en su estructura tres grandes sectores funcionales, representados por: departamento de consulta externa, sector de servicios y unidades clínicas de hospitalización y departamento de urgencias. Los tres grandes sectores citados, estrechamente vinculados entre sí, permiten en todo momento que la institución pueda ofrecer un servicio de acuerdo con las características, tanto cualitativas como cuantitativas, que en medios personales o técnicos las necesidades de la asistencia demanden.

MEDIOS TECNICOS Y SISTEMAS DE TRABAJO

Los diversos departamentos y servicios, médicos y quirúrgicos, están dotados de los medios técnicos adecuados a las exigencias más depuradas de la práctica clínica de nuestro tiempo. Su compleja instalación se halla enmarcada por una decoración sencilla y agradable que crea un ambiente acogedor. La estructura arquitectónica del edificio está realizada para facilitar la acogida de las características de trabajo, basándose en: dedicación plena, labor en equipo y la estrecha y habitual colaboración entre los distintos servicios, integrados en una estructura orgánica, en la que la autonomía de cada parte se integra en la unidad del conjunto. Con ello se trata de ayudar al enfermo con los medios especializados precisos pero sin que se pierda de vista su individualidad concreta.

El departamento de consulta externa formado por las policlínicas de Medicina y Cirugía, con sus secciones respectivas, reproduce el organigrama funcional del hospital y de sus servicios.

HOSPITALIZACION Y BLOQUE QUIRURGICO

Trece plantas altas, más la planta baja, el sótano y el semi-sótano acogen a las unidades clínicas de hospitalización, dotadas cada una de ellas de 30 camas distribuidas en número de tres unidades por planta, con habitaciones todas ellas de tipo único, en su mayoría de dos camas, con aire acondicionado, dependencia de aseo y servicios e instalaciones de oxígeno y vacío.

El bloque quirúrgico general, planificado en un sector de circulación periférica a la que se abren los accesos por esclusa, dispone de 10 grandes quirófanos planteados con arreglo a las diversas especialidades y do-

tados de unas circulaciones que permiten la máxima ambientación estéril de la actuación quirúrgica.

En relación de vecindad con el grupo quirúrgico está desarrollada una importante unidad de reanimación y cuidados intensivos, basada en los medios técnicos y de registro precisos para la vigilancia y la terapéutica intensiva, además de las dependencias anexas para diálisis, trasplantes, regulación humoral, que completan la cualificación de esta unidad.

Al bloque operativo se abren observatorios quirúrgicos con salas de registro para intervenciones especiales.

El área de urgencia cuenta con su propio grupo quirúrgico compuesto de cuatro quirófanos y los correspondientes anexos, así como sus unidades clínicas de enfermería, dando acogida en su conjunto a la concentración de medios personales y técnicos que exige la atención sanitaria urgente.

CAPACIDAD DE LA RESIDENCIA

La capacidad total de la residencia se cifra en 1.101 camas distribuidas entre los departamentos de Medicina y Cirugía, que a su vez se dividen en servicios de Medicina Interna, Cirugía General, Neumología Pulmonar y Torácica, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Digestivo, Cirugía Digestiva, Neurología y Neurocirugía, Nefrología y Urología, Endocrinología, Oftalmología, Hematología, Ginecología, Otorrinolaringología, Alergología, Odontostomatología, Dermatología, etcétera.

La residencia general unifica importantes servicios generales clínicos, a los que quedará vinculada la atención de este tipo tanto del centro como de los restantes hospitales que integran la ciudad, entre ellos el laboratorio, Radiología y Medicina Nuclear, Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Hemoterapia y Banco de Sangre, Diagnóstico, Endoscopias, Electrodiagnóstico, Hemodinámica y Exploración funcional Respiratoria, Regulación Humoral y Dialisis, Terapéutica Respiratoria con laboratorio de preparación de antígenos; Dietética y servicios especiales de urgencia y de Medicina Preventiva.

El servicio central de Radiología y Medicina Nuclear de singular impor-

(Pasa a la pág. siguiente)

CRONICA DE MADRID

TRAFICO

MADRID, 27. (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA).—Que el problema de la circulación rodada en Madrid es arduo y requiere soluciones urgentes y drásticas, está fuera de duda. Ha bastado el fallo mecánico de unos semáforos, noches atrás, para que los embotellamientos se fueran extendiendo a amplias zonas de la capital, hasta producir un momentáneo colapso. Por fortuna, parece que nos encontramos en vías de resolver tan grave problema.

Por indudable falta de previsión, Madrid no cuenta con apropiados medios para descongestionar de tráfico el centro. Si disculpable es esto en áreas cuyo urbanismo se remonta a muchos años atrás, no se puede decir de otros, relativamente recientes.

El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, de cuya capacidad y actividad ha dado sensibles pruebas, ha explicado, ahora, algunas de las obras y proyectos relacionados con la capital y los alrededores.

En síntesis, hay que poner de relieve que comenzaron las obras de la red arterial de Madrid, que formarán el llamado tercer cinturón. Comprende éste la avenida del Abroñigal, o de la Paz, y la autopista del Manzanares. Planos y maquetas ilustran, perfectamente, de la importancia de la obra, ya en realización.

Depende ahora del ritmo que se imprima a este proyecto el que Madrid resuelva, en buena parte, un problema que es hoy una condición que adquiere categoría de mal endémico.

SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL

Entre las vacantes producidas con el nombramiento del nuevo Gobierno figura la de secretario primero del Consejo Nacional, que ostentaba el actual ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente.

Corresponde al Pleno de dicho alto organismo la elección de su sucesor. Según los últimos rumores, un candidato cualificado será don Cruz Martínez Esteruelas, actual delegado nacional de Asociaciones.

RELEVO EN LA AGENCIA "EFE"

Según fuentes, generalmente bien informadas, don Carlos Mendo, tras una brillante etapa al frente de la Agencia EFE —durante la cual los canales de información de esta agencia española se han extendido, con éxito, en la casi totalidad de los países de América— va a abandonar la dirección de la misma.

Le sucederá como director, otro también joven periodista, don Alejandro Armesto, consejero de Información en la Embajada de España en Roma y uno de los más directos colaboradores del ministro Sánchez Bella durante su gestión diplomática en Italia. Don Alejandro Armesto, con anterioridad, había sido director del importante rotativo gallego "El Faro de Vigo".

EL TUNEL DE BEASAIN

Ya está redactado el proyecto de iluminación del túnel de Beasain, en la carretera de Madrid a Irún, y muy pronto se procederá a la contratación de la obra, "si bien, dado lo avanzado del ejercicio económico, tendrá que cargarse a los créditos de 1970", dice el director general de Carreteras y Caminos Vecinales, don Pedro de Arellano, en una carta que publica el diario "ABC".

TIBERIO

¡Buena se ha puesto la Lola!

Que si esto, que si lo otro, que si lo de más allá... Lola Flores, a su regreso de una gira artística por América, viene que trina contra Nati Mistral, a propósito de unas declaraciones que ésta hizo en Buenos Aires. Dijo, al parecer, que no quería que la confundieran con una folklórica, de esas que levantan los brazos y dicen "de España vengo".

Pues bien; Lola asevera que ella es folklórica, y a mucha honra. Que levanta los brazos y dice, a todo el que quiera oír, "que vengo de España".

SIGUEN LOS RUMORES

Se acerca, sigiloso, con ese aire de estar un poco de vuelta de todo, de conocer la clave de todos los enigmas, y me espeta, de buenas a primeras: "¿Sería noticia el posible nombramiento de embajador de España en un país escandinavo, de don Alfonso de Borbón?"

Y a la vez que pregunta y sugiere, se le encandilan los ojos, pues quizá piensa en que es la patria de esas esculturales turistas rubias que nos visitan en los meses estivales.

Cuando aún no he salido de mi asombro, aventura: "También puede ser noticia que don Miguel Primo de Rivera va también a una Embajada, o se pone al frente de un alto organismo deportivo o cultural..."

¡Alto, alto!, le interrumpe. Lo que haya de cierto en todo eso es la categoría que le corresponda, únicamente, como rumor. Pero acabo de ver uno, y precisamente en letra impresa, que no he podido confirmar en el "Edificio Arriba". Y es lo que anticipa "Nuevo Diario" de que Francisco de Cáceres, magnífico e intachable profesional, auténtico maestro de periodistas, director del diario "Alerta", de Santander, será nombrado delegado nacional de la Prensa del Movimiento. Me barranto de que no hay nada, de momento...

LEONES EN LA GRAN VIA

Que la grúa municipal hubiera retirado, hace unos días, un organillo de la vía pública era, si se quiere, una noticia de color, y hasta simbólica. Cosa que —como antes se decía— no habían visto ni los más viejos de la ciudad.

Pero lo de ahora resulta más original: la grúa retiró, de la mismísima Gran Vía, un coche con remolque, en el que había tres fieros leones, enjaulados.

De este modo los reyes de la selva fueron a dar con sus huesos al parque de la Bombilla, víctimas de la diligencia municipal. Es de imaginar el susto del domador cuando fue por su coche y vio que se lo habían llevado. El domador, un austriaco llamado Rafael Korissning, no disponía de suficiente dinero para rescatar el vehículo. Y los leones no habían comido y tenían hambre...

Tras varias horas de gestiones consiguió el juez de guardia que le devolvieran, coche, remolque y, naturalmente, los tres hambrientos leones.

ESTABA PREVISTO

Un perceptible temblor del paso elevado de Atocha, que vibraba al paso de los automóviles, hizo que un periódico denunciara el hecho.

No se trata —según dicen los técnicos— de ningún fallo. Sencillamente tiene que ser así, ya que con el paso del tiempo se deforma. Si no experimentara ese movimiento, que ha producido alarma, se rompería...

FELICITACIONES

Nadie se extraña si, en este mismo mes de noviembre, recibe alguna prematura felicitación navideña procedente de Madrid.

En todo caso, debe considerar al remitente como un perfecto ciudadano, y no como un despistado.

La Dirección general de Correos insiste en la necesidad de que se anticipen los envíos y felicitaciones, precisamente para asegurar la mejor distribución, y dar así facilidades a su personal.

Como se sabe, a partir de la segunda quincena de diciembre se producen las grandes aglomeraciones de correspondencia.

VACACIONES

En la cola del autobús, un aspirante a viajero le confía a una señora: "Dicen que estas Navidades no se darán las vacaciones hasta que hayan comenzado todas las clases."

Se trata de un divertido mono de Dátil, que publica el diario "Ya". Por cierto que, según leo, en una importante Asamblea internacional de médicos, celebrada en Bruselas, las vacaciones son una necesidad absoluta en la vida moderna. Aunque estas vacaciones deberían estar fraccionadas para poder desempeñar una función periódica de compensación física y descanso.

En fin, el ideal, para todos, serían las vacaciones que a lo largo del año disfrutaran, precisamente, los estudiantes.

PUNTO Y APARTE

—Lauro del Olmo estrenará, "Yo, Bertold Brecht", que protagonizará Fernando Fernán Gómez.

—Ha regresado de Méjico, en donde obtuvo grandes éxitos en los escenarios y en la televisión, la ballarina Manuela Vargas.

—Los días 7 y 8 de diciembre se celebrará en Barcelona la primera convención nacional española de ciencia-ficción.

Presentación de credenciales al Jefe del Estado

Lo hicieron los embajadores de Indonesia y Finlandia

MADRID, 27. (PYRESA). — En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. M. el Jefe del Estado, de los señores. Juha Olavi Montonen y Harry Askari, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Finlandia y de Indonesia, respectivamente.

Los representantes de Finlandia y de Indonesia llegaron escoltados por el escuadrón del regimiento de la Guardia, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del citado regimiento, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil y jefes de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Olavi Montonen y Askari, llegaron a palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores; jefe de la Casa Civil; general segundo jefe de la Casa Militar; segundo jefe e intendente general de la Casa Civil; jefes de Protocolo y del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores, y ayudantes de Campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de su carta credencial, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados como a su llegada por don Antonio Villaceros y Benito, primer introductor de Embajadores y por don Ernesto Barnach-Calbo, jefe de la sección de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores así como por los miembros de sus Embajadas, los señores Olavi Montonen y Askari, abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

FABRICA DE TELETIPOS



La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, durante un momento de su visita a las instalaciones de Tecosa, fábrica de teletipos y diverso material de comunicaciones, que ha inaugurado en La Carolina (Jaén). A la derecha, el presidente de Tecosa.—(F. EUROPA PRESS)

VILLAR PALASI regresó de Bruselas

ES URGENTE UN INVENTARIO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMOBILIARIO DE EUROPA

ES INDISPENSABLE UNA COLABORACION INTERMINISTERIAL DE TODOS LOS PAISES

BRUSELAS, 27. — (Del corresponsal, de "Pyresa"). — Ya saben ustedes que la gente de palacio va despacio. Los resultados de la conferencia europea de los ministros directamente responsables del Patrimonio Cultural Inmobiliario no han estado a la medida de los deseos y de las urgencias suscitadas por el problema de nuestro patrimonio cultural, diezmado gravemente en el contexto de una sociedad industrial que se ha inclinado decididamente por la idea del lucro y ha practicado inconsideradamente la especulación del suelo, sin preocuparse del tesoro de nuestros monumentos.

Pero aunque los resultados no se situan al nivel de los deseos y de las urgencias, nadie duda que a través de esta conferencia se ha vencido, para siempre, un clima de apatía e indiferencia con el que no era posible esta inmensa tarea de salvaguardar un patrimonio común. Consiguientemente la conferencia debe considerarse como un hecho significativo y positivo que orientará una labor situada dentro de las preocupaciones de los Gobiernos en el marco de las exigencias de la opinión pública.

COLABORACION INTERMINISTERIAL

Esta opinión pública deberá asociarse de ahora en adelante a la gran empresa de salvar el patrimonio cultural europeo. Es indispensable suscitar una colaboración interministerial real y eficaz en todos los países europeos y establecer urgentemente un inventario de la protección, que siendo simple y eficaz, constituya el punto de partida para la gran empresa que ahora comienza. Las resoluciones de esta conferencia ministerial van más allá de una pura

constatación ya que los ministros recomiendan a los Gobiernos establecer lo antes posible un inventario de protección de su patrimonio cultural inspirándose en la ficha presentada por los servicios del Consejo de Europa y cuya primera concepción, como se ha dicho reiteradamente estos días, corresponde a una iniciativa española. Al mismo tiempo los ministros recomiendan establecer plano y cartas indicando los monumentos, las zonas y los paisajes que deben ser respetados. Igualmente se propone adoptar los sistemas legislativos y reglamentarios de cada país para hacer frente a las exigencias de una conservación activa capaz de integrar el patrimonio cultural inmobiliario en el contexto de la sociedad contemporánea, al tiempo que este Patrimonio se integra en el marco de una política de condicionamiento del territorio mediante una cooperación permanente en todos los niveles de las administraciones nacionales.

UN AÑO INTERNACIONAL PARA PROTECCION DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO

La sugerencia hecha por el príncipe Alberto, presidente de la reunión, de organizar un año internacional para la protección del Patrimonio Cultural Inmobiliario, que podría seguir al año 1970 consagrado por el Consejo de Europa a la defensa de la naturaleza, ha sido incluida en las recomendaciones ministeriales.

Al final de la reunión el príncipe Alberto acompañado del secretario general del Consejo de Europa, del ministro español de Educación y Ciencia, profesor Villar Palasi, de los ministros belgas de la Cultura y del ministro inglés de la Vivienda sostuvo una conferencia de prensa con los informadores.

REGRESO

MADRID, 27. (PYRESA). — El ministro de Educación y Ciencia regresó a las siete y cuarto de la tarde por vía aérea procedente de Bruselas. El señor Villar Palasi, que participó en la Conferencia de ministros para la Defensa del Patrimonio Artístico Europeo celebrada en la capital belga fue recibido a su llegada a Barajas por el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque, encargado del Departamento durante su ausencia; por el subsecretario de Educación y Ciencia, señor Díez Hochleitner; el embajador de Bélgica, barón de Poswick, y los directores generales del Departamento.

En unas breves declaraciones a los medios informativos, el señor Villar Palasi subrayó que la finalidad de esta Conferencia para la salvaguardia de los monumentos históricos y artísticos de Europa no era formular declaraciones programáticas, sino buscar soluciones concretas. La propuesta española de inventario —añadió— ha sido aceptada por todos los países europeos y también las ocho conclusiones presentadas por el Gobierno español fueron aceptadas por la Conferencia, cuyos resultados han sido sumamente alentadores.

VEHICULOS DE OCASION

Desde un Utilitario hasta el más potente Barreiros!

DIVERSAS MARCAS
PRECIOS MUY POR
BAJO DE LA
COTIZACIÓN NORMAL
TOTALMENTE REVISADOS
GRANDES
FACILIDADES DE PAGO

MOSA
Paseo de Ronda, 123 y 125 Telf. 23 48-05

CONSEJERÍA DE BARREIROS

INSTITUTO DE GESTION COMERCIAL



El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, presidió la inauguración del Instituto de Gestión Comercial Internacional y apertura de curso de la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. Al acto asistió el ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, y la lección inaugural fue pronunciada por el subsecretario de Comercio. (Foto EUROPA PRESS)

TERCERA SESION DEL EXAMEN DEL PROYECTO DE LEY REGULADORA DE PRODUCCION DE SEGUROS

FUERON APROBADOS LOS ARTICULOS
NOVENO AL VEINTICINCO

EL ARTICULO DOCE, SOBRE LOS SUBAGENTES,
DIO OCASION A UN AMPLIO DEBATE

MADRID, 27. (PYRESA). — Para continuar el examen del proyecto de ley reguladora de la producción de Seguros, se reunió esta tarde, en su tercera sesión, la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, presidida por el señor Salas Pardo.

El debate de la sesión anterior había quedado en el artículo nueve, que versa sobre las obligaciones de los agentes de Seguros. El párrafo cuarto, sobre la responsabilidad del agente, había dado lugar a un largo turno de oradores que se pronunciaron a favor o en contra de la supresión del citado párrafo.

Al iniciarse la sesión de esta tarde hicieron uso de la palabra los procuradores señores Villegas, Núñez-Samper, Rosillo y Mosquera. El señor Villegas pidió la supresión del párrafo. Adujo que la responsabilidad del agente de Seguros estaba ya suficientemente prevista en el Código de Comercio. El señor Núñez-Samper pidió, por su parte, la supresión o, en su defecto, que se especificara la responsabilidad del agente de Seguros ante la entidad aseguradora. El señor Rosillo pidió una mayor matización de aquella responsabilidad.

Intervienen a continuación los procuradores señores Mosquera, Reyes y Fugardo, a favor de la supresión del párrafo cuarto, y el señor Rivas se manifestó a favor de su permanencia, haciendo hincapié en que convenía establecer este principio de responsabilidad en la ley.

EL ARTICULO NUEVE, APROBADO

Tras la intervención del subdirector general de Seguros, señor Rubio, asesor de la Comisión, a petición de la presidencia aceptó las modificaciones de los párrafos segundo y tercero. En cuanto al cuarto mantuvo su postura de que no era conveniente omitirlo de una forma total. Tras una nueva intervención del señor Mosquera, quedó aprobado el artículo nueve. El texto quedó igual al de la ponencia en el párrafo primero. Se añadió en el párrafo segundo la palabra "contratante" donde se alude al asegurado y al beneficiario. El párrafo tercero quedó como sigue:

Don Juan García Bellver,
medalla de plata de la
juventud

MADRID, 27. (PYRESA). — La Delegación Nacional de Juventudes, con motivo de celebrarse hoy el "Día del Maestro", ha concedido las medallas de plata de la Juventud a don Marino Guerra Menéndez, inspector-jefe de Enseñanza Primaria de Abacete; a don José María Portuégalo Hernández, jefe provincial del SEM y director del grupo escolar "Fray Ramón Ané", de Barcelona; a don Juan García Bellver, inspector-jefe de Enseñanza Primaria de Granada; a don José Enrique Alonso Barrio, jefe provincial del SEM del Sahara Español, y a don Luis Montaña Bernal, inspector-jefe de Enseñanza Primaria, de Sevilla.

Asimismo, y con igual motivo, ha concedido, en su categoría de bronce, otras treinta y ocho medallas.

"Los agentes en el ejercicio de su función se sujetarán estrictamente a las normas y tarifas legalmente establecidas".

El párrafo cuarto, objeto del largo debate, quedó finalmente así: "Todo agente de Seguros será responsable ante la entidad aseguradora de las deficiencias o imperfecciones que reduzcan o anulen los efectos de la póliza concertada con su intervención, que le sean imputables".

CLASIFICACION DE AGENTES

A continuación se procedió al examen del artículo diez, que se refiere a la clasificación de los agentes. Intervinieron los señores Miranda, Sierra, Vilalta, Reyes, Mosquera, López Medel y Fugardo. Tras un breve debate sobre distintos puntos de los cuatro apartados, especialmente el cuarto, de que se componía el artículo diez, éste quedó aprobado de la siguiente forma:

Párrafo primero: "Los agentes de Seguros se clasifican en afectos y libres".

Párrafo segundo: "Son agentes afectos los que están vinculados con una entidad aseguradora por medio de un contrato de agencia de Seguros. Estos agentes podrán tener, además, el carácter de representantes con las facultades que resulten del mandato conferido por la entidad aseguradora".

El párrafo tercero quedó tal y como venía en el proyecto de ley.

Y en cuanto al párrafo cuarto, quedó convertido en un artículo de naturaleza independiente. El párrafo cuarto se refiere a los empleados que forman parte de las plantillas de las entidades aseguradoras, que pueden producir Seguros a favor de la empresa de que dependen en la forma que reglamentariamente se establezca.

El texto del nuevo artículo quedó aprobado con un voto en contra.

PERSONAS JURIDICAS ASEGURADORAS

El artículo once, que versa sobre las personas jurídicas en el ejercicio de la actividad de producción de Seguros, dio lugar a un debate a propósito de la intervención del señor Martínez Esteruelas. Tras varios minutos de discusión sobre el contenido general del artículo, la presidencia de la Comisión suspendió la sesión a las ocho y cuarto de la tarde e invitó a los procuradores señores Martínez Esteruelas, Mosquera y Fanjul, así como al asesor de la Comisión, señor Rubio, subdirector general de Seguros, a que se reunieran para proponer a la Comisión, al reanudarse la sesión, una nueva redacción del artículo que evitara un excesivo debate sobre el contenido del mismo.

Reanudada la sesión, tras treinta minutos de descanso, la ponencia expresó que entendía, tras las deliberaciones mantenidas, que el artículo once debía ser suprimido, así como las alusiones existentes en el resto del texto del proyecto de ley a las personas jurídicas. En resumen, que de ahora en adelante sólo las personas físicas podrían ser agentes de Seguros.

Para respetar los derechos adquiridos de las agencias de Seguros, la ponencia propuso una disposición transitoria en la que se da un plazo de tres años para que las agencias se adapten a los proyectos de ley, que exigirá que los gerentes, directores o cargos directivos de las agencias deberán ser agentes de Seguros.

APROBACION DE LOS ARTICULOS DOCE AL VEINTICINCO

Aprobado por la Comisión el criterio de la ponencia, a continuación fueron aprobados los artículos 12 (subagentes), 13 (prohibiciones), 14 (competencia administrativa), 15 (contrato de agencia de Seguros), 16 (requisitos), 17 (naturaleza y contenido), 18 (obligaciones frente a terceros), 19 (formación de agentes), 20 (extinción del contrato), 21 (comisiones sobre la cartera), 22 (transmisión del derecho y obligación de fidelidad), 23 (cesión de cartera), 24 (transformación en agente libre) y 25 (determinación cuantitativa del derecho).

El artículo 12, sobre los subagentes, dio lugar a un amplio debate. El procurador señor Villegas pidió que fuera suprimido o, si no, que se especificara que la relación entre el agente y el subagente es una relación puramente laboral. A la petición del señor Villegas se adhieron los señores Sierra, Merino, Romero, Valbuena y Martínez Esteruelas. A favor de la ponencia intervinieron los señores Núñez-Samper, Mosquera y Rosillo. Finalmente, como queda dicho, el artículo fue aprobado por la Comisión tal y como proponía la ponencia, con tres votos en contra.

Allende hablará esta noche por TVE a los agricultores y ganaderos

MADRID, 27. (PYRESA). — Don Tomás Allende y García - Baxter, ministro de Agricultura, se dirigirá a los agricultores y ganaderos desde la pequeña pantalla de televisión en el telediarlo de las nueve y treinta de la noche de mañana, viernes.

El señor Allende es el primer ministro del actual Gobierno que utiliza tal medio de comunicación de masas para exponer al país sus propósitos iniciales en orden a la política de su competencia.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Negociado de Recaudación

AVISO

CONTRIBUCIONES ESPECIALES, POR OBRAS DE:

Pavimentación aceras y calzadas en calle Santa Teresa, segundo plazo.
Pavimentación aceras y calzadas en calle Manuel de Falla, segundo plazo.
Pavimentación aceras en Avenida Doctor Oltriz, primer plazo.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes afectados por las obras reseñadas, que los recibos de sus aportaciones se encuentran al cobro en PERIODO VOLUNTARIO en las oficinas de Recaudación de este Excmo. Ayuntamiento hasta el día 31 de diciembre próximo, a fin de que puedan efectuar su pago.

Granada, 25 de noviembre de 1969.

EL ALCALDE

Educación y Ciencia

TITULOS DE GRADUADOS SOCIALES

ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS,
EN LA SECRETARIA DE LA ESCUELA

Relación de títulos de graduado social que se encuentra en la Escuela Social a disposición de los interesados. Podrán retirarse personalmente en la secretaría, de cinco a siete de la tarde, o solicitando del director sea enviado a la Delegación de Trabajo de la capital donde reside el interesado.

Don Adolfo Alvarez Ruiz, don Mariano Anzures Martínez-Conde, don José María del Castillo Pérez, don Antonio Emilio García Jabalera, don Francisco Gabriel Gómez Andrade, don Vicente González Castro, don Leandro Guillén Barba, don Emilio Jover García, don José Ramón Juliá Bueno, don Andrés Navas Mesa, don Julia Isabel Portillo Cía, don Antonio Rivera Picón, don Luis Sánchez Ordóñez, don Jaime Carrasco Jiménez, don María del Carmen Gil Juan, don Concepción Vázquez Muñoz, don Encarnación Barea Romero, don Leodimiro Becerra Naranjo, don Gonzalo Clavero Vázquez, don Miguel García Saro, don Rafael Gómez de las Cortinas Salgado, don Benedito Gómez Sanz, don Luis Francisco Martín Avilés, don Fermín Martín Domínguez, don José Luis Pérez Santos, don Antonio Miralles Salmerón, don Gerardo Caballero Rosende, don Salustiano Salamanca Cordero, don Juan Manuel Clavero Alvarez, don Rafael Frieiro Rodríguez Medel, don Pedro Maese Valenzuela, don Luis Rey Amaro, don José Antonio Bueno Morillas, don Manuel Gálvez Ruiz, don Santiago Márquez Oleza, don Antonio Mena Gracia, don Antonio Merino Tapia, don Miguel Moreno Rivera, don Salvador Pérez Aguayo, don José Gerardo Ruiz Mejías, don José Berenguel Bigas, don Antonio Infante de Oña, don José Diego Martínez García Liguero, don Francisco Moreno Lago, don Antonio Nogales Passolas, don Rafael Pérez Ruiz, don Francisco Soana Matilla, don Jesús Rodríguez Fernández, don Luis Gorrochategui Taboada, don Ramón Jiménez Teñor, don María Teresa Moreno Miranda.

Don Ignacio Práxedes Espinosa, don Juan de Dios Sánchez de Mora, don Gloria Sánchez de Mora, don Eliseo Bosio Cote, don José María Calonge Ramírez, don María del Carmen Amparo Ramírez, don Cerehué Navajas, don José María Ramírez Gómez, don José Luis Reboul Bilbao, don Antonio Mellado Rodríguez, don Salvador Alcaráz Vivanco, don Virgilio Amezcua Medina, don Adela Barajas Medina, don José Belmonte Ruiz, don Rafael Blanco León, don Ignacio Candau Fernández Mensaque, don Angeles María Caro Galán, don María del Carmen Caro Galán, don Agustín del Castillo Cambi, don Ruperto Corchero Fernández, don José Antonio Corrales Castro, don Pedro Cuenca Priego, don Lorenzo Delgado Correa don Roque Delgado Gómez, don Manuel S. Estrade Pando, don José Fernández Burgos, don Miguel García Ruiz, don Francisco Javier Gaztelumendi Nieto, don

Don José Guerra Sanguino, don Juan Ménez Ruiz, don Manuel León Morán, don Francisco Liñán López, don Francisco López Pérez, don Juan Laureano Macado Alvarez, don Salvador Martín Rosales, don Ignacio Martos Riquelme, don Enrique Monteoliva Hernández, don Antonio Morales Viñuelas, don Juan A. Novo Ruiz, don Francisco Núñez Díaz, don Arcadio Ortega Muñoz, don Héctor Pallares García, don José Pérez Campian, don Alberto Plata Ruinero, don Andrés Portillo Poca, don Antonio Quintana Bonilla, don José Ramos Yedro, don Antonio Rengel Cansino, don Araceli Rodríguez Gutiérrez Ravé, don Araceli Raíz y García de Dionisio, don Pablo Sáenz Toledo, don Felipe Sánchez López.

Don José Luis Sánchez y Ortiz de Landagorta, don Joaquín Tejero García, don Enrique Torre Marín Jiménez, don Miguel Antonio Torres García, don Pedro Antonio Hinojo Portero, don Fabiana Hilario Santos Minguela, don Joaquín Alonso Martinelli, don Manuela Castiello Ellauri, don Aurora Cejudo Fernández, don Luciano Díaz Lozano, don Antonio José Díaz Peláez, don Emilio Enriquez de Luna Linares Rivas, don Pedro Fernández Córdoba, don José Miguel Fernández Peregrina, don José Huidalgo Ramos, don José Ramírez Balcazar, don Federico Rosales Nacer, don Miguel Jesús Cea Fernández, don Mustafá El Amrani, don Pedro Antonio de Jesús Castro Sánchez, don Rafael Galeano Pérez, don Ricardo González Lorenzo, don Cristóbal Linares Morillas, don Antonio Mata Benítez, don Francisco Marín Morales, don Ángel Luis Menéndez Crespo, don Ángel Morales Baquero, don Francisco Pérez Rodríguez, don Juan Prieto Gutiérrez, don Francisco de Asís Rodríguez Cáceres, don Luis Romero Vidal y don Carlos José Subirís Vicaría.

CONFERENCIA DEL SEÑOR RAMÍREZ JIMÉNEZ EN LA RESIDENTE DEL SACROMONTE

Don Manuel Ramírez Jiménez, profesor adjunto de la cátedra de Derecho Político de la Universidad, inauguró el pasado día 22, en la residencia universitaria del Sacromonte, las actividades culturales de dicho centro con la conferencia "La España política del siglo XX".

El conferenciante, con clara amenidad, fue pasando revista a las estructuras socio-económicas y regímenes políticos de los que hizo una brillante exposición.

El acto fue seguido de un animado e interesante coloquio entre los allí reunidos, que se prolongó durante hora y media. Al final fue largamente aplaudido por su brillante disertación.

Con este acontecimiento se abre oficialmente el ciclo de actividades que la residencia tiene programadas para el curso 1969-70.

IV Jornada técnica de secretarios provinciales de los servicios jurídicos

EL TEMA GENERAL ES LA PROBLEMÁTICA DE LOS DELITOS SOCIALES

LAS SESIONES COMENZARAN HOY Y TERMINARAN EL PROXIMO DOMINGO

Programa de los actos correspondientes a la IV Jornada técnica de secretarios provinciales de los Servicios Jurídicos:

PROGRAMA PARA HOY

A las cuatro y media de la tarde, recepción de congresistas y entrega de documentación en las oficinas de los Servicios Jurídicos Sindicales, planta segunda de la Casa Sindical; a las cinco, acto de inauguración con asistencia de las autoridades provinciales; a las cinco y media, sesión de trabajo, ponencia primera: "Los delitos sociales en materia de viviendas protegidas", por los Servicios Jurídicos de la Delegación Sindical de Sevilla; a las siete, conferencia de don Nicolás María López Calera, catedrático de Filosofía del Derecho de la Facultad de Granada, sobre "Tensiones históricas, dialéctica y crisis social"; a las ocho y cuarto de la noche, recepción de periodistas, ofrecida por el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, con aperitivo.

MAÑANA

A las nueve y media de la mañana, sesión de trabajo, en la Casa Sindical, con la ponencia segunda: "Los delitos sociales en materia económica y de créditos", por los Servicios Jurídicos de Cáceres; a las once, nueva sesión de trabajo, con la ponencia tercera: "Los delitos sociales en materia de Seguridad Social y condiciones de trabajo", por los Servicios Jurídicos de Granada; a las doce, coloquio sobre "Problemática

de la nueva Ley Sindical"; a la una de la tarde, conferencia de don Luis Recasens Siches, catedrático de Filosofía del Derecho, sobre "Función creadora de la Jurisprudencia"; a las dos y media de la tarde, almuerzo ofrecido por la Diputación provincial en el hotel Meliá.

Por la tarde, a las cinco, visita a la Alhambra, Generalife y sus jardines, y a las siete y media, zambra gitana, en una cueva del Sacromonte, ofrecida por los Servicios Jurídicos Centrales.

EL DOMINGO

A las diez de la mañana, misa en la capilla de los Reyes Católicos, y ofrenda de coronas en la cripta donde reposan los reyes; a las dos y media de la tarde, comida de hermandad ofrecida por la Organización Sindical de Granada, en la Escuela Superior de Hostelería (carretera de Motril). Con posterioridad se tendrá el acto de clausura de las jornadas, en el que se impondrá a don Miguel Heranzin Márquez, magistrado de Trabajo de Granada, de la insignia de letrado de honor de los Servicios Jurídicos Sindicales.

Para la visita a la Alhambra y Generalife, y para el traslado al Sacromonte se contará con medios de transporte a disposición de los periodistas y sus señoras.

A los actos de recepción en el Ayuntamiento, almuerzo en el hotel Meliá, zambra gitana en el Sacromonte y comida de hermandad y acto de clausura, quedan invitadas las esposas de todos los periodistas.

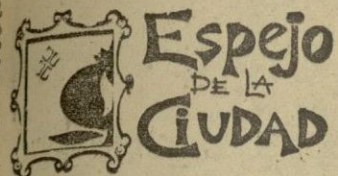
UN NUEVO MAPA RADIODIFUSOR
CON LA

CADENA IBERICA

LAS MAS DESTACADAS FIGURAS DE LA RADIO,
LOS MEJORES PROGRAMAS.

USTED ELEGIRA TAMBIEN
LA

CADENA IBERICA



PROFESIONES HEROICAS

HAY unas pocas profesiones a las que de modo muy especial la sociedad les está deudora por su dedicación y sacrificio que denominamos con justicia de misión trascendente, sin que este juicio pretenda excluir a las demás, puesto que todas son absolutamente necesarias, desde el humilde peón que da un barrido con el fregador de la mañana a las calles de la ciudad y retira la nieve en días inhóspitos y crueles, al ingeniero que provisto de su casco de acero penetra en las profundidades de la tierra, con el mismo peligro que el jornalero de turno. Referimos a las profesiones que no procuran la justa recompensa, no ya económica, pues que ésta es de orden muy inferior a los supremos de la vida, sino que ni aún son objeto de gratitud, que es la moneda de oro con que el alma puede pagar los bienes que recibe. No se agradece al médico ni se le paga en mucho ni poco la salud recuperada, ni la vida, a veces, en aflictivos casos de emergencia. En nuestro dilatado vivir periodístico hemos contemplado al médico de oscuro nombre, pero de gran corazón y experiencia, aquella manera desesperada de salvar la vida de un ser desconocido, y le hemos visto fatigado y sudoroso, pero sereno, en esta especie de nueva paternidad en las angustias del dolor y del amor por el hombre. También hemos tenido ocasión de contemplar en el santuario del aula a ese desconocido y humilde maestro de aldea, derramando en las mentes infantiles unas veces las dulzuras evangélicas y otras las primicias del humano saber, en la paciente resignación de que su palabra, puesta al filo de la inocencia y de la ignorancia, sea comprendida. Bien se puede decir que habrá no médicos, sino galenos rutinarios, porque recetan para quitarse de encima al enfermo molesto es fácil, dándole menjurjes inocuos, y explicar una lección sin preocuparse de que sea aprovechada por todos los alumnos de una clase, es también fácil y creer con esto que se ha cumplido con el deber de enseñar. Ni uno ni otro practican obras de misericordia. No será de ellos el reino de lo eterno.

Han venido todas estas consideraciones a nuestra mente, en torno a la fiesta de San José de Calasanz. Ayer mañana, se impusieron medallas de alta valoración a maestros en activo y jubilados con más de cincuenta años de ejercicio, esto es, de darse a los demás, de formar conciencias, de abrir inteligencias a la fe, de remover los sentimientos de amor a la patria, a la familia, al hombre. Cincuenta años de entrega total, agotadora, en función de auténtico deber paternal, siempre rehaciendo cada día en muchas ocasiones, lo aprendido en la jornada anterior, por el mal ejemplo de los padres, por su bárbara rudeza, por su falta de fe o su ateísmo. En la información que damos en otro lugar se habla de haber sido premiado el maestro de la sonrisa y la maestra que convirtió la escuela en una prolongación del hogar, con ternuras, para hacer que la escuela no fuese un lugar odiado por el niño. Y precisamente, por haber ejercido su labor en unos años que por el propio Magisterio se llaman «heroicos». Nuestra felicitación y nuestra admiración más devotos. — G.

Anúnciese en PATRIA

El Ayuntamiento concedió nuevas licencias de obras

Aunque voluminosa en su contenido, la sesión de anoche de la Comisión municipal permanente no invirtió más de hora y media, porque la mayor parte de los asuntos tratados eran de trámite, aunque no faltaron cuestiones de interés, tales como la aprobación de certificaciones de obras por valor de cinco millones y medio de pesetas, que corresponden a numerosas calles pavimentadas y obras complementarias en el Mercado de San Agustín. También mereció atención especial un informe de la Asesoría correspondiente sobre instalación de un garaje con lavado y engrase, en el que al parecer no estaba el expediente muy claro, hasta el extremo de que el alcalde decidió citar al propietario para mañana, sábado, en el Ayuntamiento. Otro asunto de no excesiva importancia, pero sí de interés periodístico por su curiosidad, es la decisión de los ediles de dar el visto bueno a la venta de los coches abandonados en la vía pública y recogidos por los servicios municipales, en un total de diez mil quinientas treinta pesetas.

Presidió el alcalde, señor Pérez Serabona, asistiendo los tenientes de alcalde, señores Morales Souvín, Jiménez Gil de Sagredo, Zurita Requena, González Castro, Casinello de la Chica, Motos Guirao, Vico Rojas y Gómez Quesada; secretario general, señor Alcázar Olalla, y los funcionarios señores Pérez Soler y Martos Porcel.

BOLETINES OFICIALES

Leída y aprobada el acta anterior, se procedió a la lectura de los asuntos que figuran en los boletines oficiales y que afectan al Municipio:

En el del Estado, de los días 18 y 19 de los corrientes, se publican respectivamente anuncio de subasta de las obras de construcción de bóvedas, nichos, y columbarios en el patio de San Ramón del cementerio municipal, y resolución del Ayuntamiento haciendo pública la composición del tribunal calificador del concurso para proveer una plaza de jefe de los Servicios Mecánicos de Incendios.

En el de la provincia del mes actual, se insertan las siguientes disposiciones de interés municipal: los días 16 y 18, edictos de la Alcaldía, anunciando información pública en expedientes sobre autorizaciones solicitadas por don Maximino Herrera Morcillo y don Antonio Callejón González, para instalar cámaras-armarios frigoríficos en Ciudad Jardín, y Callejón de Nevot, 25; día 19, otro anunciando la exposición al público a efectos de reclamaciones de un expediente de suplemento y habilitación de crédito en el vigente presupuesto ordinario; día 21, otros sobre información pública en expediente para autorizar ampliación de establecimiento de chillería en calle de Navas, núm. 15; idem con lista definitiva de admitidos en el concurso para proveer en propiedad una plaza de cabo del Servicio de Extinción de Incendios, y anuncio sobre exposición al público de reparto de contribuciones especiales por obras de pavimentación de aceras y calzadas en calles Pintor López Mezquita, Pintor Rodríguez-Acosta, Melchor Almagro y Martínez de la Rosa; y en el del día 22, edicto sobre información pública en expediente para autorizar instalación de cámara-armario frigorífico en calle Pedro Antonio de Alarcón, 102, así como anuncio con el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de perito aparejador.

Seguidamente se vio el expediente sobre instalación de cámara frigorífica en Camino de Circunvalación, por Cofrisur, leyéndose comunicado de la industria, en el sentido de haberla trasladado a otro lugar, con lo cual desaparecen las causas que motivaron en su día una denuncia de los vecinos del lugar.

Se aprobaron solicitudes de concesión de anticipos reglamentarios a varios funcionarios.

También se concedió una subvención para la campaña de conciertos para la juventud.

ASESORIA JURIDICA

Varios informes sobre la mesa. En el primero, acuerdo de desestimar el recurso dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en el recurso instado por doña Mercedes Beltrán Morales, contra acuerdo municipal en que se cubrieron seis plazas de jefes de negociación.

Otro expediente fue el del informe emitido por la sala cuarta del Tribunal Supremo, en recurso de apelación del Ayuntamiento sobre concesión de línea y aplicación del artículo 36, de la Ley del Suelo, a propiedad de don Francisco Peinado Aguayo.

Surge una petición de la sociedad «Sierra Nevada» de una hectárea de terreno en Sierra Nevada, de propiedad municipal, en el lugar denominado Ventisquero de Morón, estimando los reunidos que no es oportuno el momento para tomar en cuenta la petición.

URBANISMO Y FOMENTO

Fueron aprobadas certificaciones de

HA SIDO TRASLADADA A OTRO LUGAR LA CAMARA FRIGORIFICA DEL CAMINO DE CIRCUNVALACION

QUEDO SOBRE LA MESA LA INSTALACION DE UN GARAJE EN LA CALLE ARABIAL

NO ESTA EN ESTADO DE RUINA LA CASA NUMERO 70 DE LA CALLE SAN ISIDRO, PERO SI LA NUMERO 15 DE CORREO VIEJO

EN DIEZ MIL QUINIENTAS TREINTA PESETAS SE VENDEN LOS COCHES ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA Y RECOGIDOS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES

obras y concedida la correspondiente licencia, previo pago de los correspondientes derechos a los siguientes contratistas:

Obras municipales: Hormigones y Asfaltos, S. A., importante 2.815.381,01 pesetas, por las de pavimentación de la Avenida de Dilar; don Osorio Rodríguez Pérez, por importe de 889.369,29 pesetas, por las adicionales a las obras complementarias para terminación del Mercado de San Agustín; don Enrique Díaz Martínez, por 637.042,00 pesetas, por trabajos de albañilería para conservación y reconstrucción en los pavimentos de aceras y calzadas; 127.880 pesetas, por pavimentación de la calle de San Diego; 7.503,31 pesetas, por las de acondicionamiento de la Cuesta de

las Cabras; don Bernardo Ruiz Almagro, por importe de 269.247,17 pesetas, por pavimentación de la Cuesta del Pescado y Plaza de Carretas; 43.473,95 pesetas, por pavimentación del Callejón del Carnero; don Pedro Oliver Mesas, por 243.353,02 pesetas, por pavimentación de calle Fray Leopoldo de Alpaide y espaldas a Casa Sindical; 195.679,41 pesetas, por pavimentación de las calles Alondra, Tórtola, Mirlo, Gaviota, Azor y Paloma; S. A. Sateg, de Empresas e Ingenieros, importante 184.008,81 pesetas, por pavimentación de las calles Sol, Pintor López Mezquita, Gregorio Espín y la de nueva apertura entre la de Pedro Antonio de Alarcón y Pintor López Mezquita; constructora de Obras Ribagorzana, S. A., por 142.631,62 pesetas, por construcción de aceras en el cementerio municipal; don Antonio Pino Jiménez, importante 51.623,50 pesetas, por obras de reparación en la nave de cerdos del Matadero municipal, y 36.363,10 pesetas, por obras de sustitución de la cubierta en la nave de entrada del mismo establecimiento.

Quedó desestimado el recurso formulado por doña Dolores Forero Fernández, contra reparto de contribuciones especiales por construcción de aceras en Acera de Darro.

LICENCIAS DE OBRAS

Con dictamen favorable de la Comisión municipal de Urbanismo Ordenación Vial y Transportes, se aprobaron expedientes sobre concesión de las siguientes licencias:

Proyecto de obras de ampliación de edificio número 17 de la calle de San Juan de los Reyes, por doña Dolores Romero Lozano; construcción de nave industrial en solar sin número, del camino Granada-Viznar, por Azuleja Granadina, S.A.; edificio con una vivienda en solar situado en el Km. 277, de la carretera de El Fargue; obras de reforma de fachada en establecimiento de venta de calzado, sito en Placeta de Cauchiles, 5, por don Gaspar Vera Guerrero; construcción de edificio con 18 viviendas y locales comerciales, en calle María Luisa de Dios por don Isidro Moleón Parejo; obras de reforma de la casa número 15 de la calle Sagrada Familia (local comercial), por don Tomás Hernández Gómez; y obras de ampliación de la casa número 2, de la calle de San Luis, por don José Sánchez Vela.

Dictamen desfavorable para un proyecto de construcción de una nave agrícola en la carretera de Pinos Puente, instado por don Carlos Castro Jiménez. También se denegó licencia a las obras de reforma de la fachada de un establecimiento en Sierpe Baja, 74, solicitada por doña Rosario Bazán Bernal.

Fueron aprobados dos proyectos de urbanización parcial del polígono comprendido entre Avenida de Calvo Sotelo y Avenida de Madrid, por Inmobiliaria Granadabán, y otro del delimitado por Callejón de Nevot, Paseo de Ronda, avenida y Placeta de Gracia, calle de nueva apertura y Pedro Antonio de Alarcón por Ferlaynsa.

También fue aprobado el expediente en solicitud de don Antonio Polo Perifonez, que interesa líneas y rasantes para construir en solar sito en Camino de Circunvalación.

La Comisión municipal, previo informe correspondiente, acordó la improcedencia de declarar en estado de ruina la casa número 70 de la calle San Isidro, a instancia de don José Luis González Auriolles. Tampoco existían razones de tipo urbanístico para proceder a la demolición de la citada vivienda. Sin embargo, el informe al expediente en solicitud de doña Josefina y doña Mercedes García Muñoz, fue de declarar estado de ruina a la casa número 15 de la calle Correo Viejo, acordándose el desalojo de los moradores.

El estudiante Manuel Rivas Martín recibirá una ayuda económica del Ayuntamiento por diez mil pesetas.

POLICIA URBANA

El día 10 de diciembre se procederá a la subasta para instalar puestos de dulces y juguetes en la plaza de Bibarrambla, durante las próximas fiestas navideñas.

Visto bueno a los informes del ingeniero municipal sobre suficiencia de

medidas correctoras en las instalaciones siguientes: cámara frigorífica en el hotel Luz-Granada y caldera de calefacción en el número 2 de la calle Medinaceli.

A continuación entró en danza el asunto reseñado al principio, del garaje con lavado y engrase en calle Arabial, 4, construido por don Antonio Melero de Castro.

OFICINA TECNICA DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

Informe favorable merecieron los siguientes expedientes:

Proyecto y presupuesto importante 11.712,25 pesetas, para obras de ampliación de la red de alcantarillado en Camino de La Zubia, por don Joaquín Carrasco Espinosa (sistema extrarradio), y liquidación a favor de Pastor Peris, S.A., importante 15.263,41 pesetas, por obra de reparación en la conducción de aguas potables al Polígono de Camuña.

Certificaciones de obras a favor de los siguientes contratistas: don José Puig Barreda, importante 428.439 pesetas por las de conservación de la red de alcantarillado durante el mes de agosto último; idem por importe de 88.721,28 pesetas, por construcción de tres cámaras desarenadoras en calle Ancha de Capuchinos; idem importante 29.829,97 pesetas por registros de acometidas y cuadrantes de encuentro de la red de alcantarillado en calle Mesones; y don José Cuerva Cobo, importante 125.356,90 pesetas, por instalación motobomba para elevación de aguas potables en San Luis.

Del Servicio de Electricidad fueron aprobados los siguientes proyectos y presupuestos:

Uno importante 58.904,78 pesetas, para instalación de alumbrado y fuerza en la Farmacia municipal, y otro, por importe de 189.893,16 pesetas para instalación de alumbrado público en calle Profesor Albareda.

SUBVENCIONES

Fueron aprobadas las siguientes subvenciones: siete mil quinientas pesetas a las fiestas de la barriada de Haza Grande; veinticinco mil, al Comité regional de Urólogos para los gastos del Congreso que organiza, y quince mil a la Federación de Bridge, para los gastos del torneo recientemente celebrado.

Se concedió un mes de plazo al propietario de un criadero de cerdos, instalado en el barranco de Puente Quebrada, para que lo clausure.

A propuesta del alcalde, se acordó felicitar a don Jesús Pérez Molina, maestro privado, por habérselo concedido por S. E. el Jefe del Estado, el ingreso en la Orden de Cisneros, en la categoría de medalla de oro.

También se expresó el pésame al funcionario municipal don José Aguilar Navarrete, por el fallecimiento de su padre, don José Aguilar Roelas, funcionario jubilado del Ayuntamiento.

Encuesta pública para estudiar el tráfico en Granada

Opositores aprobados en el segundo ejercicio para auxiliares administrativos

El Ayuntamiento hace pública la siguiente nota:

La Dirección general de Carreteras y el Ayuntamiento dan comienzo al estudio de tráfico interno de la ciudad.

A partir del día de hoy, viernes, hasta finales de la próxima semana, se efectuará en esta ciudad la toma de datos correspondiente al mencionado estudio. Con este motivo más de cien encuestadores, estudiantes universitarios de esta capital, debidamente entrenados, realizarán una serie de preguntas a los conductores, con objeto de determinar la demanda de transporte y características del tráfico en la ciudad, que permita definir una clara actuación sobre ella, para mejorar sus condiciones viales.

En este sentido se ruega a todos los conductores que presten la máxima colaboración en atender a los encuestadores, ayudando así al estudio de un problema tan importante para la ciudad.

Estudios análogos se han realizado con éxito en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

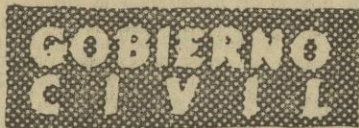
OPOSICIONES

Tribunal de la oposición para provisión de seis plazas de auxiliares administrativos.

Relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio, escritura a máquina.

número 5, doña Mercedes Suárez Melado, 5,0 puntos; 10, doña María Luisa Cuéllar Vargas, 9,0; 12, doña Consuelo Castillo Vergara, 6,0; 16, doña María del Carmen López Rubio, 5,0; 40, don Gerardo Sabador Medina, 5,6; 77, don Antonio Díaz Albea, 8,0, y número 81, don Eugenio Martínez López, 7,5 puntos.

El tercero y último de los ejercicios, prueba oral, dará comienzo el próximo sábado día 29 del actual, a las nueve de la mañana, en esta Casa Consistorial.



El señor Jiménez de Cisneros marchó a Madrid

Al objeto de realizar varias gestiones en distintos departamentos ministeriales, a primera hora de la tarde de ayer emprendió viaje a Madrid el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

Mientras dure su ausencia, queda encargado del Gobierno Civil, el secretario general del mismo, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, y de la Jefatura provincial del Movimiento, el subjefe, don Sebastián Pérez Linares.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió las siguientes visitas:

Don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo; don José Vera Paredes, director general de «Autocares Vera»; don Enrique Mora Martínez y don Tomás Perona Pérez.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Villacarrillo: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Manuel Martos Olmedo; apelado, don Prudencio Leiva Leiva; procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Taboada.

Juzgado de Ugijar: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Manuel Jiménez Santiago; apelado, «Procampo del Sur, S. A.»; procuradores, señores Alcalde y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Faba. Secretaría del señor Fernández Pérez.

Juzgado de Granada número 1: Pleito sobre incidente; apelado, don Tomás Gálvez Ibáñez y su esposa doña Encarnación Santaella Fernández; apelantes, don Emilio González Lupiáñez y su esposa doña Ana Rodríguez Gálvez y don Francisco Delgado Molina; procuradores, señores Sánchez León Herrera y Hernández Silva; ponente, señor Rodríguez López Sáez. Secretaría del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Granada número 2: Causa sobre robo; procesados, Juan A. y Manuel A. G.; abogado, señor Romero López; procurador, señor Jiménez Vizcaino; ponente, señor Díaz Emil. Secretaría del señor Enciso.

Juzgado de Alhama: Causa sobre lesiones; procesado, Manuel P. G.; abogados, señores Quirós y Del Castillo; procuradores, señores Alameda y Luzón; ponente, señor García Royo. Secretaría del señor López Llamas.

EL II PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO DE LA ZONA DE HUESCAR, INAUGURADO

EL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS OFRECIO PRESENTAR A LAS JERARQUIAS NACIONALES LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

"VIVIMOS --DIJO-- UNOS AÑOS UNICOS QUE NO SE REPETIRAN Y HAY QUE APROVECHAR LAS MEDIDAS PROTECTORAS DEL POLO DE DESARROLLO"

En Huescar tuvo lugar, en la tarde del miércoles, 26, la clausura del II Pleno del Consejo Económico Sindical de la zona de Huescar, que significa una puesta al día de los problemas y peticiones de la misma. Se recordará que el primer pleno tuvo lugar en 1962, unidos los partidos de Baza y Huescar, que ahora se separan, lo que permite un estudio más detenido de la situación. El acto de clausura fue presidido por el gobernador civil. Mañana y tarde tuvieron lugar las reuniones de trabajo de las dieciséis ponencias, aprobándose las conclusiones tras debatirse ampliamente su contenido. La asistencia al pleno del ingeniero don Emilio Trigueros Molina, llegado de Madrid, y director de los trabajos que desde 1966 se vienen realizando para el estudio geológico y alumbramiento de aguas subterráneas en la cuenca del Guadalquivir, bajo el patrocinio del Gobierno y de la FAO, y su informe, significaron una importante revelación: de los cien millones de pesetas asignados para dicho plan, veinticinco se han gastado en estudios de alumbramiento de aguas subterráneas en la zona de Huescar y los resultados han sido francamente positivos. En la ponencia "carreteras" se puso de manifiesto la importancia de la comunicación Granada-Valencia, a través de Huescar, que acorta de 560 a 458 kilómetros el trayecto, con ventaja para valencianos y granadinos. En ganadería se pusieron de manifiesto las condiciones excelentes de la zona para un plan ganadero. En general, el resultado del pleno a esta zona, la más alejada de la capital y ya volcada hacia Levante, bajo las alturas nevadas de la Sagra.

LAS PONENCIAS

Durante la mañana y la tarde se leyeron detenidamente las ponencias en el salón de actos del Ayuntamiento, totalmente lleno, incluso pasillos. Se leía ponencia y conclusiones, informe técnico, y se aprobaban las conclusiones, algunas modificadas a tenor de las distintas peticiones de los consejeros en diálogo positivo. Presidieron estas sesiones del pleno el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico, como presidente adjunto del Consejo, y, ya a mediados de la sesión de la tarde, el gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros. También se encontraban en la presidencia don Sebastián Pérez Linares, subjefe provincial del Movimiento; secretario del Consejo Económico, don Francisco Sánchez Dorado; alcalde de Huescar, don Juan Domingo Corbalán Muñoz; secretario de la Vicepresidencia de Ordenación Económica, don Gabriel Cardenete Jerez, y secretario coordinador, don Enrique Díaz Abellán, junto con don José García Carrasco, secretario comarcal sindical, y delegado comarcal, don José Martínez Cabrera.

Asistieron los restantes alcaldes de la zona: el de Castillejar, don Jesús Carricón Sánchez; de Castil de la Peña, don Joaquín Perales Sánchez; de Galera, don Santiago Martínez Villar; de Ore, don Juan Antonio Casanova Guillén, y de la Puebla de Don Fadrique, el pueblo más alejado de Granada, don Antonio Fernández Sánchez, así como sus delegados sindicales y jefes de Hermandades de Labradores.

Al llegar el gobernador tomó la presidencia, junto con el subjefe provincial, don Sebastián Pérez Linares, y el ingeniero-jefe del Gobierno para el Plan del Guadalquivir, en relación con la FAO, don Emilio Trigueros; gerente del polo de desarrollo, don Vicente González Barberán, y los técnicos don Julio Pérez Flores, ingeniero-jefe del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural; presidente de la COSA, don Julio Luis Sánchez Urrutia; ingeniero-jefe de Colonización, señor Bonilla; administrador del proyecto del Guadalquivir—proyecto internacional ya que lo patrocina la FAO, de las Naciones Unidas—, don Felipe Varela, que en lugar destacado asistían a las reuniones, y la Prensa y Televisión Española, que daba al acto una peculiar actualidad.

HABLA EL SEÑOR MONTAÑA RICO

Terminada la aprobación de la última ponencia discutida, el delegado provincial sindical y presidente adjunto del Consejo Económico, don Francisco Montoya Rico, hizo un repaso y breve referencia a las ponencias aprobadas. Aparte de las observaciones que se señalan en la introducción de nuestra reseña, por su importancia, el señor Montoya hizo observar la importancia fundamental de elevar el nivel de vida del trabajador como destinatario de lo social, del desarrollo económico; explicó la necesidad de viviendas y, al referirse a las tres ponencias sobre enseñanza destacó cómo la preparación es la base de una vida mejor que sin cultura es difícil alcanzar. También destacó lo fundamental de las comunicaciones para evitar el aislamiento. Respecto al turismo, tan relacionado con unas buenas comunica-

ciones, señaló el porvenir de la zona para el turismo de verano, dado su clima, y señaló el carácter histórico y monumental de Huescar y otras poblaciones.

Al referirse a las ponencias de carácter agraria y, tras referirse a "Cereales y olivo" y a la necesidad de que los labradores se agrupen para lograr mejores resultados, ya que ésta es la línea de nuestro tiempo, así como el "ayudate y Dios te ayudará", habló de las dos ponencias de agua y estudios realizados, de la ganadería, de la repoblación forestal y defensa contra la erosión puesta de manifiesto en tantos aspectos del atormentado terreno y, en otras partes, con excelentes pinares. Insistió mucho el delegado en la ponencia de comercialización de productos agro-ganaderos, ya que el labrador y ganadero les interesa no sólo producir sino vender en las mejores condiciones, con lo que saldría ganando también el consumidor al mejorar los circuitos comerciales. Respecto a la ordenación rural dijo es ponencia que resume muchas soluciones y abre muchos caminos a la comarca. Por último, al referirse a la ponencia sobre industrialización, recogió las quejas del ponente y de todos los consejeros en el sentido de que la corriente eléctrica, en Huescar, es muy deficiente y con muchos cortes. "¿Cómo puede haber movimiento industrial—dijo, dirigiéndose al gobernador—si no está resuelto el problema de la energía eléctrica?"

PALABRAS DEL GERENTE DEL POLO DE DESARROLLO

El gerente del polo de Granada, señor González Barberán, explicó las perspectivas de las comarcas de la provincia ante el polo de desarrollo de Granada. Se ha elegido Granada—dijo—por ser el centro de Andalucía oriental, donde no había ningún polo, y su objeto es que irradie su fuerza tanto al resto de la provincia—potenciando ciertas producciones y creando nuevos trabajos—como a la región entera. Habló de la necesidad del cauce asociativo para muchas empresas y, como iniciativa que conviene recoger, explicó que, cuando salga la convocatoria del polo, a él le agradecería que la Organización Sindical creara una asociación o entidad—agrupando fuerzas creadoras y medios—que acometiera la instalación de una de las

factorías importantes a instalar dentro del polo. También se refirió a la preparación de los técnicos que en Granada existe, ayuda de la Organización Sindical hasta el momento y la necesidad de aprovechar los años del "polo" para el despegue, ya que otra ocasión no se presentará.

HABLA EL ALCALDE DE HUESCAR

Don Domingo Corbalán Muñoz, alcalde de Huescar, al referirse al desarrollo, explicó, por el sistema de la exclusión negativa, qué cosas no deben hacerse si queremos prosperar. Tales, la desunión, el pesimismo a ultranza, el pretender que todo nos lo solucionen el Estado sin hacer nosotros nada por nuestra parte. El señor Corbalán Muñoz—que ha realizado una excelente labor en Huescar, que es hoy una de las ciudades más limpias de España—habló después del porvenir turístico, de la necesidad de dedicar las tierras a un destino y de la importancia de la asociación para poder afrontar muchas situaciones y empresas con éxito.

INTERVENCION DEL SEÑOR TRIGUEROS

El gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, hizo la presentación a los asistentes de don Emilio Trigueros Molina, ingeniero-jefe del plan de estudios del Guadalquivir para el descubrimiento y alumbramiento de aguas subterráneas y que se había desplazado desde Madrid para asistir a la reunión del Consejo Económico Sindical de la zona de Huescar.

El señor Trigueros leyó, a continuación, un interesantísimo informe. Los trabajos para realización del estudio hidrogeológico-geológico comenzaron en 1966, en colaboración con el Instituto Geológico y Minero. Su objeto era investigar sobre los recursos de agua en la cuenca del Guadalquivir, trabajo patrocinado por la FAO, entidad para la agricultura y alimentación de las Naciones Unidas. De los cien millones asignados para estos trabajos cuarenta y dos los ha proporcionado la FAO y cincuenta y dos, el Gobierno español. Los resultados han puesto de manifiesto la utilidad de estos trabajos, de los mapas geológicos y de las posibilidades de esas aguas subterráneas que son una realidad y no una utopía. Pues bien, de los cien millones del proyecto, el 25 por 100, o sea veinticinco millones, se han empleado en los terrenos de la zona de Huescar y los resultados son muy positivos.

Dio cifras de los logros conseguidos. Así, en Ore, se han obtenido 500 litros por segundo y posibilidad de mejora para 700 hectáreas; en Huescar 700 litros por segundo y posibilidad de mejora para mil hectáreas; en Puebla de Don Fadrique, 650 litros por segundo que pueden afectar de 700 a 900 hectáreas. Pueblos como Galera aún no se ha podido llegar a capas del subsuelo con aguas, dada la geología del lugar y, en otros, como Castil y Castillejar, sus posibilidades hidráulicas son de otro orden,



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Jiménez de Cisneros, durante su discurso en la clausura del II pleno del Consejo Económico Sindical de la zona de Huescar. — (Foto FERRER)

sin perjuicio de los trabajos realizados y por realizar. Ahora, lo ideal es poder aprovechar en seguida los venteros aflorados. Ante tan importante y alentador informe para la zona, que se conoció en el momento del pleno, tanto la ponencia de aguas y la de regadíos, como el estudio de la Confederación, se refundieron en la ponencia definitiva, modificando algunos conceptos relativos a las aguas subterráneas. Hubo grandes aplausos y puede decirse que el informe del señor Trigueros fue como el "gallo tapado" del Consejo de Huescar, pues demuestra su importancia, ya que organismos nacionales e internacionales han dedicado a la zona nada menos que la cuarta parte de sus presupuestos y gran parte de esos cerca de cuatro años de trabajo.

A continuación el gobernador civil concedió la palabra al consejero don José María González Galera, labrador de Ore, quien leyó un vibrante escrito alentando a todos en una acción conjunta y mostró su total conformidad con los trabajos realizados.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, que llevaba también la representación de la Diputación provincial, como vicepresidente, tuvo unas palabras de adhesión a cuanto se realizaba y ofreció el apoyo de la Diputación de Granada a esa tan apartada de la provincia que todos sentían tan cercana. Señaló que la fe y el entusiasmo no deben abandonarnos nunca y que la Organización Sindical es como la punta de lanza en proyectos, en levantar bandos de acción socio-económica. Hizo también una exposición de la labor coordinadora de la Corporación provincial con vistas a solucionar los problemas de sus pueblos, que es la pauta de su presidente, señor Martínez Cañavate, que estaba en Madrid. Terminó con palabras de adhesión a ese hombre aglutinador de voluntades que es nuestro gobernador civil y con un ¡Arriba España!

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Comenzó diciendo que venía al acto con alegría y con esperanza. Lo realizado en el Consejo de Huescar había sido una tarea verdaderamente seria. Es evidente—dijo—que el Estado no puede resolver todos los problemas por lo cual es razonable que los pueblos comiencen por resolver los suyos propios y será gracias a este labor en serio y a la asociación de todos que podremos levantarlos de nuestra situación y mejorar.

Refiriéndose a las palabras del gerente del polo de desarrollo recordó que vivimos unos años únicos que no se repetirán y que hay que aprovechar, pues, tras los cinco años de las medidas protectoras del polo y acaso, algunos pocos más de ampliación—otros cinco lo máximo—tenemos que habernos puesto a tono con las exigencias del momento para poder marchar ya solos. Y si bien la industria es fundamental para el despegue y por su proyección hacia el futuro, no olvidamos a la agricultura y son ya varias las zonas que han solicitado la ordenación rural, cuya pronta concesión alentamos en los medios oficiales y expendremos al actual titular del departamento de Agricultura, don Tomás Allende, en próximo viaje que realizaremos a Madrid. Expuso las ventajas de la ordenación rural, que, prácticamente, puede encauzar la solución de la mayor parte de los problemas del agro, pequeñas industrias derivadas de la agricultura, revestimiento de acequias, formación profesional, caminos rurales, etc.

Insistió sobre las asociaciones, cooperativas y grupos de colonización, así como las asociaciones o cooperativas de cultivo en común.

Dijo el señor Gómez Jiménez de Cisneros que, en su visita a Madrid, hablaría con el ministro delegado nacional de Sindicatos, señor García del Ramal, y destacó la presencia, en lugar preferente allí de don Faustino Sánchez Cuevas, párroco de Huescar, como debe ser, ya que la Iglesia debe estar atenta a la mejora socio-económica que por otra parte, un movimiento abierto a todos los españoles estimula y promueve y la Organización Sindical canaliza con acierto y con fe. Recordando unas palabras del delegado sindical señaló que no se trataba de un acto de clausura, sino de apertura para seguir trabajando.

Es evidente que el futuro está en nuestras manos y que, el polo de desarrollo industrial podrá ser para la provincia, integral, con una conjunción de acciones, un sumarse todos en aliento y responsabilidad y una adecuada utilización de nuestros recursos. Declaró clausurado el II Pleno del Consejo de Huescar. En la delegación comarcal de Sindicatos se sirvió una copa de vino español.

SUCESOS EN GRANADA

Falleció el hombre encontrado en grave estado el pasado domingo

En la mañana de ayer falleció, en el Servicio de Urgencia del Hospital Clínico, Manuel Caro Muñoz, de 49 años, casado, del campo, que el pasado domingo fue encontrado con graves heridas a la altura del kilómetro 436, de la nacional 342 Jerez-Cartagena, término municipal de Granada.

GRAVE EN ACCIDENTE

José Luis Peralta Muñoz, de 14 años, chapista, con domicilio en la carretera de Málaga s/n, en Almuñécar, ingresó en el Servicio de Urgencia con traumatismo craneo-encefálico, fractura de la pierna izquierda y probable del brazo del mismo lado, lesiones producidas en accidente de circulación y que fueron calificadas por los facultativos de graves.

COCHE QUE DESAPARECE

Carlos Jiménez Ortiz, denunció en Comisaría la desaparición de su automóvil "Seat" 600-D, color gris, matrícula GR-32.328, valorado en cincuenta mil pesetas, cuando lo tenía aparcado, la pasada madrugada, en la plaza de las Pasiegas.

PALANQUETAZO

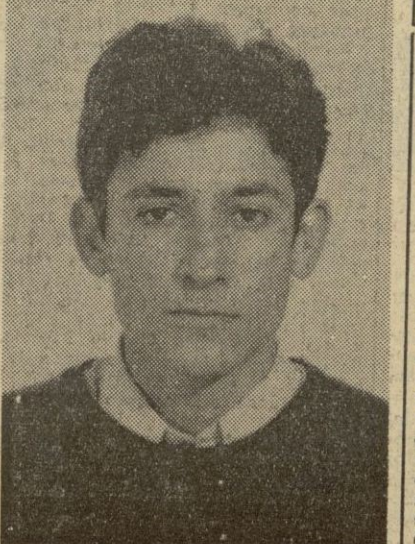
Carmelo León Ruiz-Cabello, denunció en el mismo Centro que en la madrugada del día 22, en unas oficinas que tiene de detergentes en la calle de Lecheros, 5, bajo, violentando la puerta de entrada, se apoderaron de ochocientas pesetas.

X concurso nacional de redacción
PATROCINADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.
A Johannesburgo, Viena y Roma por **IBERIA**
ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE COCA-COLA
y la colaboración del diario **PATRIA**

LAS GUERRAS MEDIEVALES Y LAS GUERRAS ATOMICAS

Este tema es una palpable idea de lo que ha sido la evolución del mundo, hasta en el triste aspecto de las guerras.

Desde las épocas medievales, donde el



JOSE GABRIEL MEDINA

prestigio que había en litigio se desdibaja por las espadas, arcos, y por una serie de armas que hoy día nos parecerían

inofensivas; pero que en aquellos tiempos dejaban la huella en el rostro de los guerreros.

Pero la causa de que creamos en lo inofensivo de aquellas armas, es la evolución que se acusa terriblemente si comparamos la simple espada, con la efectiva bayoneta de nuestros días o con la siempre aterradora bomba atómica que es causa de tremendos estragos. Pero vayamos a través del tiempo, y veamos la morfología de una siempre desalentadora guerra, partiendo de las épocas medievales.

Era una tarde fría, cuando un grupo de soldados aturridos por el terror se escondían tímidamente entre unos arbustos. No era para menos; el enemigo les perseguía y la batalla estaba casi perdida; ellos desalentados por la situación en que se encontraban huían en defensa de sí mismos; el sol se ocultaba y sus últimos rayos de luz se reflejaban en los frios rostros de los fugitivos que agobiados por el hambre, pronto iban a dejar aquella situación, que si no la reflejaban en el rostro, si lo deseaban dentro de sí; ellos eran unas víctimas más de la crueldad y la poca racionalización de los hombres que se ha venido notando a lo largo de todos los tiempos. Y ante esta cara, se presenta otra aún más demoledora, en las guerras de nuestra época, que son aún más terribles.

Las guerras han sido, a lo largo de todos los tiempos un tremendo error de los hombres.

José Gabriel Medina Leyva, del Instituto "Juan XXIII", del Zaidín.

Brillante conmemoración de la festividad de San José de Calasanz

MISA Y ACTO ACADEMICO EN EL COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS Y ALMUERZO DE HERMANDAD DEL MAGISTERIO

PRESIDIO EL SUBJEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, EN REPRESENTACION DEL GOBERNADOR CIVIL

ENTREGA DE CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS DE LA DELEGACION DE JUVENTUDES

Con gran solemnidad y brillantez, se celebraron los actos conmemorativos de la festividad de San José de Calasanz, fecha en que el Servicio Español del Magisterio celebra el "Día del Maestro". Comenzaron con una solemne misa oficiada por el rector de los PP. Escolapios en la capilla de internos del citado colegio, la cual se encontraba repleta de asistentes y muy especialmente por maestros y maestras de la capital y provincia. En la homilía el celebrante resaltó las virtudes humanas que adornan al Magisterio y a las personas que lo practican, haciendo ver que en las manos de maestros y maestras está el porvenir de unos pequeños que no entienden si su profesor se levantó más o menos triste y que el día de mañana, aunque sufrisen algún contratiempo de la vida, volverían a la senda del bien y siempre recordarian con cariño y admiración a aquella persona que les enseñó las primeras letras y la primera oración.

Durante la celebración de la santa misa, gran número de asociados al Magisterio se acercaron al altar a recibir la sagrada comunión, terminada la cual todos los asistentes besaron la reliquia del santo.

ENTREGA DE PREMIOS

Seguidamente todos los asistentes pasaron al salón de actos del colegio, el cual presentaba un brillante aspecto y cuya gran capacidad quedó pequeña por el gran número de maestros que concurrían. En la presidencia figuraba el subje provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, que ostentaba la representación del gobernador civil, a quien acompañaban don Joaquín Cameros López, jefe provincial del SEM; don Miguel Cuevas Delgado, representante del ministerio de Educación y Ciencia; don Juan García Bellver, inspector jefe de Enseñanza Primaria; señor Jaido Romero, en representación de la Diputación provincial; don José Valentín Gordillo Moreno, delegado provincial de Juventudes; rector del Colegio de PP. Escolapios, padre David García; don Natalio Aznar de Carvajal, secretario del SEM; don Agustín Martín Rodríguez, director de la Escuela Normal del Magisterio, y otras personalidades civiles y docentes.

Abrió la sesión el señor Campos López para glosar la significación del acto, haciendo, en primer lugar un recuerdo emocionado para todos aquellos compañeros y amigos desaparecidos durante el año y muy especialmente del padre Andrés Moreno Gilabert, asesor nacional religioso del SEM, fallecido hace pocos días. El Sindicato Español Universitario ha pretendido dotar este "Día del Maestro" del más alto espíritu religioso para que sea una llamada general a la conciencia humana, la cual debe mirar a todos estos hombres que han recibido el don de la vida y el don de la enseñanza, con sus virtudes y defectos como todo ser humano, pero que estos últimos no llenan el alma de amargura y desesperanza.

"El maestro —continuó diciendo el señor Campos— ha de buscar y hacer lo que todos queremos, niños con afán de superación y desprovistos de espíritu de derrota y sobre todo buenos españoles, para que de esa manera el maestro siga siendo el honor de todos los pueblos por los que ha pasado".

Se refirió a continuación al momento actual en la educación al que consideró como el más crucial de toda la historia del Magisterio Primario por la creación del Libro Blanco de la Educación, cuyo proyecto fue aprobado por el Consejo de ministros el día 13 de septiembre pasado, en San Sebastián. También comentó numerosas enmiendas, pero estas para pulir y reflejar mejor toda la mejoría para nuestros niños. En mi modesta opinión —dijo— creo que es el proyecto en favor de la Educación y que su contenido es, en definitiva, lo que siempre defendió el SEM. Finalmente, el señor Campos López, manifestó que conocía que la batalla no está ganada, está aún por refinarse, pero que en su ánimo como en el de todos los que componen el Magisterio y, por supuesto, en los altos cargos de la nación, existe la preocupación del deseo de una mejora radical del Magisterio en todos sus aspectos. El señor Campos fue largamente aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el inspector jefe de Enseñanza Primaria, señor García Bellver, quien en breves y elocuentes palabras, resaltó, en especial, el comportamiento de dos maestros, ya jubilados y que se habían hecho acreedores a la cruz de Alfonso X el Sabio, doña María Angeles Villaverde Sánchez y don Antonio Gálvez Ferrer. No quiero —continuó el señor Gar-

cía Bellver— elogiar las virtudes humanas y pedagógicas de estos dos condecorados, ya que esas mismas virtudes las poseen todos los miembros del Magisterio, sino el resaltar esos pequeños detalles humanos que ambos han tenido y tienen, y que el mérito de los mismos hay que compartirlo con su esposa y esposo, respectivamente, quienes han sabido sacrificarse por respetar la ilusión de su cónyuge, que no era otra que dejar un poco abandonados a sus hijos, para cuidar de hijos ajenos. Fue también muy aplaudido.

HABLA EL SEÑOR PEREZ LINARES

Finalmente, el señor Pérez Linares se refirió como la casualidad había querido que fuese él mismo quien impusiera a su tío carnal, don Jesús Pérez Molina, la medalla de la Orden de Cisneros. Elogió las virtudes del señor Pérez Molina, aludiendo no ser el más indicado para ello, pero reconociendo su larga historia dedicada a la educación de los niños, y como su máxima preocupación ha sido siempre la escuela, ilusión que le inculcaron sus padres y abuelos, también dedicados a la enseñanza. Con palabras llenas de emoción le deseó una larga vida, pues aunque jubilado sigue ejerciendo su vocación, imponiéndole seguidamente la condecoración citada en medio de una gran ovación de los asistentes, fundiéndose, después, en un abrazo tío y sobrino.

A continuación, fueron entregándose todos los galardones, diplomas, premios y efectivos a los galardonados, siendo todos largamente ovacionados, al acercarse a la mesa presidencial.

Como cierre del acto, don Sebastián Pérez Linares hizo alusión a la imposibilidad que asistía al gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, de presidir este acto, que tanta ilusión en él había despertado, por su cariño a todo lo relacionado con el Magisterio, ya que, aunque es hombre de política, en todos sus acciones y movimientos lleva por delante su gran corazón y dotes humanas. Se refirió a continuación a esa labor callada, algunas veces heroica, de todo maestro y maestra, escondidos por la mucha geografía hispana, a esas escuelas que ahora llamamos antiguas, comparadas con las modernas y dinámicas de nuestra época actual, pero escuelas que dieron sus frutos y que en su tiempo fueron modelo y ejemplo.

"La sociedad actual —continuó diciendo—, más materialista que espiritual, no tiene más remedio, y de hecho ya lo está haciendo, que volver su vista atrás y contemplar cómo si queremos que los hijos de nuestros hijos sean grandes patriotas, grandes cristianos, intelectuales, todo ello ha de partir de esas modestas escuelas y esos modestos educadores a los que se ha querido dejar en segundo o tercer término, cuando su puesto en la sociedad actual es el de cabeza". Grandes aplausos acompañaron estas últimas palabras del señor Pérez Linares.

"Yo que hablo, no como subje provincial del Movimiento, sino como un maestro más por vocación y por rai-gambre, sé y conozco cuantos desvelos y sacrificios tiene y trae, no este modo de vivir, que pudiera ser el magisteril, sino esta vocación de vida, donde toda ilusión es la escuela diaria. Este mundo actual, absurdo, no ya por su forma de vestir y sus melenas, porque los antiguos también fueron modernos en sus tiempos, sino por ese querer hacer cada uno la guerra por su cuenta, esas rebelías y descontentos, todo ello lo allana y suprime el Magisterio y la labor docente de unos hombres y mujeres, que también hay que decirlo, necesitan de un apoyo económico como espiritual, un reconocimiento a sus servicios y una fe ciega en ellos, pilares fundamentales de la futura sociedad, ya que en sus manos tienen nada menos que el porvenir de las naciones, esos niños, que ellos sí que es verdad no se declaran ni entienden de huelgas más o menos justificadas, que con su ilusión y candidez, acuden día a día a la escuela, grupo escolar, escuela rural, etc., donde una maestra o maestro les esperaba con la sonrisa en los labios, sin importarle problemas particulares o de otro tipo, para inculcarles y enseñarles las primeras letras y hacerles cristianos con la primera oración".

"Que Dios nos ilumine —dijo finalmente— a todos y que nos permita una larga vida para que al final de ella, soportando lo bueno y lo malo que haya-mos podido hacer o crear en esta vida, lo primero sea superior a lo segundo y no sirva para gozar del premio eterno". El señor Pérez Linares fue largamente ovacionado al terminar su discurso. Al mediodía tuvo lugar una comida de hermandad en el hotel "Luz Granada" a la que asistieron las autoridades mencionadas y el alcalde, don José Luis Pérez - Serrabona, almuerzo que

transcurrió dentro de un ambiente de gran confraternidad.

Hoy, a las ocho de la tarde, en la basílica de San Juan de Dios, tendrá lugar la misa en sufragio de las almas de los maestros fallecidos durante el año.

CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS

Cruz de Alfonso X el Sabio.—Don Antonio Gálvez Ferrer, de Granada, y doña María Angeles Villaverde Sánchez, de Loja.

Medallas de la Orden de Cisneros.—Don Manuel Burgos Pérez, de Montefrío; don Angel Jesús Corral Sierra, de Baza; doña Consuelo Molina Fajardo, de Granada, y don Jesús Pérez Molina (privado), de Granada.

Maestro jubilados: Don José Carrascosa Sáez, de Orgiva, y doña Luisa Sicilia González, de Granada.

Premios de Poesía.—Doña María Dolores Cori Pintor, 5.000 pesetas; don Julio Fajardo Maldonado, 3.000; don Miguel Martín Martín, 1.000, y don Antonio García López, 1.000.

Recompensas de Juventudes.—Medalla de plata, a don Juan García Bellver, y medallas de bronce, a don Miguel Amat Lasheras, don Modesto Olmo Muñoz y don Manuel Pino Sabio.

Premios nacionales de Educación Física.—Colegio nacional "Ave María" (Casa Madre), trofeo, diplomas, 15.000 pesetas en material deportivo y 7.500 pesetas en metálico; colegio nacional "Las Cuevas", de Guadix, trofeo, diplomas, 15.000 pesetas en material deportivo y 7.500 pesetas en metálico, y escuela-hogar del "Ave María" (Vistillas), trofeo, diplomas, 10.000 pesetas en material deportivo y 5.000 en metálico.

Estos premios han sido concedidos por la Junta nacional de Educación Física, a propuesta de la Delegación provincial de Juventudes.

Premios "Luis María Sobredo".—Colegio nacional "El Doncel", de la capital, diplomas y 7.500 pesetas en metálico; agrupación escolar mixta de Armilla, diploma y 5.000 pesetas en metálico; don Miguel Amat Lasheras, agrupación escolar de Castell de Ferro, 2.500 pesetas en metálico y diploma; don Manuel Almendros Ortega, unitaria de Cádiz, 2.500 pesetas en metálico y diploma, y don Escolástico Fernández, agrupación escolar "Juan XXIII", 2.500 pesetas en metálico y diploma.

Diplomas de honor.—Han sido concedidos a doña María del Pilar Marcote Vázquez, don Antonio Bas Sánchez, don Pablo Contreras Carmona, don Jesús Ibáñez Aranda, don Estanislao Isla Cuéllar, don Miguel Martín Martín, don Andrés Molina Martínez, don Antonio Moya Alcalde, don Manuel Puertas Lomas, don Antonio Quijada Romero y don Fernando Toribio Triviño.

Puntos para concursos de méritos.—Como recompensa a la labor desarrollada en pro de la Obra de Juventudes, se han concedido puntos válidos para concursos de méritos a los maestros siguientes: doña María del Pilar Marcote Vázquez, don Miguel Amat Lasheras, don Manuel Almendros Ortega y don Estanislao Isla Cuéllar.



Tres momentos de los actos celebrados ayer, con motivo de la festividad de San José de Calasanz y «Día del Maestro», por el Servicio Español del Magisterio: La señorita María Dolores Cori Pintor, da lectura a su poema galardonado con el primer premio; imposición a doña Consuelo Molina Fajardo y a don Antonio Gálvez Ferrer (jubilado), ambos de Granada, de las medallas de la Orden de Cisneros por sus relevantes servicios en pro del Magisterio. — (Fotos FERRER)

Más de ciento quince millones de pesetas, pagos de octubre del Consejo provincial de Previsión

FELICITACION AL MINISTRO DE TRABAJO Y NUEVOS CARGOS DEL DEPARTAMENTO

El pasado miércoles celebró reunión plenaria el Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión en nuestra ciudad, bajo la presidencia de don José Luis Pérez Serrabona y Sanz. En primer lugar se dio cuenta de los asuntos tratados por las diversas comisiones en sus reuniones del presente mes.

Seguidamente se leyeron los resúmenes de las operaciones realizadas durante el mes de octubre pasado, en el cual ascendieron los ingresos a pesetas, 66.568.240, y los pagos de prestaciones a 115.598.882.

Se resolvieron diversos expedientes de trámite, entre los que podemos destacar la inclusión excepcional de beneficiarios en el Seguro de Enfermedad de las que se aprobaron dos peticiones;

CENA DE SANTA BARBARA

Se recuerda a todos los Sres. Generales, Jefes y Oficiales pertenecientes al Arma de Artillería presentes en la Plaza, que la cena tradicional con motivo de la Festividad de la Patrona, tendrá lugar a las 22,00 horas del día 3 de diciembre en el HOTEL RALLYE.

Las invitaciones para asistir a dicho acto pueden retirarse en la Jefatura de Artillería, Regimiento de Artillería número 16, en el Parque de Artillería y en el Hotel Rallye.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CURSOS DE NAVIDAD, EN LA ESCUELA HOGAR DE LA SECCION FEMENINA

La Escuela Hogar de Sección Femenina, organiza un curso de Navidad que tendrá lugar del 9 al 20 del próximo mes de diciembre, al que pueden asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen y en el que se darán las materias siguientes: liturgia de Navidad, construcción de belenes, decoración navideña, trabajos manuales, objetos para regalos y platos de cocina propia de Navidad.

Para matriculas y una más amplia información, en la Escuela Hogar de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, teléfono 22-63-65 de diez a dos de la tarde, y de cinco y media a siete y media de la tarde.

EXAMENES DE SERVICIO SOCIAL

La Regiduría provincial de Servicio Social de la Sección Femenina comunica que el día 30 de diciembre, a las once de la mañana, se celebrarán en la Escuela Hogar (Paseo de la Bomba, 11), los exámenes correspondientes al trimestre de formación del Servicio Social.

Deberán asistir provistas de útiles de costura y cartilla de estar matriculadas a este examen. Podrán presentarse todas las señoritas que hubieran tramitado su documentación con anterioridad al 1 de octubre.

PIDA SU AGENDA en la Delegación provincial de la Sección Femenina, teléfono 223412.

Un millón doscientas cincuenta mil pesetas, para el patronato "San Isidro" de mejora de viviendas rurales

DOS MIL DOSCIENTAS VIVIENDAS HAN SIDO CONSTRUIDAS EN NUESTRA CAPITAL Y PROVINCIA EN LO QUE VA DE AÑO

SE REUNIO LA COMISION PROVINCIAL DEL MINISTERIO

Presidida por el delegado del ministerio, se ha reunido la Comisión provincial de la Vivienda, para tratar asuntos de su competencia. Dentro del orden del día, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

En el régimen de subvencionadas se aprobaron los expedientes promovidos por don José Rodríguez Morillas, de 2 viviendas en Armilla; don Antonio López Martín, de una, en Ambrós; don Antonio Flores Ortega, 10, en Granada; don José Pérez Abarca, 5, en Motril; don Manuel Martín Galiano, 8, en Motril; doña Angeles Pérez Abarca, 4, en Motril; don José Povedano Padial, una, en Maracena; don Miguel del Moral Gue-

rrero, una, en Monachil; don Serafín Remigio Gómez, 2, en Maracena; don Luis Moreno Morales y otro, 5, en Maracena; don Manuel López Medina, una, en Maracena; don José Ortega Gómez, una, en Maracena; don Gonzalo Tallón Ballesteros, una, en Maracena; don José Balderas Expósito, 15, en Granada; don Antonio Gómez Chinchilla, 72, en Granada, y don Antonio Pérez Abarca, 15, en Motril.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

En el régimen de subvencionadas se aprobó la elevación a la Dirección general del I.N.V. para la concesión de la calificación definitiva y abono de subvención de los siguientes expedientes: Cooperativa San Marcos, 94 viviendas en Granada; don José Rodríguez González, 15, en Granada; Inmobiliaria San Emilio, 19, en Maracena; don Juan Freire Morales, una, en Maracena; don Francisco Chanes Soto, 2, en Lanjarón; don Emilio Ballesteros Carmona, 8, en Maracena; don Miguel López Santisteban, una, en Atarfe; don Andrés Rodríguez García, una, en Motril; don Antonio Terrón González, una, en Motril; don José Muñoz Bonet, una, en Granada; don Miguel Ruiz Fernández, una, en Granada; doña Emilia Morcillo Palma, una, en Píñar; y doña Carmen Morcillo Palma, una, en Píñar.

PAGOS EFECTUADOS

Se dió cuenta a los reunidos de que por el Instituto Nacional de la Vivienda, desde la última reunión de la Comisión, se han efectuado pagos por valor de 2.730.000 pesetas para subvenciones a fondo perdido de viviendas terminadas, y 1.250.000 pesetas con destino al Patronato de San Isidro para subvenciones a obras de mejora y saneamiento de viviendas rurales. En total, el importe de lo abonado desde primero de enero de este año a 73.821.126 pesetas.

A 2.200 asciende el número de viviendas terminadas en la capital y provincia desde primero de enero del año en curso, contando las viviendas cuyas obras han finalizado desde la última reunión de la Comisión.

Vida Religiosa

SANTORAL. — Santiago de la Marca, Papiniano, Valeriano, Eustaquio y Urbano.

JUBILEO CIRCULAR. — En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno «Santísima Trinidad».

EL DOMINGO, FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO JAVIER, PATRON DE LAS MISIONES

El próximo domingo, día 30, si el tiempo lo permite, se celebrará la gran Javeriada, como todos los años, al Llano de la Perdiz, donde se dirá una misa para conmemorar el día de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. La salida de los colegios será en grupo desde Plaza Nueva, a las nueve de la mañana.

DEMOGRAFIA

Veintiún nacimientos, una boda y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Encarnación Cantos Muñoz, Rafael García Beland, María Nuria Granados Hervás, Yolanda Avivar Rubio, Cristina Bejón Folgado Cruz, José Francisco Fernández Gracia, Beatriz Martínez Vellarino, José Manuel López Huertas, Miguel Ángel Fernández Rodríguez, José Luis Morón Solera, Emilio Ricardo Farbán Martín, Olga Rodríguez Tapia, Angel Sánchez García, Manuel Rodríguez Quirós, José Rafael Rodríguez Almendros, Fernando Hidalgo Estevez, Alberto Rodríguez Prieto, Juan Manuel Hidalgo Padilla, Joaquín Rivas González y José Antonio Ibarra Sánchez.

Matrimonios. — José Espejo Garrido con Concepción Bautista Montes.

Defunciones. — Luis Pérez Rosado, de 55 años; Antonio García Castro, de 79; Encarnación Garrido López, de 79; Encarnación García de Alcaraz Mula, de 59, y Ascensión Garrido Avilés, de 59.

SINDICATOS

PLAZAS DE ESTADISTICOS

Para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, la Delegación nacional de Sindicatos hace saber que ha convocado un concurso-oposición libre para cubrir 25 plazas de estadísticos de tercera clase, siendo condición indispensable para concurrir al mismo, tener cumplidos 21 años y menos de 40 el último día del plazo de presentación de instancias, y estar en posesión del título de licenciado en cualquier Facultad o Escuela Técnica de Grado Superior, actuario o intendente mercantil, o bien ser funcionario del Cuerpo Facultativo Nacional de Estadísticos del Estado, con la categoría mínima de jefe de Administración.

El plazo concluye dentro de seis meses a contar del 19 de noviembre actual. Para más detalles, pueden dirigirse al negociado de Personal de la Delegación provincial de Sindicatos.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De diez de la mañana a seis de la tarde. Alhambra iluminada: De ocho a diez de la noche el día primero y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.

Baños árabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: de 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

Museo. Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad). 233607
POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL ... 221550
POLICIA ARMADA 222863
GUARDIA CIVIL 221439
Compañía Sevillana de Electricidad 221466

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albujuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	19,00	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,30	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Benalúa	13,00		Motril	18,00	15,00
Bérchules - Murtas	13,30	12,45	Orgiva	19,00	18,30
Bérchules	13,00	14,00	Guájair Faragüt	18,30	
Campotéjar	13,00	16,30	Panano Bermejales	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Priego	17,30	9,45
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Salár	15,15	17,00
Carchalejo	18,00	9,15	Salár	18,45	9,45
Córdoba por Baza	7,30	13,30	Sevilla	7,30	14,00
Córdoba por Ruete	7,15	14,15	Sevilla	15,30	21,30
Guájair Faragüt	18,30	9,00	Siles	7,00	14,00
Jaén	10,45	18,30	Ugíjar	8,30	18,30
Jaén	17,00	9,30	Zafarraya	18,00	10,15
Jayena - Jatar	18,30	9,30			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida de Granada	Procedencia	Llegada a Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada, 14'10. Salida	8'30	MADRID expreso 1.º, 2.º y 3.º. Salida, 22'15. Llegada	8'00
ILLORA ferrobús. Diario. Llegada, 9'15. Salida	8'45	ANTEQUERA ferrobús. Diario. Salida, 6'05. Llegada	8'25
ALGECIRAS omnibus 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga, Córdoba, Sevilla y Jaén). Llegada, 20'32. Salida	11'15	ILLORA ferrobús. Diario. Salida, 9'20. Llegada	9'50
VALENCIA ter 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante-La Encina). Llegada, 20'05. Salida	8'35	BAZA omnibus 2.º Diario. Salida, 6'55. Llegada	10'40
BARCELONA expreso 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. Diario (Vía Guadix, Murcia, Alicante y Valencia). Llegada, día siguiente, 12'00. Salida	13'05	LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares - Baeza omnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida, 7'20. Llegada	12'50
LOJA ferrobús. Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	ALMERIA omnibus 2.º Diario. Salida, 6'25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. Diario. Llegada, 21'35. Salida	14'25	SEVILLA taf Diario 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida, 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada, 22'18. Salida	17'30	LOJA ferrobús. Diario. Salida, 14'45. Llegada	15'50
ALMERIA taf Diario, 2.º y 3.º y cafetería. Llegada, 21'50. Salida	18'00	ALMERIA taf 2.º y cafetería. Diario. Salida, 12'05. Llegada	16'25
BAZA omnibus 2.º Diario (Sale fusionado a las composiciones Linares-Baeza y Almería). Llegada, 22'10. Salida	18'13	BARCELONA expreso 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. (Vía Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Salida, 16'50 día anterior. Llegada	17'15
LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza con omnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada, 23'12. Salida	18'13	ALGECIRAS omnibus 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Córdoba y Málaga). Salida, 9'50. Llegada	19'25
ALMERIA omnibus 2.º Diario. Sale fusionado con Linares-Baeza y Baza. Llegada, 0'20. Salida	18'13	MADRID ter 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. Diario. (Llega fusionado con ter Valencia). Salida, 13'00. Llegada	20'11
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada, 22'20. Salida	20'00	VALENCIA ter 1.º, 2.º y 3.º y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia). Salida, 9'35. Llegada	21'20
MADRID expreso 1.º, 2.º y 3.º y camas. Diario. Llegada, 8'00. Salida	22'30	ALGECIRAS rápido 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida, 15'45. Llegada	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y las correspondientes al turno tercero: Carrera del Genil, 42; Reyes Católicos, 3 (Plaza del Carmen); Marques de Falces, 15; Plaza Nueva, 2; Mesones, 30; Molinos, 46; Recogidas, 52; Plaza del Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja); Jesús y María, 7; Acera de San Ildefonso, 39-41; Gaviota, 1 (Barrio de los Pajaritos); Ciudad Jardín (junto a la Hipica) Bloque número 7; Obispo Medina Ojmos (La Chana); Pedro Antonio de Alarcón (esquina Gran Capitán).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8,30 de la mañana: Carrera de Genil, 5; San Jerónimo, 70 y Barriada de la Encina (Carretera de Málaga).

Nota Necrológica

La familia de

D. José de la Plata Rubio

(q.e.p.d.), agradecen a sus amistades las manifestaciones de pésame recibidas y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 29, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Matías; y al novenario de Rosarios, en dicha iglesia, a partir del día 5 de diciembre a las siete de la tarde.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS

Funcionarios de Administración Local Fallecidos

R. I. P.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Invita a los señores compañeros, familiares y amigos de Granada y provincia, al funeral que se celebrará en sufragio de sus almas, mañana, sábado, día 29, a las once y media de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Granada, 28 de noviembre de 1969

DEPORTES

El Hércules venció al Talavera (1-0), para la Copa del Generalísimo

EL ILITURGI PERDIO EN MADRID CON EL REYFRA (3-2)

EL ALCOYANO GANO AL PLUS ULTRA (1-0)

ALICANTE, 27 (ALFIL). — Talavera: Valde, Casquero, Liz, Aguilera; Ramón, Trujillo; Lago, Arranz, Clavijo (Higuera), Cervera y Emiliano.

Hércules: Humberto; Valbuena, Murcia, José Juan; Lalo, Corro; Pardo, Araujo (García), Marcos, Maxi y Cos-ta (Alvarado).

Arbitró el señor García Llorca, bien. El único gol del partido fue conseguido en el minuto 15 del segundo tiempo y fue obra de Marcos, al cabecear un centro de Maxi.

El partido fue de neto dominio del Hércules, pero el Talavera se defendió muy bien y estuvo, además, aliado con la suerte.

EL ILITURGI, VENCIDO EN MADRID (3-2)

MADRID, 27 (PYRESA). — En el campo de Vallehermoso se celebró esta noche un encuentro de fútbol correspondiente a la Copa del Generalísimo, entre los equipos del Reyfra y el Ilturgi de Andújar. Venció el conjunto ma-

El domingo terminará la primera vuelta del torneo sindical de fútbol

Se jugarán los partidos apia-zados del segundo grupo

El domingo, pese a la lluvia que impidió que de los nueve partidos anunciados se jugaran dos de ellos por las malas condiciones de los terrenos de juego, siguió el desarrollo del campeonato provincial de fútbol organizado por la Oera Sindical de "Educación y Descanso". En el primer grupo el Santos de Armilla triunfó sobre sus rivales La Ponderosa por dos goles a uno. Las Vegas de Alhendín ganaron a Hermandad Farmacéutica por dos a cero. El partido Centauro - Revix fue suspendido. Bola de Oro y Unión Deportiva Cerro empataron a tres goles. El Celtic de Pulianes venció a la Cultural Telefónica por tres goles a cero y el encuentro Invasores - Olivetti fue suspendido. La clasificación en este grupo es:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P.
Celtic P.	8	7	1	0	32	5	15
Santos Armilla	8	6	1	1	25	9	13
La Ponderosa	8	5	0	3	16	9	10
U.D. Cerro	8	3	4	1	10	9	10
Olivetti	6	2	3	1	13	5	7
Las Vegas Al.	7	2	3	2	12	8	7
Invasores Al.	7	2	2	3	15	15	6
Bola de Oro	8	1	3	4	9	26	5
H. Farmacéutica	8	1	1	6	6	24	3
C. Telefónica	8	0	0	8	5	37	0

En el segundo grupo los resultados fueron: Zumos Fruco venció a Estudiantes de Churriana, por dos a cero. Zenete a Standard Eléctrica por 1 a 0 y Montesa Sport empató con el Atlético Imperio a cero. La clasificación es:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P.
Zumos Fruco	6	6	0	0	15	4	12
Montesa Sport	7	4	2	1	14	3	10
Estudiantes de Churriana	6	4	0	2	7	3	8
A. Imperio	6	3	2	1	14	7	8
Revix	6	2	1	3	10	9	5
Centauro	6	2	0	4	5	11	4
Zenete	7	1	0	6	5	16	2
S. Eléctrica	6	0	1	5	3	14	1

COMITE DE COMPETICION

Se reunió el Comité de Competición al objeto de normalizar el fin de la primera vuelta en los dos grupos, ha acordado que los partidos suspendidos y aplazados del segundo grupo se celebren este domingo, según programa que se anuncia a continuación. Asimismo acordó dirigirse a los equipos de Invasores y Olivetti a fin de que se pongan de acuerdo y manden por escrito la contestación de intentar celebrar este encuentro entre semana.

Señalar para el domingo los siguientes partidos: Campo de Peligros: A las 9.30, Cultural Telefónica - Bola de Oro a las 8.30. Estadio de la Juventud. A las 8.30, Centauro - Revix (aplazado). A las 3.30, Estudiantes de Churriana - Hermandad Farmacéutica. A las 4.30, Campo de Armilla: A las 9.00, Las Vegas - Unión Deportiva Cerro. A las 10.30, La Ponderosa - Olivetti y a las 12.00, Santos - Celtic de Pulianes. Zumos Fruco - Standard Eléctrica (aplazado).

RESULTADOS DE LA JORNADA DE COPA

MADRID, 27 (ALFIL). — Resultado de los partidos de ida jugados hoy, correspondientes a la segunda eliminatoria de la "Copa del Generalísimo":

Leonesa, 2; Lugo, 0
Baracaldo, 3; Turón, 0
Cacabelense, 1; Fabril, 1
Torrelavega, 1; Ensidesa, 0
Langreo, 1; Santander, 0
Compostela, 2; Ponferradina, 0
Toledo - Sestao (se jugará el 3 de diciembre).

Basconia, 1; Oberena, 2
San Sebastián, 2; Guecho, 0
Europa, 3; Logroñés, 0 (jugado ayer).

Barbastro, 3; Tarragona, 0
Figueras, 3; Onda, 0
Reus - Mahón (se jugará el 4 de diciembre).

Tarrasa, 2; At. Baleares, 1
Tortosa, 1; Girona, 1
Lloret, 2; Sueca, 1
Palpota, 1; Calella, 2 (jugado ayer).

Vilafranca, 2; Mestalla, 1
Levante, 4; At. Gramanet, 0
Villarreal, 4; Europa, 1
Eldense, 5; Condal, 1 (jugado ayer).

Hércules, 1; Talavera, 0
Portuense, 1; Cartagena, 1
Gandia, 0; Moscardó, 0
A.D. Alcalá, 2; Orihuela, 2
Cacereño, 1; Sevilla At., 2
Reyfra, 3; Ilturgi, 2
Huelva, 4; Badajoz, 2
Valdepeñas, 1; Melilla 0 (jugado ayer).

Plus Ultra, 0; Alcoyano, 1

Barcelona-Inter, próxima eliminatoria de la Copa de Ferias

ZURICH, 27 (ALFIL). — Se ha efectuado hoy en ésta el sorteo de los octavos de final de la Copa de Europa de Ciudades en Feria, en fútbol, que ha arrojado los siguientes encuentros:

Kilmarnock (Escocia) contra el Dinamo Vacau (Rumania).

Ruan (Francia) contra Arsenal (Inglaterra).

Nápoles (Italia) contra Ajax Amsterdam (Holanda).

Vitoria Setubal (Portugal) contra Hertha Berlín (Alemania Occidental).

Anderlecht (Bélgica) contra Dunfermline (Escocia).

Newcastle (Inglaterra) contra Southampton (Inglaterra).

Barcelona (España) contra Internazionale Milán (Italia).

Karl Zeiss Jena (Alemania Oriental) contra Ujpest Budapest (Hungría).

Las eliminatorias deben estar completadas para el 15 de enero de 1970.

TRAGICO EPILOGO

RESISTENCIA (Argentina), 27 (ALFIL). — Un jugador de fútbol muerto, su hermano gravemente herido y más de 30 lesionados, es el trágico epílogo que tuvo un encuentro de fútbol disputado ayer entre dos equipos rivales del barrio.

La mecha se encendió cuando el partido estaba por terminar, momento en que se originó un incidente entre dos jugadores de ambos conjuntos que la emprendieron a puntapiés y trompazos. Poco a poco la situación fue creciendo de ardor y de participantes, pues más de un centenar de espectadores se lanzaron al campo trezándose en una impresionante reyerta.

La Policía tuvo que efectuar varios disparos al aire para tratar de calmar los ánimos y cuando llegó la hora del despeje se comprobó que quedaban tendidos en el suelo un jugador, muerto de una puñalada, su hermano en estado grave y más de 30 combatientes lesionados.

CAFETERIA Y REPOSTERIA PROXIMA INAUGURACION NECESITA SEÑORITAS

para cajeras y dependientas repostería. Interesadas escriban de puño y letra, adjuntando fotografía actual, tamaño carnet. Absoluta reserva para colocadas. Se contestarán todas las cartas, devolviendo documentación de las no seleccionadas. Escriban a OFICINA DE COLOCACION SINDICAL. Referencia 373.

CADA DIA

La quiniela

La duodécima jornada de esta temporada quinielística ha aumentado en veinticuatro la ya extensa lista de millonarios de las apuestas futbolísticas españolas. Exactamente un millón seiscientos treinta mil setecientos treinta y ocho pesetas han correspondido a cada uno de los 24 "clarividentes".

La recaudación (por primera vez en esta temporada 1969-70) ha sufrido un descenso, bajando de los 218 millones de la anterior a un total de 213.478.455 pesetas.

La jornada del próximo domingo es "gafe" a todas luces. No sólo por las dificultades que encierra, sino por el número de orden que ocupa dentro de la actual temporada: el 13. Armados de valor y del imprescindible rabo de lagarto, intentaremos formular un vaticinio acertado.

El primer partido de la jornada no es precisamente el más fácil, a pesar de la evidente mala forma de la Unión Deportiva. En cualquier caso, los zaragozanos han bajado en su empuje inicial y ya han cedido un empate en La Romareda. Una "equis" será nuestro pronóstico para el primer partido. En cambio, el Elche-Mallorca arroja un claro matiz local sobre la luz de la predicción: un "uno" para los ilicitanos, que no deben pasar apuros para dominar a los insulares.

En el Coruña-Valencia hay una igualdad que proporciona, de un lado el factor campo, y de otro la diferencia de potencialidad entre ambos conjuntos. Los "ches", en la línea ascendente, deben aprovechar las facilidades coruñesas (han cedido ya cinco puntos en Riazor): un "dos", por tanto, en este casillero.

El "uno" es obligado en el partido entre el líder, comandado por Ronnie Allen, y el Sevilla de Merkel. Los bilbaínos han ganado todos los partidos jugados en San Mamés y los sevillistas deben inclinarse ante los crecidos "cachorros". El primer pronóstico merece el partido Real Sociedad-Sabadell, ya que los valles-

nos no conocen aún la victoria fuera de la Creu Alta.

El partido que sigue, el Barcelona-Granada, es el más difícil de la quiniela, con los granadinos en plenitud de juego y los azulgrana en un innegable "bache". Cualquiera de ambos equipos puede vencer y por ello se hace imprescindible la "equis".

Los dos partidos que disputarán los equipos madrileños aparecen muy claros en cuanto a su desenlace. En ambos deben imponerse los centrales sobre sus rivales gallegos. Un "uno", pues, para el Real Madrid-Celta, y un "dos", para el Pontevedra-Atlético de Madrid.

En el primer encuentro de Segunda División se enfrentarán el Málaga, reforzado con Viberli, y el Español. El choque no puede ser más igualado en La Rosaleda, pero la urgente necesidad de puntos de los locales y el cambio de directiva nos hace pensar en un "uno" para este encuentro, igual resultado que se puede esperar en el Arcángel en el partido Córdoba-Murcia.

En los dos partidos siguientes, Osasuna - Ilicitano y Valladolid - Oviedo, la "equis" debe premiar a la tradición viajera de los dos equipos forasteros, que en lo que va de Liga han conseguido cuatro puntos en sus desplazamientos, mientras que sus rivales han cedido ya dos en el propio.

El Onteniente-Ferrol es un partido de claro color local, en el que el esfuerzo de los gallegos no deberá bastar para cambiar el resultado quinielístico previsible: un "uno". Resultado que deberá repetirse en el último de los partidos del día, en el que no parece que el irregular Calvo Sotelo pueda arrancar algún punto ante un Castellón que ha vencido en cinco de los seis partidos disputados en su casa.

Por lo que respecta a los dos partidos calificados como reservas, Gijón - Burgos y Betis - Salamanca, la victoria debe sonreír a los locales, por lo que el pronóstico para ambos es el mismo: "uno". — PADRON. (PYRESA).

BALONCESTO



Programa para mañana y el domingo

Partidos de la Liga provincial de baloncesto que se celebrarán en nuestra ciudad entre el sábado y domingo próximos en sus diferentes categorías, así como los encuentros de categoría nacional en que intervienen equipos granadinos:

FEMENINOS

Sábado, a las cuatro, Alhama-Farmacia; a las cinco y media, Magisterio-C. Reunidos, y a las siete, Creff-Medina.

Domingo, a las nueve, Farmacia-Creff; a las diez, Medina-C. Reunidos, y a las once y media, Alhama-Magisterio. Todos estos partidos se celebrarán en las pistas de la Sección Femenina, sito en Paseo de la Bomba, 10.

SENIOR

I. José de Mora-Veteranos, a las doce, en Baza; Deportivo OJE-R. S. Tenis, a la una, en el estadio; Telefónica-Académico a las once y cuarto, y Estudiantes Taver-Loja C.F., a las doce y media, ambos en Cartuja.

JUVENILES

Bosco-Deportivo OJE, a la una, en Salesianos; Urola-Maristas, a las diez, en Cartuja y Escolapios-I. Padre Manjón, a las doce y cuarto, en Escolapios. En este grupo descansa el Tenis.

SEGUNDA DIVISION

Bosco-Canoe, Breogán-Celta, "Educa-

ción y Descanso"-Covadonga, Manuel Alvarez - Lanjarón y Vallehermoso-Guardia de Franco, Descansa el Fíber Urcelay.

FASE INTERPROVINCIAL

Arete - Peñaroya, San Estanislao-Fuenziriola, Santana-Córdoba y Medicina Granada-C. D. Málaga, a las once y media en el estadio.

El Vandalia, en negociaciones con dos guardametas

Se ha organizado una excursión para acompañar al equipo a Córdoba

PELIGROS. — (De nuestro correspondiente, VILER). — El Vandalia se encuentra en negociaciones con dos guardametas, el del Recreativo, aún inactivo, Nogueras, que entrenó con Aldecoa, pero por el fichaje de José Luis, parece que ha obtenido la baja. Hoy entrenará en el Estadio Municipal. El otro es Pedro, meta del At. Chana, filial de los "vandalias", el cual está dando buenos partidos.

El Vandalia organiza una excursión a Córdoba, con salida el sábado a las 4 de la tarde, al precio de 100 pesetas ida y vuelta. El regreso será por la tarde del domingo, toda vez que se juega por la mañana. Para dicho partido irá de delegado don Manuel González López y gratuitamente por el último sorteo, el aficionado don Manuel Liñán Rodríguez. En dicha excursión se sorteará otra plaza para Macael, dentro de dos domingos.

El equipo entrenará hoy y, estarán todos los efectivos disponibles por lo que el "mister" no tendrá ninguna baja, pero esto acarrea sus problemas pues muchos se quedarán en la caseta a la hora de formar el "once" para tierras cordobesas.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

PAZOS SUSTITUIRA A LORENZO EN BARCELONA

JOSE LUIS DEFENDERA EL MARCO DEL RECREATIVO ANTE EL HERCULES

EL JUVENIL ELADIO, LLAMADO PARA UN PARTIDO DE PRESELECCION DEL EQUIPO NACIONAL

El habitual partido de los jueves se jugó ayer tarde. Cincuenta minutos de sesión, más bien suaves, pues la mayoría de los hombres habían jugado la noche anterior en Málaga, donde, por cierto, la figura, aparte Viberti, fue Aguilera, el recreativista.

Néstor Rossi, después de la sesión, facilitó la lista de jugadores que esta mañana, a las diez, emprenderán viaje a Barcelona, vía Madrid, donde la expedición enlazará esta noche con el expreso. La integran Nito, Valero, Martos, Barrenechea, Fernández, Noya, Pazos, Gerardo, Santos, José, Machicha, Lara, Vicente, Barrios e Hidalgo.

La gran duda era quién ocuparía el lateral izquierdo en puesto de Lorenzo, sancionado por un partido. Néstor Rossi nos aclaró que será Pazos quien salga con el "3" a las espaldas. El resto de la alineación no tiene dudas. Será la misma de las cuatro últimas jornadas con Nito; Martos, Barrenechea, Pazos; Santos, Fernández; Machicha, José, Barrios, Vicente e Hidalgo. En el banquillo estarán Valero, Gerardo, Lara y Noya.

EL JUVENIL ELADIO

Una grata noticia y es que el juvenil Eladio, formado entre la muchachada de Romero, ha sido llamado para dispu-



ELADIO

tar un partido en Madrid, con vistas a la formación del equipo que nos representará en las confrontaciones juveniles.

Pepe Santamaría, quien también dirige a los aficionados españoles, tiene buenos informes del chico y de ahí la llamada. Se formarán dos equipos y Eladio actuará en uno de ellos, pudiendo tener ahí su oportunidad de consagrarse. Y mucho que nos alegraríamos.

NOVEDADES EN EL RECREATIVO

El Recreativo presentará el domingo ante el Hercules, en el partido cumbre de la temporada, dos novedades. José Luis ocupará el marco recreativista y Machado se alineará como extremo izquierdo, puesto para el que viene ejercitándolo Aldecoa, en vista de que no dispone de extremos natos en la plantilla que le convengan para ocupar la demarcación.

El filial presentará este equipo: José Luis; Delgado, Puig, Santos; Gancedo, Aguilera; Amadeo, Merino, Ferreira, Quintanilla y Machado.

El encuentro comenzará a las cuatro y media y los recreativistas están muy animados, dispuestos a derrotar al "Hércules" y congraciarse de una vez con su afición. La potencia del Hercules lo demuestra el hecho de que sólo lleve encajado un gol en todos los encuentros disputados.

El Club Juveman inaugura su temporada de esquí

Con la llegada de las primeras nieves a nuestra Sierra, el Club Juveman, siguiendo en su labor de fomento del deporte blanco, participa a sus socios y en general a todos los simpatizantes de este deporte que a partir del próximo domingo queda inaugurada oficialmente la actual temporada de esquí.

Como en años anteriores el club organizará excursiones a Sierra Nevada todos los domingos y festivos.

La adquisición de billetes para poder participar en dichas excursiones podrá realizarse en el propio local social, San Jerónimo, 7, segundo derecha, siendo las horas hábiles de 8 a 10 de la noche, todos los días de lunes a viernes, ambos inclusive.

Con el fin de dar mayor facilidad a los socios que no posean el equipo adecuado, el club posee material de esquí de alquiler.

La salida tendrá lugar a las 8.30 de la mañana desde el local social.

Esto servirá de acicate a los blanquiazules para intentar vulnerar la meta del paraguayo Humberto y que el Hercules sufra su primera derrota en Los Cármenes. El partido ha sido declarado "jornada económica" y se espera que el Hercules lleve muchísimo público al campo granadino. Desde Alicante serán muchísimos los seguidores herculanos que se desplacen.

CODINA

PAZOS

Hoy, con nosotros

Mercedes Torres y Mari Cruz Ramos

"EN GRANADA, AL BALONVOLEA LE FALTA TODO: AFICION, CANCHAS Y ENTRENADORES"

"SIN EMBARGO, A LAS CHICAS DE FILOSOFIA NOS "CHIFLA" PRACTICARLO"

En la variedad está el gusto. Máxime si se trata del bello sexo femenino, con el que hoy hemos conversado. Aparte el fútbol, deporte de masas, hay otros muy bonitos, que cuentan con menor número de aficionados y abultado de jugadores. Uno de ellos, el balonvolea, está apagado en Granada, aunque a las chicas de Filosofía les encanta practicarlo. Por este motivo ha sido nuestra visita a la mencionada Facultad donde existe un buen equipo de "volea". Queríamos charlar con alguna componente de este conjunto y miren por donde nos hemos encontrado con dos bellísimas señoritas que, además de jugar de "película", son simpaticísimas lo que ha hecho que el tiempo en estos recintos se nos haya pasado como una exhalación. ¡Qué pena!

MERCEDES TORRES

Primeramente charlamos con Mercedes, quien entre gratas sonrisas contestaba a cada una de nuestras preguntas. —¿Años que llevas jugando a este deporte?

—Aproximadamente seis. Comencé en el Instituto Ganivet, cuando hacia sexto curso. Después jugué en el Medina, club que militaba en Tercera División, pero cuyo fuerte eran los campeonatos que se celebraban entre todos los "Medinas" de España. Por último, ahora milito en el equipo de la Facultad de Letras, donde estudio quinto de Historia. —Entonces podemos decir que eres experta en estas lides.

—No exactamente eso, pero sí que tengo algunos conocimientos.

—¿Como para decirnos qué le pasa a este deporte en Granada?

—Lo primero y principal, afición. A continuación, canchas, y para acabar, algo indispensable: entrenadores.

—¿Por estos motivos no se ha conseguido nunca nada productivo?

—Claro. Jugadoras y jugadores, por supuesto, hay. Concretamente, en la Facultad a las niñas nos "chifla" practicar balonvolea, pero no contamos con me-

más agradables para los ojos de algunas. Bueno, estoy hablando entre las "femeninas", porque a los hombres ya sabemos que su debilidad es el fútbol.

MARI CRUZ RAMOS

Había participado en la charla de su amiga, afirmando más de una respuesta, hasta que le tocó turno. Al llegar,



comenzó el "tiroteo", pero, esta vez, uno pasó más apuros que si le "tirotearan" a uno mismo.

—¿Más años que Mercedes en el balonvolea?

—No. Los mismos equipos que ha mencionado ella son los míos. Somos compañeras desde el bachiller y siempre hemos jugado juntas.

—¿Para ti tampoco hay entrenadores?

—Salvo los conocidos, Conchita Romero, Alberto, Ramos, no.

—¿Qué le falta, aparte de esto, a vuestro deporte?

—No se considera como tal. Parece que aquí no hay preparación física ni tácticas, porque es un juego "parado". Sin embargo, todos los días entrenamos. Por algo será.

—¿Dónde participáis ahora?

—En el "Trofeo Rector".

—¿Al mando de...?

—Susana, una chica americana que está en el curso de extranjerías.

Estamos ante una deportista. No sólo es jugadora de balonvolea, sino que además forma parte del equipo femenino de fútbol de su Facultad que el domingo se enfrentará a las extranjeras del "Resto del Mundo".

—¿Te gusta el fútbol?

—Verlo, mucho. Practicarlo, también, pero menos que la "volea".

—¿Tenéis éxito con vuestros partidos?

—Veremos. El pasado domingo tuvimos que suspenderlo por culpa de la lluvia, ya que el terreno estaba impracticable. No podíamos dominar el cuero.

—Esas son palabras técnicas.

—¿Qué crees? Soy una excelente extremo izquierdo. Que tenga cuidado Hidalgo por si todavía soy yo quien sale con el "once" en el "Nou Camp".

—Ante esto no tuvimos más remedio que despedirnos. Las afirmaciones eran para formar revuelo.

NONO HIDALGO

FUTBOL MODESTO

El Celulosas, vencedor del "I Trofeo Motril"

EL CLUB TAMBIEN TIENE SECCIONES DE BALONCESTO Y BALONMANO

DECLARACIONES DE SU PRESIDENTE, DON JOSE LOPEZ ALCALA - GALIANO

MOTRIL (De nuestro colaborador, JOSE LUIS FABRAT). — Record de expectación en el estadio "Escritorio Castilla", para presenciar la final del primer trofeo "C. D. Motril", entre los equipos Celulosas y C. D. Independiente.

Otra vez más ha vencido el club Celulosas, pero esta vez no ha sido con el factor suerte, esta vez ha sido la ilusión de ganar, de jugar por conseguir ese trofeo; ya que vencer en una final ante un potente equipo ha sido el "golpe" de mayor prestigio que ha tenido el Celulosas y nosotros nos alegramos de ello.

A continuación, declaraciones de su presidente, en exclusiva para PATRIA:

HABLA SU PRESIDENTE, DON JOSE LOPEZ ALCALA-GALIANO

—¿Se encuentra contento por haber conseguido su club el primer trofeo Motril?

—Lógicamente ha sido una satisfacción, tanto para mí como para la junta directiva, la consecución de este primer trofeo Motril, por cuanto supone una compensación al esfuerzo que todos hacemos en la creación de nuestro club y un estímulo que nos ayuda en nuestro constante deseo de superación.

—¿En qué fecha se fundó el club y con cuántos jugadores cuenta?

—El club se fundó en el mes de julio del año pasado, siendo ésta su primera temporada. Cuenta en la actualidad con 36 jugadores, entre aficionados y juveniles.

—¿Qué proyectos tiene para el futuro?

—Las actividades del C. D. Celulosas no se limitarán solamente al fútbol. En la actualidad se están formando equipos de balonmano y baloncesto constituidos exclusivamente por obreros de la fábrica. Más adelante pensamos formar un equipo de natación integrado por hijos de obreros.

—¿Cuántos días de entrenamiento tienen a la semana?

—Hasta la fecha los días de entrenamiento semanales han estado limitados por las necesidades físicas de los jugadores, y por el tiempo libre que le han permitido las obligaciones de cada uno. En adelante los entrenamientos serán tres días a la semana.

—¿Qué nos puede decir de los últimos fichajes realizados por su club?

—Tanto de los últimos fichajes como de los primeros, el club está plenamente satisfecho, dado que todos han prestado su máximo rendimiento, lo cual quiero agradecerles desde PATRIA.

—¿Nos podría decir cómo han conseguido el fichaje de Valdivia y Sebastián Garvayo?

—El fichaje ha sido posible gracias a la labor de todos y cada uno de los miembros que constituyen la junta directiva. También hemos contado con la colaboración de un club amigo.

—¿Y de los fichajes de Camacho, Pozo y Juani?

—La contestación es idéntica a la que le he dado en la pregunta anterior. Únicamente quiero añadir que tanto aquellos jugadores como los de la Herradura y Almuñécar han supuesto un gran refuerzo para el equipo.

—¿Son disciplinados sus jugadores?

—Todos son muy disciplinados y sienten verdadero cariño por su club.

—¿Qué nos podría decir del preparador?

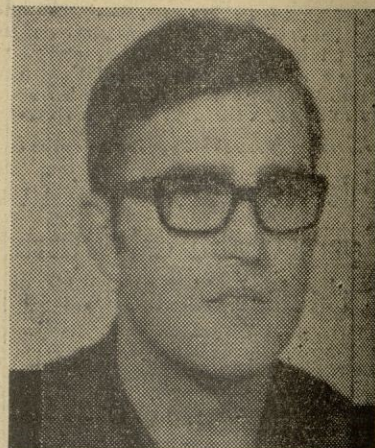
—Como le he dicho anteriormente, las actividades de nuestro club no se limita a fútbol solamente, sino que comprenden balonmano y baloncesto. De ahí que tengamos como preparador físico de fútbol el mismo que para las otras actividades del club. Dicho preparador es el señor Ferrón, al cual debemos mucho en los éxitos obtenidos.

—¿Espera conquistar el título de Liga?

—Naturalmente, aspiramos a quedar campeones de Liga, y para ello confiamos en nuestra plantilla actual. Ellos son los encargados de demostrar que son los mejores.

—Estoy informado que es el único club que cuenta con campo propio para entrenamiento y que van a iluminarlo para poder entrenar de noche.

—Gracias a la ayuda de la Empresa Nacional de Celulosas y en particular a don Juan Soli Ferret, director de esta



SR. LOPEZ ALCALA-GALIANO

fábrica de Motril, disponemos de un campo de entrenamiento para fútbol, así como campos de baloncesto, balonmano y balonvolea. A fin de facilitar el entrenamiento de los deportistas y dado que por tratarse en su mayor parte de trabajadores han de realizarlo a última hora de la tarde, una vez finalizada su jornada laboral, pretendemos acondicionar el campo de forma que puedan entrenarse con luz artificial. Próximamente comenzarán la obra de construcción de nuevos vestuarios y duchas.

—¿Tiene algo más que añadir para los lectores de PATRIA?

—Solamente agradecer al diario PATRIA la oportunidad que me brinda de dar a conocer los logros y aspiraciones del club que represento y aprovechar para dar las gracias a la dirección de la fábrica, por la ayuda que nos ha prestado y que no dudo nos seguirá prestando en el futuro, y a los socios, que sin cuyo apoyo moral y económico hubiera sido imposible la formación de nuestro club.

—A nosotros sólo nos resta desearle a su club toda clase de éxitos, tanto en fútbol como en otros deportes, ya que es un ejemplo para todas las empresas de España. Los trabajadores de la Celulosas de Motril trabajan deportivamente.



El equipo Celulosas, vencedor brillantemente del primer "Trofeo Club Deportivo Motril". Las actividades del club no se ciñen exclusivamente al fútbol, pues también tiene secciones de baloncesto y balonmano. — (Foto RUIZ)

Nuevo trofeo femenino de balonmano

El lunes finalizará el plazo de inscripción para el torneo masculino

Continúan desarrollándose las actividades balonmanísticas de la mano del presidente accidental don Fernando Robles, quien une al variado programa anual, un nuevo trofeo que llevará por nombre "Trofeo Sinesio Rubio", donado por el hasta ahora presidente de la Federación, y que se organiza conjuntamente con Sección Femenina, donde se pueden hacer las inscripciones. El trofeo se desarrollará por sistema relámpago el día 8 de diciembre, aprovechando la festividad de la Inmaculada Concepción, siendo libre la participación de equipos. Con este nuevo trofeo se cubre el hueco existente en categoría femenina, puesto que la masculina está instituido desde hace años el trofeo relámpago "Garrido Costela", que en su día también fue campeón de la Federación.

CHAMPIONNATS SENIOR Y JUNIOR

El lunes finaliza definitivamente el plazo de inscripción para el campeonato provincial masculino de primera categoría, debiendo entregarse las licencias en la Casa Sindical. Para un asunto de interés, los delegados de los equipos Afha e Isabel la Católica, deberán acudir.

Asimismo, el día 6 de diciembre, a las dos de la tarde, se cierra el plazo de inscripción para el campeonato provincial juvenil, estando inscritos hasta la presente los equipos de Ave María, Colegio Menor, Escolapios, Padre Suárez y Maestría Industrial, novel en competiciones federadas.

BALONMANO SINDICAL

El domingo, a las doce de la mañana, se celebrará el partido último de la primera vuelta, que se encontraba aplazado, debido a la lluvia, entre los equipos representativos del Ave María (junior y senior). Como el resto de encuentros disputados, hasta ahora del Trofeo Sindical, debe ser muy disputado, no pudiendo inclinarse el factor campo ni público a favor de uno u otro equipo. El pronóstico es muy difícil pues mientras los seniors reúnen la experiencia y veteranía, los juniors poseen mejor preparación física y la experiencia adquirida en los campeonatos nacionales celebrados en octubre en Gijón.

Casadei sigue luchando para que Carrasco dispute el título mundial

URTAIN VOLVERA A BOXEAR EN ITALIA

MADRID, 27 (ALFIL). — «Pedro Carrasco no podrá defender su título europeo de los ligeros en el plazo que le concedió la Unión Europea de Boxeo, que expira el 19 del próximo mes de diciembre», ha manifestado a un redactor de «Alfil» el manager del púgil onubense, Renzo Casadei.

Y Casadei continuó: «Confiamos en que se unificarán los pesos de América con los de Europa, pero se ha decidido aplazar una decisión sobre el particular hasta mayo de 1970. Por este motivo, y debido a que Carrasco difícilmente podría dar los 60 kilogramos del límite actual, no podremos celebrar el combate previsto contra el campeón inglés, Ken Buchanan. A Carrasco sólo le queda ahora su «aventura» por el mundial, cuyo límite de los ligeros es de 61,250 kilogramos.

«Daría Carrasco el límite que rige en Estados Unidos?

«Tendría que entrenar a fondo, pero no disminuiría su potencia al rebajar hasta dicho límite. Lo que no puedes es llegar a los 60.

MANDO RAMOS

El actual campeón mundial, Mando Ramos, fue detenido recientemente por supuesta posesión de marihuana y ayer mismo fue nuevamente detenido por conducir embriagado. Se habla de retirada de licencia de conducir e, incluso, de prohibirle boxear por un número de meses.

«Se hará algo para que Carrasco combata por el título mundial en el plazo que se había previsto?

«Esta misma noche me pondré al habla con nuestro representante en Estados Unidos, Angelo Dundee, para que tenga firmados los derechos del contrato que Carrasco-Pedro Carrasco. Si el púgil nor- teamericano no puede poner en juego su título por cuestiones de la justicia, correspondería a la Asociación Mundial de Boxeo designar los boxeadores más calificados para que se enfrenten por el título provisionalmente vacante.

«¿Cuál será la decisión de la Asociación?

«Lo más probable es que, si es sancionado Ramos, designen al panameño para que se enfrenten a la mayor brevedad posible. Podría incluso poner la condición de que el que se proclamara campeón se comprometiera a defender el título ante Mando Ramos cuando éste quedara libre de su «hobby» actual: la Policía.

«¿Disgustado por los acontecimientos?

«Sí. Bastante. Es desagradable que

«Nos ilusiona la Copa de Ferias, pero nuestro objetivo sigue siendo la permanencia»

«SI LOS ENTRENADORES ESPAÑOLES SON TAN BUENOS COMO ELLOS DICEN, PODRIAN IR AL EXTRANJERO»

«NITO Y LORENZO, EN SUS DEMARCACIONES, SON DE LO MEJORCITO QUE HAY EN EL FUTBOL ESPAÑOL»

«ESTOY MUY SATISFECHO POR LA ENTREGA DE LOS JUGADORES Y VERME RODEADO DE UN GRUPO DIRECTIVO MUY VALIOSO»

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GRANADA, DON CANDIDO GOMEZ ALVAREZ

Dicen que no es un presidente diplomático. Que no puede tener «buena Prensa». Quizá lleven razón. No hay dobleces. Habla conforme siente y «suelta» las primeras palabras que le salen a flor de labio. Es don Cándido Gómez Álvarez, Candi para el aficionado, Candi para el amigo. A él le gusta que le llamen así los aficionados porque don Cándido Gómez Álvarez fue «coccinero antes que fraile». Defendió la meta del Granada muchas temporadas. También salvó bastantes goles al Zaragoza. Son las grandes paradojas del fútbol, porque en el último partido, televisado a todo el país, se enfrentaron ambos clubs y don Cándido o Candi, como ustedes gusten, deseaba la victoria del Granada por encima de todo. Es presidente del Granada. Quiere al Zaragoza. Las dos cosas son compatibles. ¿Por qué no en el deporte?

Hemos charlado largo y tendido con Candi. Merece la pena, porque siempre cabe la posibilidad de que pueda surgir la entrevista inesperada. Es persona que responde las preguntas «al primer toque» caiga el que caiga. Este es don Cándido Gómez Álvarez. Aquí está pa-

ra que nos hable de este sorprendente Granada, este Granada que calificamos de «matón» y lo sigue demostrando. Candi es valiente y tímido, a la vez. Lo van a comprobar a través de la entrevista.

—Presidente ¿qué pasa con el Granada?

—Sonríe ampliamente. Es algo que lo tiene digerido. La pregunta es lógica y normal por la marcha del equipo. Y la respuesta, inmediata:

—Nada. Hemos ganado unos puntos fuera. Los hemos mantenido a medias en nuestro campo. Estamos los terceros. No es un sitio normal, lo reconozco, pero



SEÑOR GOMEZ ALVAREZ

tampoco descabellado. Haga un balance de los partidos que van disputados y saque la deducción.

El presidente nos da que pensar. Hacemos balance. Y le replicamos: «Bien, pero ¿no resulta inesperada?»

—A priori, lo es, pero con arreglo a como el equipo va desenvolviéndose en el campo, no tiene nada de ilógico. Si el Granada está en el tercer puesto es con auténtica justicia, sin tener que agradecer nada a la suerte ni a los demás.

ILUSIONA LA COPA DE FERIAS

En el seno del club la situación se ha aceptado con serenidad, sin estridencias. Pero se habla con insistencia en la calle de que el objetivo rojiblanco es jugar la Copa de Ferias. El presidente opina sobre esto:

—Nuestro objetivo sigue siendo la permanencia. Y desde esta base, todo lo más que se logre es una satisfacción y no renunciemos a ella. Nos ilusiona la Copa de Ferias desde este ángulo, o sea como un logro muy interesante que promueve la actividad del club en el plano internacional, una de las metas que me tracé al hacerme cargo de la presidencia.

—¿Pensaba entonces en eso?

—Todo tenía que andarse. A largo plazo, desde luego. Primero, sanear economía y devolver el club a Primera División. La verdad es que al primer intento nos salió todo redondo. Después, permanencia entre los «grandes». También se cumplió el objetivo. Ahora, afianzamiento y proyección del club hacia otras metas.

Se cumple la tercera temporada del señor Gómez Álvarez en la presidencia del Granada y el palmarés no puede ser más brillante. Al margen del éxito deportivo, su gran realización es la nueva tribuna cubierta, que dotó a Los Cármenes de una fisonomía más acorde con lo

que debe ser un campo de Primera División.

—La verdad es que nuestra tribuna no reunía comodidad alguna. Ahora tenemos otro proyecto ambicioso y es cubrir la general. También la localidad más popular debe tener comodidades para que el público acuda en masa. Y si se estabiliza el club en Primera es muy posible que la temporada próxima pase de proyecto a ser una grata realidad.

ENTRENADORES EXTRANJEROS

El tema de los entrenadores extranjeros es de candente actualidad. Los tres equipos situados en los primeros puestos de la tabla son dirigidos por técnicos nacidos allende las fronteras. El presidente no se anda con tapujos al enfocar la cuestión:

—Llevamos mucho tiempo diciendo que debemos renovar nuestras ideas porque por el camino que marchaba el fútbol nacional de desastre se garantizaba. Yo también pensé que teníamos que renovarnos. Y para ello lo mejor era contratar un técnico con mentalidad distinta, dispuesto a cambiar moldes que se han quedado muy anticuados para lo que exige la realidad actual. Así vino Néstor Rossi al Granada.

—Nada, en absoluto, pero si son tan buenos como ellos dicen, podrían ir al extranjero, a trabajar en países de reconocida solvencia dentro del conde internacional del fútbol. Me atengo a realidades. Técnicos españoles no piden de esos países y jugadores, sí.

—¿Qué quiere decir esto?

—Ni más ni menos que aquí surgen tan buenos jugadores como en todas partes, pero hay que encauzarlos y enseñarles realmente. Prepararlos física y técnicamente en un nuevo fútbol, que no es el practicado en nuestro país durante los últimos años.

—Los tres primeros equipos del momento están dirigidos por extranjeros.

—Bueno, esto no quiere decir nada. No podemos tomarlo como una realidad tangible porque en España también hay preparadores que saben lo que se traen entre manos. Pero estábamos hablando del nivel medio en términos generales.

—¿Es partidario de la importación de jugadores?

—Lo soy. Y digo igual que con los entrenadores. Trabajo libre para todo el mundo y que salga adelante el que sea mejor.

¿UN PARTIDO INTERNACIONAL EN LOS CARMENES?

Volvemos al Granada. Parece que la cosa económica no acompaña el éxito deportivo en la presente campaña. ¿Habrá déficit al final?

—Hemos de considerar que estamos pagando unas «primas» con las que no se podía contar en el presupuesto inicial. Esto puede desvelar algo la balanza, pero dentro de una moderación prudencial, soy optimista porque si el equipo continúa así estas «primas» debemos recuperarlas con una mayor asistencia de aficionados al campo. El equipo está ofreciendo buen espectáculo, al margen resultados, y debe notarse en las próximas taquillas.

—¿Qué otras aspiraciones tiene el Granada?

—Nuestro deseo es que algún jugador fuese llamado por el seleccionador para el equipo nacional. Varios están atravesando un momento espléndido y hay casos, aunque no me gusta señalar nombres, como los de Nito y Lorenzo, bien claros pues en sus demarcaciones son de lo mejorcito que hay en España. También quisieramos que se acordaran de Los Cármenes para una confrontación internacional. Si no puede ser de la selección «A», por lo menos de los «Sub - 23». Con motivo de la visita del señor Samaranch, el pasado domingo charlamos sobre el particular y haremos la petición a la Federación Española. En Granada sólo se ha jugado un partido internacional, hará diez años, y creo que su afición merece que se le ofrezca un encuentro de esta índole.

Es muy posible que el Granada juegue por Semana Santa un torneo en Viena. A la secretaría del club ha llegado una interesante oferta en este sentido.

—Lo estamos estudiando y ya veremos lo que se decide. Lo que está prácticamente concertado es la visita del Rapid de Viena el seis de enero próximo a Los Cármenes. También quisieramos instaurar un trofeo internacional en Granada. Pero, en fin, son proyectos que se hallan en el aire porque su realización es muy compleja y cuando se haga algo de esto será en condiciones, «atando todos los cabos».

—¿Cuál ha sido la mayor satisfacción que ha recibido como presidente?

—En este aspecto he tenido suerte, lo reconozco. Estamos trabajando de firme, pero también sé que hay muchas personas que lo hacen así y no salen por la puerta grande, precisamente. Para mí todo han sido satisfacciones. Quizá la mayor, estar rodeado de un grupo directivo muy valioso, que me ayuda eficazmente, y el comportamiento ejemplar de toda la plantilla de jugadores. Se entregan en el campo y luchan hasta el límite de sus fuerzas. Yo he sido jugador y esto es lo único que les pido. Los resultados pueden ser accidentales, pero el trabajo honrado es el que cuenta.

Don Cándido Gómez Álvarez respondió al interrogatorio con su habitual firmeza. Ninguna pregunta quedó en el aire. Es un presidente realista que sabe a dónde va. El momento espléndido que atraviesa el fútbol granadino tiene en este hombre su principal artífice.

JOSE LUIS CODINA



5ª COLUMNA

Por PEPÍN

Ganó el Málaga.

—Ha tenido que ser en un partido amistoso cuando nos ganara el Málaga. No sé cuánto tiempo hace que en La Rosaleda no perdía el Granada.

—No, esta vez tampoco nos ha ganado el Málaga, sino el árbitro local que se empeñó en que el triunfo se quedara en poder de los de casa. Los goles primero y tercero malagueños fueron completamente ilegales.

—Mira más falta le hace a ellos este triunfo moral que a nosotros. Los malagueños merecen mejor suerte futbolística que la que tienen y si ellos habían montado el tinglado, con presentación de jugadores y todo, la derrota les podía haber apagado los ánimos. Lo importante es que suban a Primera División otra vez y que podamos ir a su campo a sacarles algún punto.

—Y que ellos vengan aquí también a proporcionarnos una buena taquilla. A ambas ciudades le interesan que los clubs estén en Primera.

Karag.

—Tiempo hace que no sabemos nada de don Acisclo Karag, del mago que nos «condenó» a descender la pasada temporada y que luego se llevó el consiguiente planchazo.

—No nos olvida, no, porque fíjate lo que escribe esta semana: «¿Cuál es la valia exacta del Granada? En la temporada anterior se salvó del descenso porque «sonó la guitarra por casualidad», después de una aplastante derrota (0-6) en Zaragoza. Empató con el Madrid, empató con el Español en Barcelona, en Málaga y con el Córdoba a domicilio. No hubiera pasado los veinticinco puntos que supondría el descenso; y todavía ganó al Atlético de Bilbao».

—Entonces, ¿qué es lo que quería don Acisclo, que nos cogiera el toro? Si el Madrid no hubiera ganado tantos partidos, seguro que no hubiera sido campeón.

—Creo que Karag debió recibir mucha correspondencia granadina y no debieron gustarle los pipros que se le lanzaron.

—Lo que yo digo, y también lo dicen los jugadores, ¿qué es lo que va a tener que hacer el Granada para que determinados críticos acaben de reconocerle sus méritos?

El Barsa por los suelos.

—Cada vez voy siendo más optimista para el partido del domingo. Sigue sin funcionar el Barcelona, al que para colmo acaban de lesionarse tres jugadores: Marcial, Zaldúa y Pujol.

—Ya verás como luego las lesiones no son tan fuertes y por lo menos los dos últimos salen.

—Pero faltará Marcial y aunque el ex ilicito no está en gran momento, en este Barcelona de ahora resulta un fuera de serie. Al que habrá que vigilar bien será a Gallego, porque resulta curioso que sea el defensa central el máximo goleador del equipo.

—No creo que con Barrios pueda alegrarse demasiado Gallego, porque a lo peor le cuesta caro a su equipo.

—Si Gallego se va al ataque, quedará Ramoni para tapar su hueco.

—Ojalá, porque la lentitud del centú vendrá muy bien a las coladas de Vicente o Barrios.

—Un empate sería un buen resultado ¿verdad?

—Lo firmo ahora mismo.

Dos taquillas.

—¿Sabes el dinero que ha ingresado el Valencia en los dos últimos encuentros que ha jugado en su estadio? Once millones de pesetas.

—Luego entonces se explica que pueda pagar altos traspasos como los de Barrachina y Antón y se explica que equipos como el Granada y el Betis tengan que vender a esos jugadores.

—Para ingresar el Granada esos mismos once millones, necesita por lo menos diez partidos, incluyendo entre estos un «Día del Club».

Bodas.

—Ya era hora de que el Madrid tuviera una mala racha. No es que me alegre de la desgracia ajena, pero qué duda cabe que al club madridista le respetaron mucho las lesiones en los últimos años.

—Pero si dicen que la decadencia del Madrid se debe a las bodas de cinco de sus jugadores: Junquera, Calpe, Pirri, Zoco y Velázquez.

—Una opinión como otra cualquiera, pero siempre se ha dicho que los jugadores mejoran cuando contraen matrimonio.

—Según...

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

II CAMPAÑA NACIONAL DE TEATRO
BAJO EL PATROCINIO DEL MINISTERIO
DE INFORMACION Y TURISMO

Compañía Dramática Española 1969-70

Director: JOSE OSUNA

DIA 29 NOVIEMBRE

ADRIANO VII

de Peter Luke
Versión: José López Rubio

DIA 30 NOVIEMBRE

LIGAZON Y EL EMBRUJADO

de don Ramón María del
Valle-Inclán

DIA 1 DICIEMBRE

EL CONCIERTO DE SAN OVIDIO

Antonio Buero Vallejo

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA LOS TRES
DIAS DE ACTUACION. — TAQUILLAS desde las 5.

MADRIGAL

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
Para mayores de 18 años

2.ª SEMANA DE
EXITO CLAMOROSO

El apasionante suceso de la
película más discutida y
sugestiva de la temporada

GRAN PREMIO DEL FESTIVAL
INTERNACIONAL DE RIO
DE JANEIRO 1969 ::

La Piscina

— EASTMANCOLOR —

Alain Delon - Romy Schneider

Director: Jacques Deray

✱

"ES UNA NARRACION EXTRA-
ORDINARIA". — (ABC)

GOYA 5-7-9 y 11

HOY

**Sensacional
ESTRENO**

RECUERDE LAS MEJORES
PELICULAS DEL GENERO,
Y LUEGO... VEA

**OESTE
SIN
FRONTERAS**

✱ JEFFREY HUNTER
✱ PASCALE PETIT

El Oeste en toda su violencia y
su salvaje humanidad
(Autorizada mayores de 18 años)

II CAMPAÑA NACIONAL DE TEATRO

MAÑANA, DEBUT DE LA COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

PONDRA EN ESCENA "EL CONCIERTO DE
SAN OVIDIO", DE BUERO VALLEJO

ACTUARA TAMBIEN EL DOMINGO Y EL LUNES,
EN FUNCIONES DE TARDE Y NOCHE

Mañana será por fin el debut, tan
esperado por todos los granadinos, de
la Compañía Dramática Española que



JULIO NUNEZ

dirige José Osuna dentro de la II Cam-
paña Nacional de Teatro. Granada se
ha preparado durante estos días para
tan magnífico acontecimiento y estamos
seguros que nada impedirá que maña-
na el teatro Isabel la Católica presente
un lleno total. Esto es muy importante
para todos los granadinos ya que con
ello reflejan el sentir de nuestra ciu-
dad por el teatro, que ha sido posible
por una larga continuidad teatral que
no acertamos a comprender como ac-
tualmente vienen tan pocas compañías
teatrales, sabiendo el cariño que le te-
nemos al teatro.

Durante tres días, en funciones de
tarde y noche, la Compañía Dramá-
tica Española pondrá en escena "El
Concierto de San Ovidio" de Buero Va-
llejo; "El embrujado" y "Ligazón", de
don Ramón María del Valle-Inclán y
"Adriano VII", del inglés Peter Luke,
en versión de José López Rubio.

Como datos informativos diremos
que al concurso de esta II Campaña
Nacional de Teatro concurren die-
cisiete compañías, con unos proyectos
que alcanzan un nivel muy superior
a los del año anterior. A este con-
curso concurrirán veintiséis directores,
doscientos veintiseis actores y actri-
ces y veintiocho empresas, dato este
muy estimable, pues supone el conoci-

miento del desenvolvimiento empres-
arial y económico que define nuestra
vida teatral.

Para selección del jurado las empre-
sas participantes presentaron ciento
cuarenta y ocho obras, cuarenta y ocho
de autores clásicos y cien modernas y
contemporáneas, ochenta y ocho de
ellas nacionales y sesenta extranjeras.
De los títulos presentados, cuarenta
y cinco son de obras inéditas, y ciento
tres de piezas ya estrenadas.

A su terminación, los alumnos de los
institutos y los niños de las escuelas
nacionales en formación, seguidos del
Consejo local y autoridades (que porta-
ban las banderas Nacional y de Fa-
lange) y de gran cantidad de público,
se organizaron en comitiva para diri-
girse a la explanada de la Ermita en
donde está instalada la Cruz de los
Caidos, al pie de la cual se hizo por el
jefe local, don Aurelio Valero Her-
moso, y catedrático y director de dichos
institutos, don Teodosio Vargas Ma-
chuca, la ofrenda de una hermosa co-
rona de laurel.

Acto seguido y por el jefe local, se-
ñor Valero se procedió a dar lectura
al testamento de José Antonio y a la
hermosa oración de Sánchez Mazas, a
cuya terminación se leyeron asimismo
los nombres de todos los caídos de este
pueblo, encabezados por José Antonio,
y, finalmente, se entonó el "Cara al
Sol".

ARTE

MAÑANA, EXPOSICION DE POESIA
ILUSTRADA, EN EL CENTRO
ARTISTICO

Mañana será inaugurada, en el Cen-
tro Artístico, una exposición de poesía
ilustrada por un grupo de pintores
granadinos. Dicha exposición estará
abierto de siete y media a nueve y me-
dia de la noche, en los locales de calle
de Mesones, 1, primera planta.

NOTAS Y AVISOS

Transferencias bancarias
a Corporaciones locales

Libramientos, al pago, en
Hacienda

Las Corporaciones Locales de la pro-
vincia deben conocer que, en cumpli-
miento de lo previsto en la Ley 48-1964,
artículo 11, en el día de la fecha se ha
verificado las transferencias de las ca-
tidades que les corresponden de la
por el concepto de "Entregas a cues-
ta" por su participación general en el
Fondo Nacional de Haciendas Munici-
pales, a través de las entidades banca-
rias designadas oficialmente por dichas
Corporaciones. Las referidas trans-
ferencias han tenido lugar por los im-
portes consignados en las nóminas, a
tal respecto redactadas por la "Comi-
sión administradora" de dicho Fondo
Nacional, para municipios superiores a
1.000 habitantes, y relativas al período
de noviembre de 1969, como así se es-
pecifica también en las "Relaciones de
Transferencias", remitidas a los Ban-
cos para que, a su vez consignen, in-
cuestionablemente, tales datos a los Ayun-
tamientos interesados para su correcta
aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo
previsto en la norma tercera de la O.M.
15-12-68, se transcriben en el "BOE"
de la provincia, las cantidades líquidas
que, específicamente, se transfieren a
cada Corporación por el concepto de
corrientes oficiales que también se deta-
llan, radicadas en los Bancos o Cajas
de Ahorros, designados al efecto y en
su apertura se ordenó, inicialmente,
por O.M. de 6-8-1963.

Los importes acreditados en la es-
presada nómina, cuyo pago se ha ve-
rificado, simultáneamente, en la mis-
ma fecha de su señalamiento, han sido
minorados para determinados Ayun-
tamientos afectados, por las cifras rela-
tivas a Impuesto sobre Personas Jurí-
dicas y saldo negativo del ejercicio de
1968, de cuyos organismos recibirán
oportunamente, los preceptivos justifi-
cantes.

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos
que se hallan al pago en la Deposi-
taria-Pagaduría de Hacienda a partir
del próximo día hábil:

Hdo. Personal esta Delegación Ha-
cienda, Diputación provincial, don Jo-
sé Cortacans del Sarto, Hdo. en la De-
legación Territorial de Granada, don
Miguel Cuevas García y don Antonio
Flores Ortega.



MAXIMA: 13'2 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla.
Temperaturas: 2 grados, a las ocho de
la mañana; 11 grados, a las dos de la
tarde; 9 grados, a las siete de la tarde;
presión en milímetros, 703,8, a las ocho
de la mañana; 704,6, a las dos de la
tarde; 704,7, a las siete de la tarde; hu-
medad relativa, 96 por 100, a las ocho
de la mañana; 93 por 100, a las dos de la
tarde; 78 por 100, a las siete de la
tarde; temperatura máxima, 13,2 grados;
a las 4.15 de la tarde; mínima, 1,6 gra-
dos, a las 7 de la mañana; media, 7,4
grados; viento, 125 kilómetros de velo-
cidad en las 24 horas; dominante, Sur-
Sale el sol, a las 8.07 de la mañana y se
pone, a las 5.59 de la tarde.

Pronóstico. — Cielo poco nublado o des-
pejado. Vientos de componente Norte
que harán descender la temperatura mi-
nima. Neblinas o bancos de niebla en
las primeras horas del día.

MUSICA

EL DOMINGO, RECITAL DE LA
AGRUPACION CORAL DE JUVENTU-
DES MUSICALES, EN LOJA

El día 4 del próximo diciembre, or-
ganizado por Juventudes Musicales Es-
pañolas, en su delegación de Granada,
dará un concierto en el aula magna de
la Facultad de Medicina, el joven gui-
tarrista madrileño José Luis Rodríguez.
Este joven concertista está considera-
do como uno de los más destacados vo-
lores guitarrísticos españoles del mo-
mento actual. Discipulo de Andrés Se-
govia en los cursos internacionales de
Música en Compostela, José Luis Ro-
drigo obtuvo el único premio de su es-
pecialidad otorgado en 1966.

El próximo domingo, día 30, la agru-
pación coral de Juventudes Musicales Es-
pañolas, en su delegación de Granada,
que dirige don Julio Marabotto, dará
un recital de música popular de con-
cierto en Loja, formando programa en
colaboración con los más destacados
valores de la música granadina, que
ofrecerán en la misma velada un repen-
tal de poesía actual. Este acto, organi-
zado por el Ayuntamiento de Loja, es-
tá patrocinado por la Dirección gene-
ral de Cultura Popular y Espectáculos
y se celebrará en el casino de aquella
localidad.

Todas las personas que deseen asis-
tir el domingo a este acto, pueden in-
formarse para ello en el local social de
Juventudes Musicales, Campillo Bajo,
32 (edificio Maciá) en horas de siete y
media a diez de la noche.

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES,
5 - 7'30 - 10

2.ª SEMANA

¡UNA VOZ QUE ENTUSIASMA
A LOS MAS EXIGENTES!!

Funny Girl

BARBARA STREISAND
OMAR SHARIF

TECHNICOLOR

Autorizada para mayores de 14 años

TODD - AO

GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

¡Una bella historia de amor, que
debe verse inmediatamente para
no olvidarla jamás! :::

CHARLY

✱ CLIFF ROBERTSON

✱ CLAIRE BLOOM

= Technicolor |*| Cinemascope =
(Autorizada para mayores 18 años)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

5.ª SEMANA

¡UN PREMIO EN LOS ESTUDIOS
NO SIGNIFICA UN PASAPORTE
PARA LA VIDA!

EL GRADUADO

✱ DUSTIN HOFFMAN
✱ ANNE BANCROFF

= Technicolor |*| Cinemascope =
Autorizada para mayores 18 años

TEATRO CINE REGIO

— HOY —

SESIONES: 5, 7 numerada, 9 y 11

¡Aquellos tres revólveres sabían
sonar con la rapidez necesaria
para conseguir su propósito!

Voy, le mato y vuelvo

✱ GILBERT ROLAND
✱ GEORGE HILTON

✱ EDD BYRNES

Eastmancolor — Cinemascope
(Autorizada para mayores 18 años)

CINE GRAN VIA

HOY, GRAN EMOCION (58),
de la producción de aventuras, en
Techniscope-Technicolor,

La mujer pirata

por Giana M.ª Canale y Massimo Serato.
(Autorizada para todos los públicos)
Sesiones desde las 5, última a las 11

CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

— HOY —

EXTRAORDINARIO ESTRENO!

EN TODD-AO, 70 m/m. - COLOR

con la maravilla del sonido
estereofónico

LA ESPAÑOLISIMA!

ROCIO DURCAL

en la auténtica y moderna
versión de

LAS LEANDRAS

(Mayores 18 años)

Director: el granadino

::: EUGENIO MARTIN

¡UN ESPECTACULO FASTUOSO!

ALIATAR CINEMA

= HORARIO ESPECIAL =
:: 5 - 7,30 y 10,15 ::

¡COLOSAL ESTRENO!

HENRY FONDA y

CLAUDIA CARDINALE, en

Hasta que llegó su hora

(Mayores 18 años)

TECHNISCOPE - TECHNICOLOR

Si no ha visto "Hasta que llegó su
hora" no diga que sabe lo que
es una película del Oeste

Anuncios por Palabras

ENSEÑANZAS

PROFESORA nativa, licenciada, da-
ría cursos de fran-
cés, particulares o
grupos. Teléfono
224707. Granada.

HIPOTECAS

DINERO para hi-
potecas. Fincas
rústicas urbanas.
Domingo Vicente.
(Agente Colegia-
do). San Pedro
Mártil, 29. Telé-
fono 223482.

Malagueños!

El periódico
de Málaga

SUR

se vende en
GRANADA

TRABAJO

El artículo sexto
del Decreto de 9

Oferta de trabajo

- Peones de la construcción pa-
ra trabajar en Avilés.
- Chicas de servicio internas y
por horas.
- Gruidas capacitadas.
- Aprendices de 14 a 17 años pa-
ra industrias y comercios.
- Conductores, uno con carnet
1.º especial y otro motocarro.
- Cocineras para casa particular.
- Oficial de sastrería.
- Oficiales y aprendizas pei-
gueria.
- Plazas de conductores - cobra-
dores para Tranvías Eléctricos
de Granada, de 23 a 35 años,
que sepan leer y escribir.

Aquellas personas a quienes pue-
da interesar cualquiera de las men-
cionadas ofertas deberá personarse
en esta Oficina de Colocación, ave-
nida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sin-
dical), donde se les facilitará más
amplia información.

Las empresas en general que ne-
cesiten personal, pueden presentar
sus ofertas en la Oficina de Coloca-
ción, bien personalmente o llaman-
do al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 211 AYER

VENTAS

NINGUN artículo
usado podrá ven-
derse, según lo dis-
puesto en la legis-
lación vigente, a
mayor precio del
80 por 100 del se-
ñalado en la tasa.

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PRO- VINCIA

Para su mayor
comodidad pue-
den solicitar la
suscripción a
nuestro periódico
por medio
del correspon-
sal.

Igualmente
pueden enco-
mendarle sus
anuncios.

Anúnciese en

PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficio, 10, telé-
fonos 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publiso", Acera del Casino, 11,
teléfono 222123, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y
en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Ptas

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas

" semestre 450 "

" año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas

" semestre 684 "

" año 1.368 "

(Incluido franqueto)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de pro-
gramas.—8: España a las ocho (ser-
vicio informativo de Radio Nacio-
nal de España).—9: Antena de la
ciudad (información local).—9.10:
Agenda sindical.—9.15: Alegre des-
pertar.—9.25: Tiempo pasado (efe-
mérides).—9.30: Feliz cumpleaños.
10: Horóscopo.—10.35: La cesta de
la compra.—10.55: Alegría musical.
11: Nosotras.—11.30: Galas nup-
ciales.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA

12: Radio Nacional de España.—
12.10: Avance de programas.—12.15:
Musical 70.—13: Recordando melo-
días.—13.30: Españoleando.—14:
Mundo del disco.—14.30: Radio Na-
cional de España.—15: Yo lo veo
así (información deportiva).—15.05:
Música inmortal.—15.15: Sobreme-

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de pro-
gramas.—7.41: Francés por radio.
7.58: Matinal, Cadena Ser.—8: Bue-
nos días, Señor.—Informaciones y
reportajes.—Información deporti-
va.—Noticias.—8.30: Anécdotas
famosas.—Un intérprete cada día.
Fuente musical.—Nombres pro-
pios.—Música con argumento.—
8.50: Radio Nacional de España.—
9: Palabras para una melodía.—
9.05: Música pop para mayores.—
9.35: Humor.—Si usted no lo sabe.
Paco Ruiz, detective privado.—10:
Radio Nacional de España.—10.05:
Música, amistad y compañía.—10.35:
La cesta de la compra.—10.45: En

sa musical.—16: Concierto en la
tarde.

PROGRAMA DE TARDE

17: Avance de programas.—17.02:
Saludos de Hispanoamérica.—17.30:
Café y música.—18: Amigos en la
tarde.—18.30: Una orquesta en la
tarde.—19: Todos los días una ci-
ta.—19.30: Santo rosario.—19.45:
Canciones hacia la fama.—20.15:
Bachillerato radiofónico.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Avance de programas.—21.02:
Canciones del mundo.—21.30: An-
tena de la ciudad (información lo-
cal).—21.40: Actualidad sindical.—
21.45: El número premiado.—21.50:
Intermedio musical.—22: Radio
Nacional de España.—22.30: Gene-
ración uno, dos, tres.—23: Top 30.
23.30: Pop-Star.—23.55: Al filo de
la medianoche.—24: Música para
el adiós.—0.30: Lectura de progra-
mas, despedida y cierre.

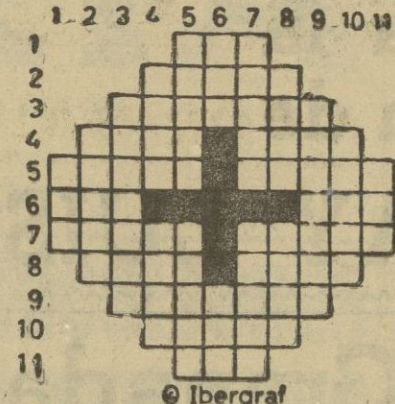
RADIO GRANADA

torno a una humeante taza de café.
Galería breve.—11.30: Viaje a las
estrellas.—11.45: Una llamada in-
esperada, capítulo 18.—11.58: El
Angelus.—11.50: Regalo sorpresa.—
Galería breve.—12.15: La quiniela.
12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España.—
13.05: Bolsa de trabajo.—13.35: La
hora del aperitivo.—13.55: Ayer y
hoy de la música.—Club de ami-
gos.—Galería breve.—13.55: Buen
menú.—14: Premio Holanda.—
14.20: Minutos deportivos.—14.30:
Radio Nacional de España.—Guía
del espectador.—15: Joyas de nues-
tra discoteca.—16: Una mujer sin

CRUCIGRAMA



© Ibergraf

HORIZONTALES.—1, Cierta tejido
fino; 2, Familiarmente sacerdotes; 3, Re-
trasar; 4, Desamparado, sin compañía.
Nombres de letra; 5, Tono de las cosas.
Conozcas; 6, Al revés, desenfreno. Reso-
nancia; 7, Flojos. Desafíos; 8, Insulsa.
Ciudad italiana; 9, Miembro del antiguo
senado romano; 10, Habitaciones espa-
ciosas; 11, Violonchelo siamés.

VERTICALES.—1, Oxido de calcio;
2, Hermanas; 3, Quejados de dolor o da-
ño; 4, Ardor. Te atrevas; 5, Hinchazón.
Curas; 6, Animal salvaje parecido al bi-
sonte. Flanco, costado; 7, Hogares. En-
senadas; 8, Marcha. Demostrativo; 9,
Volver a hacer la misma cosa; 10, Tale-
gos grandes de arpillera; 11, Señal de
socorro.

Solución al anterior

HORIZONTALES.—1, Con; 2, Motos;
3, Robadas; 4, Lomo. Olor; 5, Lobos.
Salar; 6, Osa. Ato; 7, Radar. Mesón; 8,
Sosa. Eres; 9, Seseras; 10, Sosas; 11,
Sas.

VERTICALES.—1, Lor; 2, Losas; 3,
Robados; 4, Memo. Ases; 5, Cotos. Ra-
sos; 6, Ota. Esa; 7, Nomos. Meras; 8,
Sala. Eras; 9, Solases; 10, Ratos; 11,
Ron.

El arqueólogo

Dos damiselas ya en edad casadera
habían amigablemente de sus cosas, de
sus proyectos y una de ellas dice:

—Pues, sí, Carmela, yo he hablado con
mi madre de un posible matrimonio.
—¿Y qué te ha dicho?—pregunta la
interlocutora interesada.

—Me ha aconsejado que me case pre-
ferentemente con un arqueólogo.

—¿Anda! ¿Qué idea, Pepona! ¿Y por
qué?

—Porque cuanto más envejecas, más
se interesará por mí.

El secreto de lo difícil

Dos niños contemplan con vivísima cu-
riosidad el espectáculo de un artista tra-
gables que coge un sable y se lo intro-
duce por la boca hasta la empuñadura.

—No entiendo—dice uno de los chi-
cos—, cómo puede tragarse toda la hoja
del sable sin herirse.

—Pues es muy sencillo—le replica el
otro—; es que primero se ha tragado la
vainita.

pasado, capítulo 22.—16.30: «Últi-
mo sol», capítulo 17.—17: «Apasio-
nadamente infiel», capítulo 40.—
17.30: «El precio del honor», capítu-
lo 45.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: The Beach Boys.—18.15: So-
ñando con música.—18.20: La Ser
informa.—18.25: Usted sí que sa-
be.—18.30: Tiro al plato.—18.35:
«Historia de tres hermanas», capítu-
lo 155.—19: «La sombra de las
banderas», capítulo 45.—19.30: Pa-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance
de programas.—7.55: Oración ma-
tinal.—8: Radio Nacional de Espa-
ña.—9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Comienza el día.—10 Mien-
tras trabajas.—10.35: La cesta de
la compra.—10.45: Cosas de muje-
res.—11: Destino, ellas.—11.30:
Para todas las edades.—11.45: Visi-
ta musical.—12: El Angelus y Ra-
dio Nacional de España.—12.25: Mo-
mento práctico.—12.30: Canta con
nosotros.—13: La nueva frontera.
13.30: Noticiario católico de infor-
mación mundial.—13.45: Interme-
dio.—13.55: Canciones triunfado-
ras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa.—14.05:
Notas y avisos de Radioenseñanza.
14.10: Flamenco.—14.30: Diario ha-
blado de Radio Nacional de Espa-

Hoy, clausura del curso de prevención de accidentes y socorrismo

Esta noche, a las ocho y media, en la
Delegación provincial de Sección Feme-
nina, se procederá a clausurar el curso
de prevención de accidentes y soco-
rrismo en el trabajo, que con tanto
éxito se ha venido celebrando.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DEL EJERCITO

**Prácticas de alumnos de la «Escuela
de Estado Mayor».**—Los capitanes, don
Roberto Losilla Junquera, de Infantería,
don Vicente Cervera García, de Artille-
ría, y don Carlos Tójar Landino, de In-
genieros, efectuarán sus prácticas du-
rante los meses de diciembre próximo,
enero, febrero y marzo de 1970, en el
Estado Mayor de la Capitanía general
de la novena región militar.

Destinos.—El capitán auditor, don
Juan Aliaga Morell, del Cuerpo Jurídi-
co Militar, va destinado a la Auditoría
de Guerra de la novena región militar;
y el suboficial de la Guardia Civil, don
Victoriano González García, a la 241ª
Comandancia del benemérito Cuerpo,
en Granada.

**Vacantes de destino para oficiales
efectivos de complemento.**—Para cu-
brir las necesidades existentes de ofi-
ciales de complemento en el año próxi-
mo, el Diario Oficial número 256, del
presente mes, anuncia las vacantes que
pueden solicitar en las distintas uni-
dades del Ejército, mediante instancia di-
rigida al ministerio (Dirección General
de Reclutamiento y Personal), cuyas pe-
ticiones podrán hacerse por uno, dos y
tres años, dándose preferencia a las so-
licitudes por mayor tiempo de servicio
y en igualdad de condiciones a la anti-
güedad, con publicación de las demás
condiciones y requisitos exigidos, así
como modelo de instancia al que han de
atenerse los peticionarios para solici-
tar.

**Anuncio de vacantes para oficiales
eventuales de complemento.**—Con ob-
jeto de que los alféreces eventuales de
complemento de Sanidad Militar, proce-
dentes de la I. P. S., puedan realizar
los cuatro meses de prácticas regla-
mentarias, el Diario Oficial número 267,
del pasado día 23, anuncia las vacantes
que pueden solicitar, existentes en los
centros y unidades del Ejército, con pu-
blicación de las normas generales co-
rrespondientes.

Recompensas.—Reconocimiento de
trienos al teniente coronel de Artille-
ría, don Ramón Villanueva Rico; a los
comandantes, don Antonio Roldán Sanz
y don Andrés Hidalgo Sanjuán; a los
capitanes, don Miguel Álvarez Ancaes,
don Pedro Pertierra Mesa, don Manuel
Serrano Rodríguez y don Miguel Martí-
nez - Carrasco Gallego.

La cruz a la Constancia en el Servi-
cio a los sargentos, don Francisco Mi-
randa de la Torre, y don Manuel Muyor
Pomares, del benemérito Cuerpo de la
Guardia Civil.



(Viene de la pág. última)

temen que el año 2000 muy bien
podría ser que la Tierra se parara,
amenazada de impotencia ante tan-
to peso. Y como si esto fuera poco,
la corriente en pro de los derechos
juveniles, del aumento de los nive-
les de vida, y hasta de la profilaxis
social, perfilan un futuro más fácil
aún. Y, últimamente, hasta la po-
lítica, los cargos, las oposiciones, y
la igualdad de oportunidades, que
venían a ser como una traba, tam-
bién han abierto sus diques, con lo
que difícil va a ser ya ponerle re-
medio a todo esto.

No obstante, reconociendo todas
estas facilidades, no crean que los
partidarios de la teoría y práctica
de las "trabas" a las bodas, se dan
por vencidos. Ni mucho menos.
Trabajan donde y cuando pueden.
Y hasta hacen sus presas, la más
notable últimamente ha sido el ac-
tor cómico italiano Alighiero Nes-
chese, que para conseguir hacer in-
disoluble su matrimonio, ha tenido
que hacer cuatro intentos de cere-
monia-contrato, con la que, al fin,
es su mujer legal, Edda de Bellis.
Se casaron, primeramente, en 1964
en Bolivia, civilmente. Como la co-
sa, al parecer, no quedó muy segu-
ra, contrajeron matrimonio religio-
so en Suiza. Pero el Registro Civil
anuló este matrimonio por falta de
documentación. Hubo por consi-
guiente, necesidad de hacer una
tercera intentona en Lugano. Y tan
felices se fueron a Italia. Pero co-
mo en Italia no saben nada de esto,
se mantienen firmes en que no
existe matrimonio, por lo que para
complacer y legalizar su situación,
por cuarta vez, —por ahora— han
tenido que contraer nupcias.

¿Contentos los partidarios de los
obstáculos?... Es posible. Aunque
la parte contraria ha tenido buen
cuidado, —para mostrar la inope-
rancia de tal teoría—, de hacer pú-
blico que en este cuarto intento de
boda ya contaba la pareja con un
puñado de chiquillos. Y, claro está,
¿de qué sirve obstaculizar las bo-
das si la prole sigue viniendo, con
absoluto desprecio de las normas
administrativas, religiosas, legales
y hasta económicas?...
C. ASENJO SEDANO

LA SECCION FEMENINA

editado la Agenda 1970, de
gran utilidad para todas las
señoras y señoritas.

días.—Gimnasia.—Santorol.—
Efemérides.—El tiempo para los
navegantes.—El estado de las ca-
rreteras.—8.30: Telediarlo. Edición
matinal.—9: Avances.—9.01: Se-
lecciones TVE. La víspera de nues-
tro tiempo. Una ciudad, un balcón
(Azorín). Misterios al descubierto.
Condiciones externas: Presión y
Biología.—10: Televisión escolar.
Tema complementario. Hogar. Lec-
ción segunda: «Las profesiones de
la mujer».—11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.15: Carta de ajuste: Frank Cha-
cksfild y su orquesta.—1.30: Aper-
tura y presentación.—1.32: Panorama
de actualidad. Junto a las secciones
habituales, el arte.—2.29: Avances.
2.30: Ritmo 70. Un programa musi-
cal para la sobremesa.—3: Teledia-
rio. Primera edición.—3.20: Mundo
curioso.—3.30: La casa de los Mar-
tínez.—4.20: Nivel de vida.—4.50:
España al día.—5.15: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste: Emma Ma-
leras y su ballet español.—7: Aper-
tura y presentación.—7.02: Don Ga-
to.—7.29: Avances.—7.30: Mi oso
y yo. Un nuevo episodio de esta se-
rie.—7.55: Despedida infantil.—
7.56: Presentación de tarde.—7.57:
Avance de Telediarlo.—8: Por tie-
rra, mar y aire.—8.30: Ojos nuevos.
Tele-revista religiosa que escribe el
P. José Antonio de Sobrino.

PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Esta noche...—9: Novela.
Hoy: «Semblanza de una dama» de
Henry James. Capítulo V.—9.30:
Telediarlo. Segunda edición.—9.50:
El tiempo.—10.10: Misión imposi-
ble. Hoy: «El mercenario». Los
hombres de «Misión imposible» tie-
nen como objeto destruir la acción
de un jefe mercenario que actúa en
un país africano y que ha reunido
en un fuerte un inmenso botín de
oro.—11.10: Vivir para ver, de Al-
varo de Laiglesia. Hoy: «Francamen-
te sospechosos».—11.40: XVIII Con-
curso nacional de coros y danzas.—
1: Telediarlo. Última edición.—1.05:
Despedida y cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO Tv

Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL

7.45: Carta de ajuste: Exitos musi-

cales para dos guitarras.—8: Aper-
tura y presentación.—8.02: Buenos

De la racionalidad a la ascética en la doctrina de

FRAY LUIS de Granada

Por GONZALO DE LA TORRE

1. - Tratado de perfección para una vida feliz

XIX

EN el artículo precedente dimos fin a la temática de los vicios o pecados graves expuesta por el P. Granada en su libro «Guía de pe-

cadores», la cual está contenida principalmente en los capítulos III a V. En el presente, nuestro comentario en torno a las reglas del bien vivir se referirá al preámbulo de los medios para evitar caídas y reiteración en ellas, buscando la manera de alzarse y prevenirse.

Las reglas que se exponen en la obra del P. Granada son muy sagaces en el terreno psicológico y prue-

mudanzas, al pasar parte de las materias de un capítulo a otro, correcciones que el autor consideró convenientes (2).

Desea, pues, el moralista llevarnos a la perfección posible. Este capítulo VI trata, como decimos, de los pecados veniales o faltas leves, para prevención de quien, conociendo que algún deslizamiento de la conducta no es falta grave, se deja ir por el como adormecido, y por tanto, con gran facilidad e inadvertimiento. Este juicio se funda en el precepto de que el menosprecio de las cosas menores es puerta abierta a las grandes, pues que la voluntad se debilita según el consejo salomónico y que cita el moralista: «Acuérdate del proverbio que dice que por un clavo se pierde una herradura y por una herradura un caballo y por un caballo un caballero» (3).

Curioso es lo que dice a poco: «Porque la culpa grande, cuanto más claro se conoce, tanto más presto se enmienda; mas la pequeña, como se tiene en nada, tanto más peligrosamente se repite, cuanto más seguramente se comete» (4). En estas sapientísimas palabras está contenida toda la peligrosidad del pecado o falta venial, de la que es casi imposible liberarnos, pues nadie, sin gracia especial, puede alcanzar la perfección absoluta. Las faltas leves, llamadas imperfecciones, hacen un daño inmenso a la vida progresiva del espíritu, «porque quitan la devoción, turban la paz de la conciencia, apagan el fervor de la caridad, enflaquecen los corazones, amortiguan el vigor del ánimo, aflojan el rigor de la vida espiritual y, finalmente, resisten en su manera al Espíritu Santo e impiden su operación en nosotros; por donde con todo estudio se deben evitar, pues nos consta cierto que no hay enemigo tan pequeño que, despreciado, no sea muy poderoso para dañar» (5).

Es muy digno de notar los deslices, regalos y libre suelta de pasiones que enumera el moralista y que son como terreno abonado para el crecimiento de otras malas hierbas en los prados del espíritu:

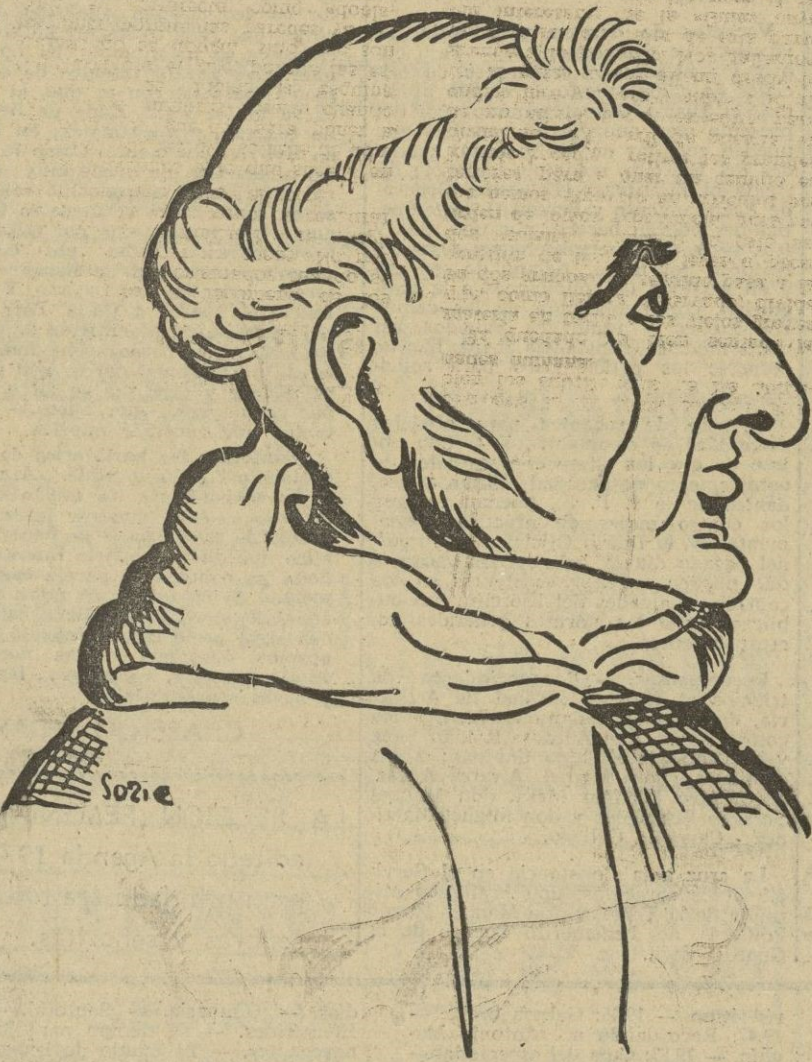
- a) Dejarse dominar por un poco de ira.
- b) Comilonería.
- c) Vanagloria.
- d) Palabras y pensamientos ociosos.
- e) Risas y burlas desordenadas.
- f) Tiempo perdido.
- g) Dormir demasiado.
- h) Mentiras y lisonjeras livianas.

Y de esta manera se podrían enumerar muchos defectillos que impiden una integración plena del espíritu a la tarea de su equilibrio físico y moral. No es fácil, en el común de los hombres, no incurrir en tales defectos, pero el P. Granada nos excita a desear la perfección de nuestro yo y que muchos hombres lograron, como el gran Séneca, sin ser cristianos.

- (1) Ediciones de «La Lectura», Madrid, 1929.
- (2) Este capítulo VI pasó al XII de la otra «Guía». (Nota de la edición citada).
- (3) «Guía», cap. VI.
- (4) Idem.
- (5) Idem.

ban que el moralista conocía muy bien los subterfugios de las debilidades humanas.

Ha quedado ya bien sentada la materia en torno a los vicios graves que, como hemos observado, divide en dos grupos. De seguido pasa a la cuestión de las faltas leves o pecados veniales, siguiendo en esto un orden de lógica experiencia, pues como hemos expuesto en artículos anteriores, para allanar un camino es lo más hacedero retirar los grandes obstáculos. El carril de nuestra vida no estará nunca expedito para andar libre y ligero y subir a lo alto, si antes no se allana desde lo grande a lo pequeño. Nos hallamos, pues en los umbrales de esta parte tan interesante de la «Guía» cuya edición comentamos (1), y en el capítulo VI, salvedad que es conveniente hacer, pues aún en vida del autor las ediciones experimentaron



AQUI, NO; ALLI, SI

ES curioso el fenómeno de los conflictos originados cuando se trata de aparcar un coche. No nos referimos a Granada. No se imagine el lector que vamos a censurar las Ordenanzas sobre el tema.

Nos referimos a lo que sucede en cualquier ciudad. No se sabe de dónde surge un guardia para poner a los pocos minutos, quizá cuando acabamos de doblar la esquina —perdón por el giro, porque las esquinas no se doblan, sino que son esquinas porque las paredes ya las hizo el arquitecto como «dobladizo»; cuando acabamos de doblar la esquina —repetimos— ya está sobre el parabrisas la papeleta de la multa. Para el forastero, esta rapidez es la cosa más desagradable del mundo.

¿Por qué, junto al papelito de la multa no se coloca otro, diciendo al conductor de un coche forastero, puede usted aparcar en tal o cual sitio? Esto no se ha pensado por ninguna Delegación de Tráfico. Y sería muy simpático. Lo afirmamos.

PARA NOSOTROS NO HAY PELIGRO

EN un artículo de nuestra colaboradora Marta Portal, publicado ayer, se comentan los peligros de la explosión demográfica, pues según las estadísticas del mundo la población total aumenta a tenor del duplo cada treinta y cinco años, fenómeno que se ha denominado muy gráficamente «explosión demográfica».

Y titulamos esta nota, diciendo que para nosotros «no hay peligro», por el hecho de que ayer precisamente esa explosión demográfica nos llena de alegría: vinieron al mundo veintidós bebés contra cinco defunciones, no de bebés, sino de mayores. No vamos nada menos que a cuatro contra uno, lo cual contrasta en una proporción imponderable ese duplo tan temido.



PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

LA CASTAÑERA, ESTAMPA DEL DIA



Estamos en pleno otoño y en las proximidades del invierno. La estampa de la castañera evoca horas gratas al amor de la lumbre. Ya no se dice que escuchando consejas e historias de viejas, sino contemplando las escenas detectivescas y escuchando la música «Pop» de los aparatos de la televisión. Esta bella foto de Romero que exhumamos de nuestros Archivos es todo un poema callejero de sencillez y gracia.



CUATRO INTENTOS PARA EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

ALGUNA vez se ha comentado que el incremento de la población, —aquel de que hablaba Mal-

thus,— se motivaba, entre otras razones, por el hecho de que el matrimonio, o, mejor dicho, el acto de desposarse, había contado con una serie de facilidades, —lo mismo entre moros que entre cristianos,— impropias de una sociedad consciente de que en la superpoblación del planeta puede estar el más serio peligro de la existencia humana, de la convivencia humana, y del reparto suficiente y justo del pan de cada día. Se decía que la «boda», —sobre todo a partir del siglo XIX,— debía montarse a partir de una serie de trabas administrativas o litúrgicas, y hasta médicas o biológicas, que dieran por resultado el que sólo se llegaran al «talamo nupcial» un bajo porcentaje de los pretendientes, con lo cual la procreación sería más baja cuantitativamente, y más alta cualitativamente. En cuanto a aquellas parejas que no sacaran plaza para el matrimonio indisoluble, la crítica no acababa de apuntar cuál podía ser la solución adecuada, visto que la vida monacal no está en auge, y que los solteros y solteras, —a la larga y a la corta,— crean tal cantidad de problemas, digamos sociológicos, que no se acaba de saber qué se puede hacer con ellos en estas circunstancias...

Pero, como es sabido, los apologistas de esta escuela no han tenido mucho éxito, porque lo mismo rusos que americanos, lo mismo moros que cristianos, —cada día más,— llegan al matrimonio con tales facilidades por parte de la sociedad, y con tales ímpetus, por parte de ellos mismos, que todos

(Vuelve a la pág. anterior)

24 HORAS